

40 AÑOS HACIENDO BARRIO



ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR

Obra bajo licencia **Creative Commons**. Eres libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y de hacer obras derivadas bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento. Debes reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tienes su apoyo o apoyan el uso que haces de su obra).

No comercial. No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.

Compartir bajo la misma licencia. Si alteras o transformas esta obra, o generas una obra derivada, sólo puedes distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tienes que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Obra colectiva, Madrid 2017



Publicación elaborada y editada por la ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR

Subvencionada por la FRAVM en el marco del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid 2017.



ÍNDICE

PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	7
1. LOS PRIMEROS PASOS: 1977-2002	13
2. EL RE-NACIMIENTO: 2002-2017	35
3. TRABAJANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA	55
3.1. De qué hablamos cuando hablamos de participación de la ciudadanía	
3.2. Participando en/con la institución	
3.3. Participando desde la autogestión	
4. UNA CIUDAD PARA LAS PERSONAS	75
4.1. Urbanismo y Movilidad	
4.2. Medio Ambiente	
4.3. Derechos de la ciudadanía	
4.4. Centros Sociales Autogestionados	
5. LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	179
5.1. Plenos de la Junta Municipal	
5.2. Consejo Territorial	
5.3. Mesa de Participación y Desarrollo Comunitario	
5.4. Presupuestos Participativos	
5.5. Foro Local (2017)	

6. LA ORGANIZACIÓN	213
6.1. Cómo entendemos la asociación	
6.2. La Flor en la Piluka	
7. LA FRAVM	225
8. LA PILUKA	231
9. EL 15M	241
10. EL FUTURO SE CONSTRUYE EN EL DÍA A DÍA	251

PRÓLOGO

Conocer lo que las personas y colectivos hemos hecho para llegar a donde estamos, es una forma de reconocernos, re-evaluarnos y re-pensarnos, indispensable para saber de dónde partimos y dónde nos situamos a día de hoy.

A su vez, este saber, actualizado a la luz de las miradas de quienes nos hemos ido incorporando a lo largo de los años, es la base para seguir cimentando el camino que queremos seguir andando.

El relato que hemos ido construyendo como **ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR**, ya sea desde dentro de sus mimbres, desde sus márgenes, desde el acompañamiento externo o desde la sana confrontación de ideas y formas de ver la vida, es patrimonio del común, no solo del barrio y distrito, sino de todo el movimiento vecinal y ciudadano, de quien nuestra asociación se considera deudora.

Por eso, pensamos que recopilar nuestras historias y ofrecer a la comunidad una síntesis documental de las mismas, puede ser la mejor forma de celebrar estos más de cuarenta años de vida, haciendo barrio.

En este caminar, resulta de obligado cumplimiento mencionar algunos espacios con los que esta asociación ha estado particularmente entrelazada en los últimos quince años.

Nos referimos a la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), que conmemora igualmente sus cuarenta años de legalización, a la Escuela Popular de Personas Adultas, y al Centro Social La Piluka, a cuyas habitantes¹ pasadas y presentes queremos dedicar, especialmente, esta publicación, pues sin ellas algunas de nuestras historias no habrían sido posible.

Y, como último apunte, no podemos dejar de mencionar algo que nos atraviesa a todas² y que se visualiza especialmente a lo largo de la primera etapa de nuestra historia en la que, a pesar del protagonismo de las mujeres en las luchas vecinales, el reflejo en los órganos y espacios de poder está ocupado esencialmente por los hombres. Acompañando de forma generalizada y aún presente, la utilización de lenguaje de género.

En nuestra segunda etapa, la AV La Flor, conscientes de la sociedad patriarcal en la que nos movemos hemos ido trabajando, en la medida de nuestras posibilidades, los estereotipos de género y el uso del lenguaje inclusivo, cuestión que se ve reflejada en la mayoría de los textos actuales, pero no en los de la etapa de inicio.

¹ Personas habitantes

² A todas las personas

INTRODUCCIÓN

Por qué, para qué, cómo

Nacimos hace más de cuarenta años, en una época en la que participar en una asociación vecinal era la única actividad política permitida. Se fortaleció en la lucha por “la Vaguada es nuestra”, y en la promoción de la vivienda social, además de muchas otras historias, y se mantuvo con altibajos a partir de los ayuntamientos democráticos, sobre todo en los últimos tiempos, siendo “recuperada” y puesta nuevamente a pleno rendimiento hace quince años.

Dar a conocer la historia de la Asociación Vecinal La Flor, es una forma de poner en valor el trabajo voluntario de muchas mujeres y hombres en las últimas décadas, que entendieron y entienden la importancia de trabajar colectivamente, tanto en el ámbito de la reivindicación como en el ámbito de lo propositivo, destacando aquellas buenas prácticas de democracias participativas desarrolladas a lo largo de los años por parte de la entidad.

El movimiento vecinal, del cual forma parte la AV La Flor, es un compendio de movimientos que se articula en el eje que une lo global con lo local, atendiendo a todas aquellas cuestiones, problemáticas y necesidades que las personas, colectivos y comunidades de los barrios y ciudades, requieren para el desarrollo integral de sus vidas.

Pero tiene, además, un elemento que constituye su seña de identidad, y es su apuesta firme por la participación activa de las vecinas y vecinos en la toma de decisiones colectivas en el ámbito público, lo que ha llevado al movimiento vecinal a poner en valor la implicación de la ciudadanía, y a experimentar prácticas de autoorganización y asamblearismo.

Así, durante cuatro décadas, la Asociación Vecinal La Flor ha ido escribiendo su historia a través de numerosas buenas prácticas que merecen ser contadas. Y por eso queremos hacer llegar a las vecinas y vecinos del barrio del Pilar y de los demás barrios del distrito y de la ciudad, el relato de La Flor, aportando los saberes recopilados como parte de la historia del común, y como punto de partida para seguir haciendo barrio.

Pero mirar hacia el pasado no tendría sentido si el objetivo fuese solo conocer. El conocimiento, por sí sólo, no aporta acción transformadora. Sólo lo hace cuando se re-conoce, es decir, cuando se reflexiona de forma colectiva, y cuando se tiene en cuenta que la mirada sobre el pasado se hace desde nuestra posición en el presente.

Esta publicación quiere servir, pues, para abrir un espacio de reflexión sobre el relato construido que permita identificar nuevos caminos para la participación y para ampliar nuestras formas de estar en lo que llamamos asociacionismo.

Una publicación

- **que es en sí misma una herramienta de visualización de valores comunitarios que hacen que las personas nos asociemos con otras en distintos formatos y momentos,**
- **que dibuja el sentido de la acción colectiva organizada para conseguir objetivos comunes de transformación social,**
- **que muestra de diferentes formas las lógicas de la participación ciudadana a través del tiempo.**
- **que quiere contribuir a conocer y re-conocer las motivaciones, discursos, formas, formatos, alcances... de los espacios de participación a lo largo de estas décadas.**

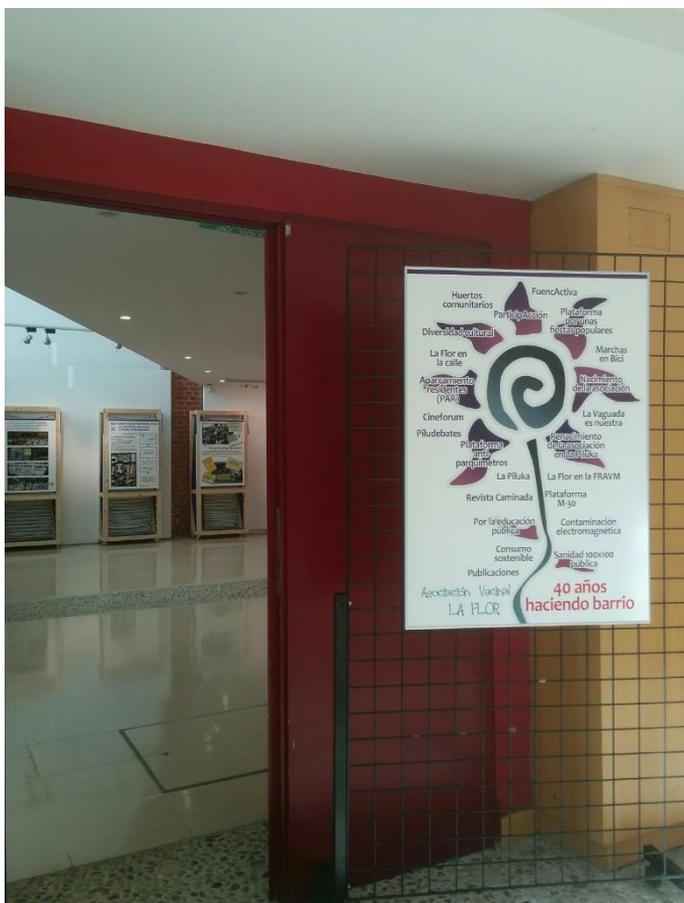
Junto a esta publicación que hoy tienes en tus manos, hay otras herramientas que hemos organizado, pensando en multi-formatos asequibles a la diversidad en la que estamos.

Así, también hemos hecho visibles algunas buenas prácticas a través de una EXPOSICIÓN GRÁFICA sobre los principales momentos vividos que, montada en paneles y acompañada de una breve guía, hemos estado exponiendo a lo largo del año, primero en la sala de exposiciones del CC Vaguada, después en la Feria de entidades del distrito, en el CSA Playa Gata y en el CSA La Piluka.

Hemos utilizado, igualmente, la herramienta metodológica REVISTA CAMINADA, pensada como itinerario reconstructivo de los principales hitos del

tiempo considerado, y que puede facilitar una nueva articulación del espacio público con nuevas formas de vivirlo y habitarlo.

Y, finalmente, a través de un VIDEO hemos ido recogiendo todas estas actividades, de forma que pueda ser visionado y reproducido, ampliando su alcance.



El Grupo de Historia Urbana Barrio del Pilar³

No podemos dejar de mencionar, en esta introducción, al Grupo de Historia Urbana Barrio del Pilar, de reciente creación, formado por personas que han estado ligadas de alguna manera a los inicios de la construcción del barrio y de la Asociación Vecinal La Flor, y han sentido la necesidad de recuperar y compartir su historia.

Durante este año 2017, este grupo ha estado recopilando documentación de los inicios de la construcción del Barrio del Pilar, de las movilizaciones y luchas vecinales de los años 70. Movilizaciones y luchas que se encuentran en el origen de la historia de la asociación vecinal La Flor.

Desde esta publicación, queremos reconocer el trabajo realizado hasta el momento, que se ha concretado a lo largo del año en cinco jornadas de exposición y debate y un itinerario por diferentes zonas del barrio.

Trabajos como este, sirven para fortalecer la memoria histórica de las comunidades, en este caso, de las vecinas y vecinos del Barrio del Pilar, muchas de las cuales aún se reconocen en las pequeñas historias que aquí contamos, y otras descubren una nueva forma de mirar a quienes las precedieron.

³ @GrupoHistoriaUrbana

CICLO SOBRE LA HISTORIA DEL BARRIO DEL PILAR

**Grupo
de Historia
Urbana**
Barrio del Pilar



LA VAGUADA (2ª PARTE) CAUSAS Y DESARROLLO DE UNA LUCHA URBANA



MADRID

Junta Municipal
Distrito Fuencarral-El Pardo

13 de Diciembre 2017- 18:00 h.



Lugar:

**Salón de Actos del
Centro Cultural La Vaguada**

Realización:

**Grupo de Historia Urbana
(Barrio del Pilar)**

1. LOS PRIMEROS PASOS: 1977-2002

Aunque ya funcionaba en la práctica desde meses antes, forjándose en la lucha “la Vaguada es nuestra” en el seno de la plataforma vecinal, los estatutos de la Asociación datan del 5 de mayo de 1977, quedando inscrita con el nº provincial 2.351. Entonces se llamaba Asociación de Vecinos La Flor del Barrio del Pilar, y su primer domicilio social estuvo en la calle Ponferrada 41.

Durante esos años, la Asociación se movía en las reivindicaciones propias de la época, es decir, equipamientos colectivos: parques, colegios, centros de salud, deportivos, movilidad... y en la reivindicación de la vaguada como espacio donde obtener parte, al menos, de esas necesidades dotacionales.

En 1978, siendo alcalde José Luis Álvarez, se firma la licencia para la construcción del centro comercial, ante el receso de las movilizaciones, y se abre otra agresión a la ya degradada situación del Barrio del Pilar, a la que años después volveremos a enfrentarnos: se da licencia para la construcción de la autopista M30, que pasaría por el solar donde hasta la fecha se venían celebrando las fiestas populares de octubre.

TE INVITAMOS A QUE PIENSES EN ESTO:

• El Barrio del Pilar es, entre todos los de Madrid, el que tiene la densidad más alta de viviendas individuales y la densidad más baja en equipamientos colectivos.

• Todo el espacio está ocupado por las viviendas. Los vecinos nos ahogamos, literalmente, en nuestras casas: apenas queda suelo por el que podamos andar y despejarnos. Queda "LA VAGUADA".

• Este año --al tener que intercalar el COU-- se hace más aguda la crisis de colegios: no hay preescolar, en Básica nuestros hijos se apretujan en locales inconcebibles, y a cientos de nuestros niños se les ha vedado el acceso a BUP. Tienen que ir a Manóteras, Colmenar Viejo, etc.

• Seguimos sin instalaciones sanitarias, y deportivas, sin Metro, y con unos P-28 desastrosos, los viejos, que cualquier día hay un accidente.

• El Alcalde ha intentado ahogar la voz del Barrio bajo la telaraña de la Reforma del Plan Parcial: VEGUILLA-VALDEZARZA-VERTEDERO. Y, entonces, ha sacado su Plan asestándonos dos golpes mortales: licencia para la construcción del centro comercial (algo más pequeño y maquillado que el proyecto inicial, pero que será un mal para el barrio); licencia para la Autopista (con inciertas promesas de que será cubierta). ASI, NOS ROBAN EL ULTIMO SOLAR DISPONIBLE.

• El Alcalde?, José Luis Alvarez, se ha atrevido a sacar su Plan en un momento en que la lucha disminuía, por retirada de algunos compañeros. Pero nada está decidido de una vez para siempre: lo que sea depende en gran parte de todos nosotros. Si nos paramos ni siquiera respetarán ese Plan, si arreciamos en la lucha lo retirarán total o parcialmente.

• Estas FIESTAS POPULARES-78: pueden ser las últimas: sobre este terreno está planeada la AUTOPISTA.

-UNETE A LA ASOCIACION DE VECINOS "LA FLOR".

-HAZTE SOCIO. Acude a nuestras informaciones en la

Caseta de la Feria: a las 8 de la tarde.

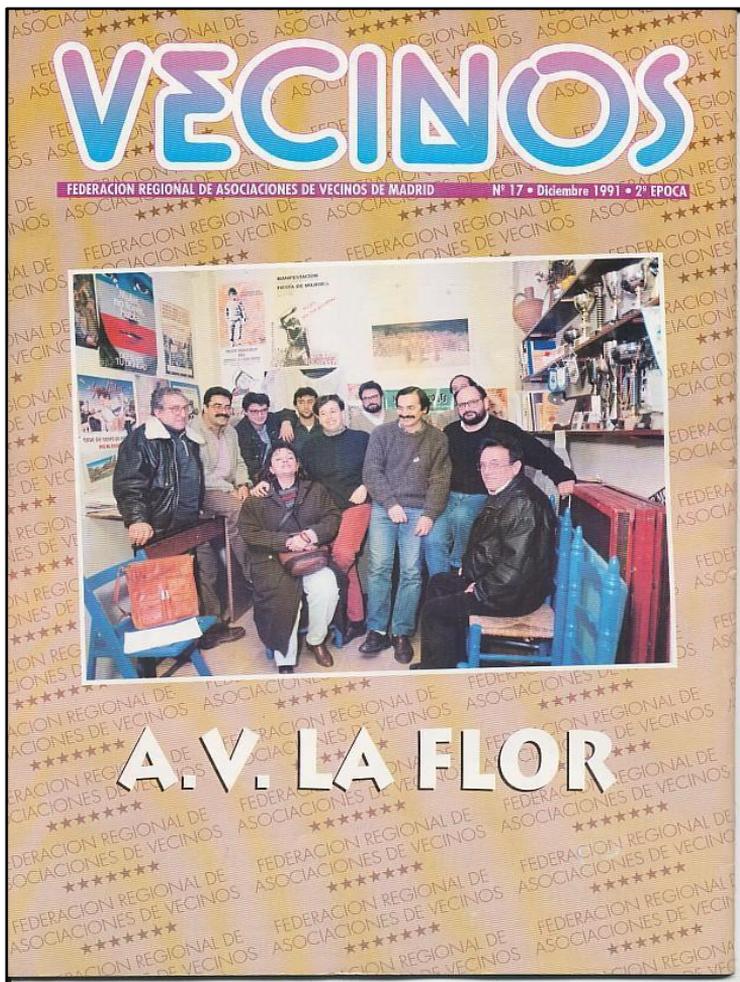
Para revivir toda esta primera etapa de la asociación, os dejamos con el monográfico dedicado a La Flor, en la revista de la FRAVM de diciembre de 1991, así como con las aportaciones que nos hacen Salce **Elvira**, que nos ilustra sobre el origen del nombre de la asociación, y **Rufino Hernández**, que vivió la primera época asociativa y fue una de las personas que activó lo que en uno de sus escritos denomina “cambio generacional”.

Rufino, que sigue siendo hoy compañero de La Flor, fue hasta su jubilación hace unos años, un pequeño comerciante del Barrio del Pilar, primero con una pequeña carnicería en la zona de Ponferrada, y después, con una librería un poco más abajo. Pero no fue un pequeño comerciante cualquiera.

Además de escribir poemas sociales en el papel de estraza que entonces se utilizaba en las carnicerías, promovió la primera **Asociación de Pequeños Comerciantes**, que tras curtirse en las luchas por los horarios y contra la llegada de las grandes cadenas comerciales, se sumaron a la Plataforma “La Vaguada es nuestra”.

Estuvo también en el origen del **periódico Expresiones**, de la **Asociación Cultural Expresiones**, y del **Centro Cultural La Piluka**, y su pequeña (gran) librería sirvió de punto de

referencia al movimiento sociocultural del barrio durante muchos años.



A.V. LA FLOR

DESDE LA APARICIÓN DEL "MADRID 2", EL BARRIO DEL PILAR ESTÁ CONDICIONADO A LA ATENCIÓN PRIORITARIA DE LOS CLIENTES DEL CENTRO COMERCIAL. SATURACIÓN DE VEHÍCULOS PRIVADOS, AUMENTO ALARMANTE DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y ATMOSFÉRICA, ENCARECIMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENFRENTAN LOS VECINOS DEL DISTRITO A DIARIO.

La Asociación de Vecinos La Flor surge con las primeras reivindicaciones, comunes a todos los barrios de Madrid. La falta de plazas escolares, zonas deportivas, transporte ajustado a las necesidades del barrio son las primeras luchas que esta asociación mantiene con la Administración.

«Al igual que el resto de las asociaciones de Madrid, nuestra actividad comenzó de forma muy concreta, solicitando equipamientos imprescindibles para nuestro barrio: zonas deportivas para la formación y el ocio de los jóvenes del barrio, espacios interbloques para el ocio de los vecinos, mayor número de plazas escolares, etc.»

LA VAGUADA ES NUESTRA

El barrio del Pilar comienza a sufrir una edificación masiva. Se va delimitando el único espacio libre que ellos entienden debe ser destinado al uso y disfrute de los ciudadanos. La Vaguada suma las fuerzas de todas las entidades sociales: parroquias, asociaciones de jóvenes, grupos de scouts, amas de casa, APAS, cooperativas de vivienda, asociaciones vecinales, comerciantes y grupos políticos, entre otros, crean la Coordinadora "La Vaguada es Nuestra".

Los agentes sociales solicitan del Ayuntamiento la cesión del cincuenta por ciento del terreno para equipamientos sociales. Coincidiendo con el advenimiento de los Ayuntamientos Democráticos se logra que no se conceda ninguna licencia de construcción si no se produce la tan reclamada cesión de la mitad de los terrenos.



«Los Ayuntamientos democráticos paralizan el proyecto y los vecinos obtienen una pequeña tregua.»

Esta primera victoria vecinal se obtiene a través de luchas cotidianas que se concretan en acampadas en el terreno de la vaguada, marchas por las calles del barrio, manifestaciones de distinto calibre, christmas al alcalde, etc.

La cesión del 50% del terreno está bien pensada. Los ciudadanos pretenden obtener algo que, por derecho, les pertenece. Un Centro Cívico es el destino más adecuado para esta vaguada, así como la ampliación del parque «El Horniguero», a todas luces insuficiente para los miles de habitantes de este barrio madrileño.



parque ya existente», afirman los representantes vecinales de La Flor.

MODIFICACIONES CONSTANTES

Para el diseño y clasificación del Centro Cívico se organiza un concurso de ideas. Un total de treinta ideas de las que sale el proyecto, en principio, definitivo. Este primer proyecto contempla un club de jóvenes, un centro para la Tercera Edad, una biblioteca para uso de los vecinos, guarderías, zonas escolares y un auditorio.

De aquel primer proyecto tan sólo queda el club para la Tercera Edad que, por otra parte, no tiene cabida para la demanda actual, cifrada en más de sesenta mil personas. La capacidad real del club se reduce a 250 personas.

Las modificaciones constantes del proyecto inicial para El Centro Cívico no han conseguido que esta asociación de vecinos, junto con otras entidades cejen en su empeño. Ellos no olvidan que la concesión del terreno en beneficio de los habitantes de la zona es un logro de los movimientos sociales del barrio y continúan exigiendo el cumplimiento de los acuerdos de la Junta Municipal: utilización de los equipamientos ya existentes e implantación de otros que estaban previstos y se han

ido eliminando por decisiones unilaterales.

«Para nosotros es muy importante que todas las infraestructuras de que disponemos sean de carácter local y dirigidas a los vecinos de los barrios del distrito. Consideramos que nunca deben ir dirigidas, exclusivamente, a dar satisfacción al equipamiento metropolitano. Este sería el caso del Auditorio, que se pretende transformar en el Teatro Nacional para que acudan las élites a escuchar a la Orquesta Nacional, por ejemplo. En nuestra opinión, debería destinarse, también, y sobre todo, a todas las actividades y manifestaciones culturales y vecinales del propio barrio.»

COLAPSADOS

Para la Asociación de Vecinos La Flor, la Vaguada se ha convertido, desde hace ya muchos años, en la promesa incumplida.

Pero la creación del Centro Comercial «Madrid 2º», ubicado en la misma Vaguada, trae consigo la aparición de un sinnúmero de problemas que los vecinos sufren, especialmente, los fines de semana. El aumento preocupante del tráfico produjo una falta de aparcamientos, unos niveles preocupantes de contaminación acústica y atmosférica, una sobrecarga de las líneas de autobuses de la zona y, en general, una orienta-



ción de todos los servicios del barrio hacia quienes acuden al centro comercial.

El transporte constituye, para los representantes vecinales, uno de los mayores problemas que acosan al barrio. Acoger la avalancha de vehículos privados que acuden al centro comercial, especialmente, los fines de semana y las fiestas, resulta prácticamente imposible para la red viaria que dispone el distrito.

La falta de aparcamientos, la mayor parte de las plazas las ocupan los clientes, preocupa a la asociación que lleva reivindicando desde hace tiempo aparcamientos para los residentes.

Cuando en 1983 se inaugura el centro "Madrid 2" los vecinos se movilizan con cortes de tráfico, manifestaciones, etc. Los problemas con los aparcamientos continúan: el aparcamiento en doble fila es una imagen común cualquier mañana. Los vehículos estacionan sin el freno de mano para facilitar la salida a quienes ya están aparcados.

Por otro lado, todo el transporte colectivo, líneas de autobuses y metro está voleado a traer a las personas que acuden al centro comercial. «El diseño de las líneas y la situación del Metro es totalmente marginal, si pensamos en la zona donde se concentra la mayor parte de la población.»

A pesar de disponer de un gran número de líneas, no hay que olvidar que son más de setenta mil los habitantes de los ocho barrios que conforman el distrito. La asociación de vecinos La Flor remarca la necesidad de una línea circular que conecte todo el distrito.

Asimismo, solicitan del Consorcio Regional de Transporte un ramal de metro que, saliendo de Cuatro Caminos, donde confluyen las líneas, pase por Arroyo del Fresno. Piden, también, una extensión de la línea nueva hacia la zona de Peña Grande, La Coma y Arroyo del Fresno.

Cuando la asociación presentó ante el Consorcio la posibilidad de alargar la línea 128, de tal forma que los vecinos dispusieran de un autobús que los acercara hasta La Paz, centro hospitalario al que pertenecen la mayor parte de los habitantes de Fuencarral, el gerente respondió con la creación de una nueva línea, el 132, que solo dispone de cuatro autobuses y que tiene un recorrido de 8 kilómetros.

Las reivindicaciones de transportes son imprescindibles a pesar de las líneas ya

disponibles. «Un estudio realizado por el Consorcio Regional de Transportes mostró que de las diez líneas de autobuses más saturadas de Madrid, cuatro eran del barrio.»

BUSCANDO PISO

Otro de los temas donde la asociación ha desarrollado una intensa actividad son las cooperativas de vivienda. De seis parcelas para las que concursaron dentro del Plan 18.000, se les adjudicó una con sesenta viviendas. Tras las movilizaciones convocadas por la Federación Regional y las Asociaciones que la integran, la cooperativa, llamada "La Flor", arrastra una demanda insatisfecha de más de 600 cooperativas, socios de pleno derecho. «Tenemos una fuerte demanda estructurada y esto es motivo de preocupación para la asociación. Hay un porcentaje elevado de personas entre 18 y 30 años que se ven expulsados de su barrio.»

Aunque la situación sanitaria es buena en general, el distrito precisa más Centros de Salud, donde se busca una concepción integral de la atención sanitaria.

CUIDA TU BARRIO

La asociación de vecinos comenzó hace ya meses una campaña para mejorar la limpieza del barrio. "Cuida tu Barrio" va dirigida a las autoridades municipales y a los ciudadanos del barrio del Pilar.

De la Administración se reclama más dotación de personal dentro de las contratadas de limpieza, reducidas por el Ayuntamiento. De los vecinos se pide mayor concienciación y cuidado de las plazas y calles del barrio.

Para una segunda etapa, los representantes vecinales tienen pensado una ronda de charlas y coloquios dentro de los centros escolares del Barrio del Pilar. Todo ello con las licencias y autorizaciones necesarias.

MERCADILLOS AMBULANTES

Hace ahora un año, La Flor, en colaboración con otras asociaciones de vecinos y entidades sociales de la zona presentaron una propuesta de integración para los colectivos gitanos de La Cruz del Cura y el Cerro de las Liebres.

Ante las perspectivas del Consorcio para el Realjo Población Marginal, quienes tenían pensado un plan que abarca los poblados de chabolas de todo Madrid. Las asociaciones decidieron posponer el asunto. Recientemente se crea una Coordinadora de Fuencarral, donde se pretenden trabajar, entre otros temas, las posibles alternativas para esta población.

A pesar de que Fuencarral es considerada una zona muy bien equipada, para los representantes de La Flor todavía queda mucho por hacer. Ellos piensan seguir trabajando por mejorar la calidad de vida de los vecinos. ▲



El pequeño comercio

El barrio del Pilar, por todas sus luchas sociales, principalmente por defender el espacio físico conocido por la Vaguada y por oponerse a la construcción del centro comercial enclavado en su seno, y que hoy lleva su nombre, fue un laboratorio de ideas comentadas profusamente por infinidad de medios informativos y estudiados en universidades.

Hay un hecho importante que cayó en la papelera del olvido, y que intentamos recuperar, debido a su aportación en estas movilizaciones de la Vaguada y por lo que representó en este cambio social que nos llevó al consumismo que hoy nos devora.

El pequeño comercio, principalmente el de alimentación, comenzó a organizarse durante los últimos años del franquismo. En aquellos años, su principal reivindicación eran los horarios comerciales, se pretendía conseguir la racionalización de unos horarios que permitieran la conciliación familiar, para ello, el primer objetivo a conseguir era cerrar los sábados por la tarde. Para conseguir este objetivo, Madrid, siendo alcalde Arespacochaga, tuvo que soportar una huelga general, en la que participó casi la totalidad del mediano y pequeño comercio y parte de las grandes superficies.

En la medida en que iban pasando los años y llegaban las noticias de que las grandes cadenas de distribución, pretendían instalarse en todo el territorio español, el pequeño comercio fue elaborando su propia teoría, los estudios pertinentes sobre qué clase de comercio era necesario para dar servicio a la nueva sociedad que se avecinaba.

Según esta asociación, el pequeño comercio necesitaba reestructurarse, ya que se había quedado anticuado, y no daba el servicio que la naciente sociedad demandaba, principalmente debido a la gran incorporación de la mujer al mundo del trabajo asalariado.

Defendían que esta reestructuración tenía que estar basada en el comercio ya existente, reconvirtiéndolos en superficies medianas, de doscientos a trescientos metros cuadrados, y apoyándose en la experiencia de las cooperativas ya existentes. Para llevar este plan adelante, decían, era necesario el compromiso de las diferentes entidades políticas gobernantes.

En sus críticas a las grandes cadenas comerciales, veían a éstas como máquinas de crear paro, pues, según ellos, destruían más puestos de trabajo de los que creaban; las consideraban como una herramienta que el sistema tiene para crear nuevas necesidades de consumo; pensaban que, cuando las circunstancias se lo permitieran, impondrían unos

precios más caros a los productos, fruto del oligopolio que formarían. En lo político, consideraban un tremendo error que, en una sociedad basada en el consumo, que este consumo estuviera controlado por las multinacionales del sector, pondría al estado en manos del capitalismo internacional.

Con este bagaje, la Asociación de Pequeños Comerciantes decidió participar en la plataforma “La Vaguada es Nuestra”. Esta coincidencia del pequeño comercio y el movimiento vecinal en esta lucha social por un objetivo común, marca un hito histórico, siendo un elemento importante para cualquier estudioso de sociología.

La plataforma “La Vaguada es Nuestra” se convirtió en una herramienta importante, capaz de aglutinar a todos los grupos sociales del barrio, de llegar a todos los medios de comunicación de escala nacional, tuvo el apoyo de todo el movimiento ciudadano de Madrid y, como decíamos en anteriores líneas, fue causa de estudio en diferentes universidades.

Los intereses económicos y políticos que se movían alrededor de la Vaguada eran cuantiosos. Llegado el momento en que vieron peligrar sus ambiciones, pusieron su estrategia en marcha. El objetivo que se plantearon fue crear divisiones en el seno de la plataforma “La Vaguada es Nuestra”

Dos métodos fueron los que principalmente utilizaron, primero: A través de la gran mayoría de los medios de comunicación, sacaron a la opinión pública unas falsas y manipuladas encuestas, en las que intentaban demostrar lo alto que eran los precios de los alimentos en el barrio del Pilar, en comparación con los que había en otros barrios de Madrid. Con ello pretendían expresar las bondades que traería la construcción del centro comercial y, al mismo tiempo, crear enfrentamientos entre la plataforma vecinal y los propios vecinos.

El segundo método de la estrategia fue invitar a París a Ramón Tamames, teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, junto a varios miembros de la Asociación de Comerciantes, entre los que se encontraba Bautista Fallos, este señor, años más tarde fue concejal del distrito de Fuencarral-el Pardo. A su regreso a Madrid, los miembros de esta comisión cambiaron de postura, y empezaron a hablar de las bondades que traería el centro comercial.

Así consiguieron destruir la importante lucha de la Vaguada. Después, quince días antes de entregar el relevo a Tierno Galván, José Luis Álvarez firmó la licencia de construcción del centro. La reducción de sus dimensiones en las que se construyeron el Teatro Madrid, el Centro Cívico, la Junta Municipal y el Centro de Salud, fue consecuencia de las nuevas políticas y negociaciones de Tierno Galván.

A partir de la construcción del centro comercial de la Vaguada, y con el PSOE en la Moncloa, fueron apareciendo por toda la geografía nacional la totalidad de las grandes multinacionales de la distribución.

Todos estos hechos nos vienen a decir lo que pudo ser y no fue: Una oportunidad perdida de conseguir un comercio al servicio de los consumidores (no creando consumistas); de un estado que pusiera freno a las multinacionales, que llevará a cabo políticas dirigidas a conseguir la autonomía nacional, defendiendo a sus consumidores, a sus productores.

Rufino Hernández

18. jueves 27 de abril de 1978

Se había convocado paro en toda la zona norte

Los comerciantes del barrio del Pilar cerraron ayer por la tarde

Los pequeños comerciantes del barrio del Pilar cerraron sus tiendas ayer por la tarde como respuesta a las declaraciones del alcalde, José Luis Alvarez, de apoyo a la construcción del centro comercial de La Vaguada. La convocatoria de cierre fue hecha por la Asociación Independiente de Comerciantes, creada hace unas semanas, y se acordó en el transcurso de una asamblea a la que asistieron unos setecientos comerciantes del citado barrio. En las octavillas difusoras de la convocatoria se pedía el cierre del pequeño comercio en toda la zona norte de Madrid, sin embargo, el cierre —de forma mayoritaria— sólo fue llevado a cabo en el barrio del Pilar y alrededores de La Vaguada.

La convocatoria contaba con el apoyo de la asociación vecinal *La Vaguada es nuestra*. La federación de Comerciantes Autónomos se limitó a no interferir entre sus miembros, pero se abstuvo de participar oficialmente en base a las negociaciones que actualmente mantiene con el Gobierno sobre la planificación general del comercio madrileño.

Según una noticia distribuida a última hora de la noche por la agencia *Europa Press*, es posible que el cierre de los comercios en el barrio del Pilar se prolongue todavía durante el día de hoy.

AV “La Flor” unida a la historia del Barrio del Pilar: lucha popular y conquistas sociales

Para comprender mejor la historia de nuestro barrio, es necesario recordar muy brevemente, el contexto histórico donde se produjo, (años 60 y 70) que brevemente fue:

- **Después de la larga década de autarquía económica, y dictadura, dominada por el hambre, la escasez y el aislamiento internacional, el país conoció un doble proceso de industrialización y urbanización. Es verdad que de manera irregular desde el punto de vista territorial. Sin embargo, a la altura de los primeros años sesenta había dejado de ser mayoritariamente agrario.**
- **Se produjo una gran inmigración del campo a la ciudad, por lo que era necesario la construcción de miles de viviendas, creándose barrios periféricos: Moratalaz, La Concepción, Villaverde, Villamil, y Barrio del Pilar, entre otros, con una gran especulación y falta de equipamientos sociales, puestos escolares, centros sanitarios, etc. y una dictadura que prohibía las asociaciones de vecinos, partidos políticos y sindicatos.**

En este contexto, en el Barrio, un grupo de jóvenes, nos empezamos a organizar, a principios de los 70

con el objetivo de: 1) hacer estudio del barrio: necesidades, prioridades, 2) sensibilización y participación de las vecinas y vecinos para organizarnos, reivindicar y denunciar.

El Barrio del Pilar tenía una de las mayores densidades de población de Madrid y Banús, el constructor, estaba incumpliendo muchas de las cláusulas de los contratos de viviendas en cuanto a equipamientos.

Como medio de expresión para llegar al vecindario, y reivindicar los problemas, en 1973 se creó un Boletín Informativo, legalizado por medio de las parroquias, con el nombre de “Barrio del Pilar” el primer número salió en febrero del 74 y el último suprimido por mandamiento judicial a los 12 meses.

Asimismo, el 13 de julio de 1974 se presentan los documentos para la legalización de la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar, que lógicamente no se concedió.

Las principales reivindicaciones fueron: colegios, guarderías, transporte, ambulatorio y Jardines, ya que donde tenía que haber parques, solo existían descampados y barrizales.

Ante la falta de respuesta a esta petición, a pesar de entregarle una comisión a la empresa Banús, más de 5.000 firmas de vecinos y vecinas, recordándole su compromiso, se decidió convocar al barrio, el 1 de diciembre de 1974 para construir nuestro primer jardín, citándonos en el descampado de la confluencia de Betanzos con Melchor Fernández Almagro con palas, azadones, cubos y plantas.

Paralelamente se iban repartiendo flores de papel que decían *“las queremos de verdad”*.

La policía rodeó a un gran número de personas allí congregadas, deteniendo varias decenas e imponiendo posteriormente multas muy importantes a las y los organizadores del acto. A partir de ese momento y además de pedir la solidaridad al resto del movimiento vecinal madrileño, seguimos peleando y decidimos que la Asociación debería llamarse **“LA FLOR”** en recuerdo de ese día.

Esto es sólo una pequeña parte de la historia de lucha de nuestro barrio, después vendrían otras más, pero es bueno recordar que es una pelea continua, colectiva, llena de solidaridad, conciencia de barrio y deseos de cambiar las cosas para hacer un mundo y una sociedad más solidaria y justa.

Salce Elvira

MIRAR madrid

EN DEMANDA DE ZONAS VERDES

Hace unos días comentábamos en nuestras páginas el disgusto y la protesta de los vecinos del barrio del Pilar ante la promesa incumplida por parte de la empresa que les vendió los pisos de que ciertas zonas del barrio serían destinadas a jardines. Hoy publicamos esta fotografía como muestra eloocuente de esa ausencia de zonas verdes que los vecinos han reclamado a la empresa en una carta, de la cual también han dirigido una copia al Ayuntamiento. (Foto Angel de la Roca.)



YA - 20.11.74

MADRID

3-XII-74

Disconformes por la ausencia de zonas verdes

Los vecinos del barrio del Pilar se repartieron flores de papel

El pasado domingo intentaron reunirse para construir ellos mismos un parque ● Fueron disueltos por las fuerzas del orden público, que practicaron algunas detenciones ● Al párroco del barrio se le ha impuesto una sanción de 50.000 pesetas por permitir la celebración de una asamblea

El pasado domingo, a las doce de la mañana, los vecinos del barrio del Pilar se reunieron en un solar, donde estaba previsto construir un jardín, para exteriorizar su descontento por la ineficacia de las gestiones llevadas a cabo con la empresa promotora de dicho barrio y el Ayuntamiento de Madrid, a fin de que fuesen instaladas las zonas verdes previstas dentro del programa de urbanización del barrio.

Al parecer, los vecinos habían anunciado, en la última asamblea, celebrada el 17 del pasado mes, el reunirse el día 1 de diciembre para, entre todos, construir un parque en uno de los lugares destinados por la empresa promotora a tal efecto.

Las fuerzas del orden público trataron de persuadir a los vecinos para que se dispersaran, pero al persistir la actitud de éstos hicieron algunas detenciones, incluso algunos policías tuvieron que utilizar las porras.

Los vecinos se repartieron, unos a otros, flores de papel con letreros alusivos a la ausencia de parques, en señal de solidaridad por el problema de la falta de espacios verdes que les afecta.

SANCION ECONOMICA AL PARROCO DEL BARRIO

Una hora más tarde, los vecinos, en número que sobrepasaba el centenar, se reunieron en la parroquia de Santa María del Val, y en presencia del cura párroco discutieron las medidas a tomar en vista de los acontecimientos surgidos. Los vecinos han dirigido

una carta, firmada por la mayoría de ellos, al director general de Seguridad exponiendo los motivos que les han llevado a convocarse el pasado domingo, para construir por sí mismos un parque, suplicando que, tras las consideraciones de rigor, se sirva decretar la oportuna información para analizar los hechos expuestos y delimitar responsabilidades, al mismo tiempo que se permiten solicitar la puesta en libertad de los vecinos detenidos.

De la Dirección General de Seguridad nos comunican que ha sido impuesta una sanción de 50.000 pesetas al padre Sanabria, cura párroco del barrio del Pilar, por haber permitido la celebración de la asamblea de vecinos.

Dos de las personas detenidas serán puestas a disposición de la autoridad judicial, uno de ellos al juzgado militar.

A. DEL R. L.

SOLAR

Ciudad Lineal, 1.200 metros de construcción, ordenanza 4ª, a dos calles, 7.900 pesetas repercusión, 600 metros de jardín gratis

Alcalá, 98 - Teléfono 236 38 58

Cambio generacional

Las asociaciones de vecinos ocuparon y siguen ocupando un lugar de máxima importancia en la consecución de equipamientos y servicios para los barrios. Fueron también punta de lanza en la lucha por conseguir la democracia, y siguen siendo un instrumento importante para crear cauces de participación ciudadana y, por tanto, de aumentar el tejido social y empoderamiento de los vecinos, en esta marcha hacia la meta que nos lleve a una sociedad más justa y solidaria.

La AV la Flor ha sido y sigue siendo una entidad puntera, un referente importante a nivel de Madrid y conocida en todo el Estado por su lucha contra la Vaguada. Ha derrochado un esfuerzo importante por conseguir un barrio más habitable, más humano, por ello, sus esfuerzos por conseguir mejores transportes, guarderías, parques, colegios, ambulatorios...Fue importante el hecho de haber acogido en la iglesia de Luján a los trabajadores del metro durante la huelga de enero de 1976, así como sus luchas contra la carestía de la vida, de la M30...

A partir de la llegada del PSOE y del PCE a la Casa Consistorial en las elecciones de 1979, a este activo movimiento ciudadano se le fue poniendo un paulatino freno por parte de los partidos que ganaron las elecciones. El método empleado tuvo dos formas:

1ª, muchos de los líderes ciudadanos fueron recolocados en los aparatos institucionales, pasando otros a fortalecer la maquinaria partidista, principalmente el PSOE, ya que carecía de cuadros. 2ª, el PSOE consideraba innecesaria la actividad vecinal, ya que pensaban que ésta se tenía que llevar a cabo desde las instituciones.

Esta ralentización provocada en el seno del movimiento ciudadano, años más tarde coincidiría con lo que se conoce con la generación del “desencanto”, producida por el felipismo, fruto de sus políticas conservadoras, recuérdese el referéndum sobre la OTAN y la “reconversión industrial”, que resultó ser aniquilación industrial.

Con todas estas circunstancias, junto con la desaparición de la figura de Tierno Galván, la militancia de los barrios fue languideciendo, hasta que llegó al Ayuntamiento Álvarez del Manzano, en que esta languidez se convirtió en desertización, los años noventa fueron tiempos de desánimo total.

La Flor no fue ajena a esta quietud social. A partir de los mediados de los años noventa la huída de militantes había sido generalizada, se mantenía la asociación, pero sin actividad alguna. El desánimo penetró en aquellos hombres y mujeres que tanto habían soñado en una sociedad más participativa, más justa y solidaria.

Fueron muy pocos los que optaron por mantener el “rescoldo”, y con ello, hacer la travesía del desierto, esperar a que algún resorte social facilitara la aparición de nuevas generaciones, de nuevas mujeres y hombres que quisieran coger el testigo, de asumir la importante historia de lucha de la Flor, de transmitir las experiencias y tantas enseñanzas que muchos compañeros acumularon durante su lucha por conseguir un barrio, una ciudad al servicio de los ciudadanos, un mundo mejor, más justo, más humano.

La opción por mantener el “rescoldo” no fue en vano. En los primeros años noventa, a un pequeño número de gente se nos ocurrió editar un periódico mensual. Con muy pocos medios y aportando recursos económicos de nuestros propios bolsillos, conseguimos salir a la calle todos los primeros días de cada mes; la aventura duró casi cinco años. Para dar cobertura legal a la publicación, legalizamos una asociación cultural, con el mismo nombre que la cabecera del periódico: Expresiones.

En el año noventa y seis, ya con el periódico cerrado por falta de recursos económicos y humanos, sólo quedábamos dos personas en la asociación, y nuestra única actividad era sacar durante las fiestas del barrio una hoja informativa, en la que denunciábamos el negocio en que se habían convertido las fiestas del Pilar.

En las fiestas del 98, repartiendo las hojas informativas, se nos acercaron unos chavales melenudos interesados por nuestra actividad y el contenido de nuestra octavilla. En un momento del encuentro, mi amigo José de Roa (Josete) directamente les espetó: “Nosotros somos dos, Cáceres y Badajoz, si queréis trabajar, aquí tenéis una infraestructura”. Este encuentro, y la aceptación de este ofrecimiento tuvo una importancia decisiva en la conformación del nuevo movimiento ciudadano del barrio.

Coincidiendo más o menos con estas fechas, recibimos una llamada convocándonos a una asamblea, cuyo único punto del orden del día era la liquidación de la Flor. Fue el propio Josete el que más se movió para conseguir la asistencia de una mayoría suficiente que impidiera el cierre de la Asociación. La idea principal era impedir enterrar una historia importante y mantener la Flor, ya que podía ser una herramienta importante para tiempos venideros. La nueva directiva que se hizo cargo de la Asociación mantuvo a la Flor con pequeñas actividades, esperando que algún día llegara el relevo.

Fue en el año 2002 cuando apareció Carmen Espinar en la Asociación, mostrando ganas e ideas claras para revitalizar la Flor. Después de varias reuniones, de actualizar los estatutos, meses más tarde, ya en el año 2003, se elige una nueva directiva y se

incorporan nuevos miembros, dando así origen a la nueva etapa de la Flor.

Estos cuatro acontecimientos, (aparición de Expresiones, encuentro e incorporación en 1998 del grupo de jóvenes, intento de disolución de la Flor y el nuevo impulso protagonizado por Carmen Espinar,) dan comienzo a una nueva etapa y a un cambio generacional que tuvo y sigue teniendo consecuencias importantes, no solamente en el barrio del Pilar, sino también en toda la ciudad Madrid.

Rufino Hernández



2. EL RE-NACIMIENTO: 2002-2017

En esta etapa de re-nacimiento, podemos hablar de varios momentos:

- 2002-2003, re-inicio
- 2004-2007, movilizaciones
- 2008-2011, avances
- 2012-2015, primeros cambios
- 2016 en adelante, seguimos cambiando y avanzando

2.1. Re-inicio (2002-2003)

Tras el verano del 2002, el grupo motor de la reactivación de la asociación vecinal La Flor vamos haciendo algunas reuniones con gentes diversas para conformar la nueva "maquinaria". Nos reuníamos unas veces en el centro cultural La Piluka, que entonces se encontraba en la plaza de Arteijo, y otras veces en la Escuela de Adultos José Luis Sampedro, cuando ésta se encontraba compartiendo edificio con el Colegio Público Guatemala, en la calle Celanova.

En estos últimos meses del año, y dada la procedencia (movimiento de ampas) de algunas de las personas del grupo motor, una de nuestras primeras actividades fue la de promover la creación de la **Plataforma por la Escuela Pública** en el distrito.

También nos “enganchamos” a otras dos plataformas existentes en el momento, sobre dos temas que nos preocupaban. Por un lado, la **Plataforma para el soterramiento de las líneas de alta tensión**, que aún pervivían en algunas zonas del distrito, y la **Plataforma contra las Torres del Nudo Norte**, que acababa de presentar alegaciones, y que aún hoy es motivo de preocupación al estar pendiente la llamada Quinta Torre y la reconvertida Operación Chamartín.

El comienzo del 2003, además de meternos de lleno en la **Plataforma contra la Guerra**, que ayudamos a constituir en el distrito, lo dedicamos a actualizar estatutos y junta directiva.

Ya en enero salimos con la primera hoja informativa en la que animábamos a las vecinas y vecinos a sumarse:

- si te preocupa la situación del barrio, las dificultades de acceso a la vivienda, la escasez de equipamientos y servicios públicos...,
- si no te gusta que te ignoren a la hora de decidir las políticas municipales,
- si quieres ser protagonista de tu presente y tu futuro,
- si quieres participar en las decisiones y contribuir a la construcción de tu barrio día a día...,

- si crees que la democracia es algo más que votar cada cuatro años...

Y en nuestra carta de presentación decíamos

- no queremos más intermediarios que interpreten nuestras necesidades, que den voz a nuestras propuestas.
- exigimos la intervención directa en aquellos asuntos que nos atañen.
- queremos que la democracia representativa sea sólo el complemento de una democracia participativa que se refleje en todos los ámbitos de la sociedad y de la economía.
- **queremos presupuestos participativos, asambleas vecinales de barrio, foros vecinales temáticos, gestión vecinal de los centros culturales y deportivos...**
- tenemos otro concepto de lo que es la participación en los asuntos públicos, y tenemos intención de llevarlo a la práctica.

Reconocíamos también que hacer esto "es más difícil que lo que hay, lo sabemos. Que cuesta más trabajo y lleva más tiempo, lo sabemos. Pero también estamos convencidos de que ahora es el momento."

En este periodo, nuestra relación con la institución se centró en la gestión burocrática de la actualización de estatutos. Hay que mencionar que, en esa

actualización, consideramos importante visibilizar nuestro ámbito como de ciudad, queriendo indicar nuestro papel de movimiento sociopolítico.

Tras las elecciones municipales del 2003, con gobierno del Partido Popular, realizamos una presentación oficial de las AAVV federadas en la FRAVM a la nueva concejala del Distrito, Paloma G^a Romero, comenzando a partir de ahí nuestras relaciones formales con la institución.

2.2. Movilizaciones (2004-2007)

Tras sentar las bases, en el periodo 2004-2007 nos planteamos dos grandes líneas de trabajo. Por un lado, la idea de recuperar las calles y los espacios públicos para la ciudadanía, fomentando la participación desde abajo, la democracia participativa y la constitución de redes ciudadanas y, por otro, la utilización de los canales institucionales establecidos como herramientas para la reversibilidad de los procesos y la consecución de nuestros objetivos de transformación social.

Así, participamos en la primera convocatoria para los **Consejos Territoriales**, creados en el 2004, movilizándolo a las asociaciones vecinales del distrito para realizar un trabajo en red, al tiempo que

impulsamos la creación de un espacio paralelo, el **Foro Ciudadano** del Distrito, donde pudieran participar todas aquellas asociaciones y colectivos, además de personas a título individual, que no entraban en los cupos del Consejo Territorial.

En relación con las redes, además de nuestras redes de referencia más cercanas, la Piluka y la Fravm (a cuya Junta Directiva accedimos en las elecciones de ese año), del Foro Ciudadano y de continuar potenciando la Plataforma por la Escuela Pública, impulsamos la **Plataforma contra la M30 Norte** y la **Plataforma contra los Parquímetros**, participamos en la constitución de la **Plataforma por unas Fiestas Populares**, en la red de asociaciones para la convivencia en el distrito (impulsada desde la Junta Municipal con el programa de mediación comunitaria de la UAM)...

Desde los re-inicios teníamos claro que, aunque nuestro ámbito de actuación más inmediato es nuestro barrio, nuestro distrito, lo local, donde se ponen de manifiesto las consecuencias de la globalización capitalista, no podíamos perder la perspectiva global necesaria para construir vías de emancipación de la ciudadanía que nos acerquen al objetivo de vivir en un barrio, una ciudad, un mundo, más habitable, más justo y equitativo.

Por ello, incidimos en los aspectos educativos y pedagógicos de las movilizaciones, y organizamos diferentes talleres y jornadas de debate sobre los temas de fondo de las movilizaciones: el modelo de ciudad, la sociedad de consumo, la delegación del poder, el medio ambiente...

En este período, las relaciones de la Asociación con la Junta de Distrito fueron de firmeza en nuestras posiciones, confrontación mediante movilizaciones e intervenciones en los plenos, y diálogo constructivo, lo que contribuyó a consolidar lo que podríamos denominar el "entorno de la asociación", es decir, un espacio político diverso, más allá de las personas "socias", que nos movíamos por objetivos comunes, con diferentes grados, tiempos y formatos de aportaciones.

Esto se visibilizó alrededor de dos momentos semi-institucionales en el marco del Consejo Territorial. Por un lado, la creación del **Grupo de Trabajo del Barrio del Pilar** y, por otro, el trabajo en torno a la **Agenda Local 21** en el distrito.

Tras finalizar el curso 2004-2005, se cierra el Colegio Público Guatemala

2.3. Avances (2008-2011)

Es un período en el que dedicamos bastante tiempo a la reflexión y, por tanto, a aprender de nuestras actuaciones.

Por un lado, desde la Fravm, en la que seguimos participando en la Junta Directiva y en diferentes Comisiones de Trabajo, se organizan debates por los distritos que nos llevan en marzo del 2010 a la presentación del Plan Estratégico 2010-2012.

Estos debates en el marco de la Fravm, en los que la Asociación realiza importantes aportaciones, contribuyeron a consolidar y aumentar el nivel de nuestros debates internos, y a reconocer que debemos seguir trabajando en la sistematización y evaluación.

También en el marco de la Piluka se realizan debates y reflexiones, y desde la asociación nos sentimos más cómodas en el espacio, tanto el físico como el social y político.

No sucede lo mismo en las relaciones con la nueva concejala, Elena G^a Moñux, con la que hay cierto bloqueo durante todo el período. Aun así, continuamos participando en el Consejo Territorial

sin dejar de dinamizar movilizaciones vecinales por diferentes temáticas.

La defensa de la sanidad pública ocupa una buena parte de esas movilizaciones, con la constitución de la **Plataforma Área 5**, pero también la defensa de la educación pública, con los cierres de dos colegios de primaria y las amenazas de cierres por obras al IES Mirasierra, que provocaron fuertes movilizaciones durante todo el curso 2008-2009.

La tasa de basuras, la operación Chamartín, la remodelación de las plazas interiores del Barrio del Pilar, los presupuestos participativos..., se suman en este período a nuestras campañas y reivindicaciones.

Pero, sin duda, es el año 2011 el que marca un antes y un después en las movilizaciones vecinales.

En lo interno, como colectivo de la **Piluka**, ese año llegamos al **X aniversario** de la creación del centro, lo que supuso dedicar muchas horas de trabajo y reuniones para organizar los distintos eventos, para identificar materiales con los que ilustrar nuestra línea de tiempo, para situarnos como asociación vecinal en este marco, para identificar acciones de futuro, lo que nos ayudó a reflexionar sobre la propia Asociación, dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Desde la **FRAVM**, el año comenzaba con una nueva junta directiva (en la seguíamos aportando) y una apuesta por trabajar un nuevo modelo de participación ciudadana que los acontecimientos de mayo sacudieron de alguna manera. Para la federación, el 15M también vino a remover los cimientos tradicionales, a plantear otras reflexiones sobre la representatividad, la horizontalidad, etc.

En lo externo, el surgimiento del **15M** supuso importantes cambios. Desde la Asociación y desde la Piluka, en nuestra tradicional trayectoria de trabajo en red con todos los movimientos del distrito, participamos desde sus inicios, buscando en todo momento estrechas relaciones de cooperación. Un movimiento que, aunque en el barrio comenzó con fuerza, al poco tiempo fue vaciándose progresivamente, por distintos motivos que no cabe analizar en esta publicación.

Las elecciones municipales de finales de mayo del 2011, aún sin traer muchas novedades en relación a la composición del Ayuntamiento y de las Juntas de los Distritos, sí que propició, como viene siendo costumbre los años electorales, una cierta paralización de la actividad institucional.

Las elecciones generales de noviembre del 2011 tampoco trajeron muchas novedades, pues a la

desastrosa situación política, económica y social que teníamos con el anterior gobierno, la nueva victoria del PP añadió más y peor de lo mismo.

Al finalizar el curso 2009-2010, se cierra el Colegio Público Arroyofresno

Al finalizar el curso 2011-2012 se cierra el Colegio Federico García Lorca

A mediados del 2011, se cierra el Teatro Madrid

2.4. Primeros cambios (2012-2015)

La situación política de este periodo se caracteriza por el poder absoluto del Partido Popular, tanto a nivel estatal, como a niveles autonómico y municipal. Ello facilita, además de la represión en las calles, una legislación represiva para la ciudadanía y recortes en los servicios públicos

La reforma para la denominada "racionalización y sostenibilidad de la administración local", presentada a principios del 2013, tomaba como excusa el endeudamiento de las arcas municipales y la falta de coordinación entre Administraciones para arremeter contra la organización municipal y despojar a las Entidades Locales de muchas de las competencias que hasta el momento habían tenido, entre ellas, las

de los Servicios Sociales, que pasan a denominarse “competencias impropias”.

Paralelamente, la denominada “ley de seguridad ciudadana” (ley mordaza), que aún padecemos, junto a la reforma del Código Penal, tenían el objetivo de restringir los derechos básicos de la ciudadanía, mientras que la Ley contra el aborto atacaba directamente los derechos de las mujeres a decidir.

Los recortes continuados en lo laboral y en los servicios públicos (servicios sociales, sanidad, educación, pensiones, principalmente) son continuos y permanentes durante todo el período, y todo ello, con una vivencia particular en el ámbito municipal, donde el despilfarro del alcalde Gallardón en la legislatura anterior, había dejado las arcas municipales en profunda bancarrota.

Este es el marco de las movilizaciones ciudadanas del período, que han sido muchas y en muchos campos: Iniciativa Legislativa Popular (ILP) vivienda, ILP pensiones, Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE's), cierre del Centro de Especialidades en el distrito, horarios de los plenos...

Así, en el 2014, las asociaciones vecinales organizamos una amplia movilización el 7 de junio,

hastadas del aumento constante de **los índices de pobreza y de exclusión social que alcanzan cotas históricas, mientras los gobiernos del Estado, la Comunidad y el Ayuntamiento, continúan dando prioridad al pago de la deuda.**

En el Distrito, aunque en las elecciones municipales del 2011, repitió la misma concejala, en febrero del 2012 se produce un cambio, pasando a concejal del Distrito, José A. González Rosa, y la brecha existente entre la Asociación y la Institución se agranda. Si ya teníamos pocas y agrias relaciones con la anterior concejala, con el nuevo edil la cosa se agudiza, pasando a negarse a todas nuestras peticiones de espacios para celebrar distintos eventos vecinales, con justificaciones burocráticas que no conseguían ocultar las verdaderas razones políticas que las sustentaban

Este concejal demostró que era igual de cerrado para todo aquello que fuese más allá de sus propios intereses, legislando como si la calle fuese suya y con actitudes de desprecio a los colectivos ciudadanos no controlados.

En relación al Consejo Territorial, la política del PP en el distrito fue desde el comienzo de la legislatura de inercia total y acaparamiento de todos los puestos, lo que contribuyó a disminuir su ya escasa actividad.

En el ámbito interno de la Piluka, seguimos celebrando aniversarios, a la par que la incorporación de nuevos colectivos y la despedida de otros. Y en el ámbito asociativo, junto a cierta desazón por la baja participación de las asociaciones vecinales en el seno de la Fravm, también estábamos viviendo cierto cansancio y bajón en nuestra Asociación, en el marco de una situación política desastrosa que veníamos arrastrando demasiado tiempo ya.

Llegamos así al 2015, cuando las posibilidades de un cambio político en el Consistorio, en las elecciones municipales del mes de mayo, se hicieron realidad, con el gobierno de Ahora Madrid apoyado por el PSOE.

Llegar hasta aquí fue posible con la participación de muchas personas de los barrios de Madrid, entre ellas miembros de La Flor, en numerosas reuniones preparatorias y aclaratorias del municipalismo que siempre ha propugnado nuestra Asociación, volcada en promover la participación política vecinal en el Municipio.

Hay que mencionar que la participación de miembros de la Asociación en estos procesos se produce de forma individual, es decir, no son producto de un mandato expreso ni tampoco representando a la

entidad. Lo que no quiere decir que no se trate de actividades del colectivo.

Tras la formación del nuevo equipo de gobierno municipal, se plantearon las elecciones a Vocales Vecinales del grupo municipal de Ahora Madrid, para la Junta de Distrito, en la que participaron también personas de nuestra Asociación.

Al finalizar el curso 2012-2013 se cierra el Colegio Público Enrique Granados.

Y se intenta cerrar también el CEIP Vasco Núñez.

En marzo del 2012 se cierra el Centro de Especialidades de Fuencarral

2.5. Seguimos cambiando y avanzando (2016-2017)

El marco político y social que ha caracterizado la vida social en nuestro Distrito durante estos dos años, ha girado en torno a un incremento importante de la movilización del tejido asociativo y, sobre todo, de las relaciones entre las diferentes entidades ciudadanas.

La nueva Corporación municipal, ha fomentado de forma activa esas relaciones entre entidades que,

hasta el momento se llevaban realizando solo en el ámbito de las asociaciones vecinales, a través de la **Plataforma de Colectivos Vecinales**. Así, ya en el 2015 comenzaron a convocar reuniones de asociaciones según áreas de trabajo, después se facilitaron reuniones de las entidades en diversos locales municipales, se impulsaron algunas mesas de trabajo, se facilitó la Feria de Entidades, se impulsaron las comisiones de fiestas en los barrios de forma más participativa...

Se puede decir que la relación del mundo asociativo y la Junta de Distrito en estos dos años y medio ha experimentado un cambio importante, de manera que la interlocución con el Ayuntamiento siendo concejal en el distrito Guillermo Zapata, ha mejorado sustancialmente.

También han cobrado impulso actuaciones que la ciudadanía de los barrios llevábamos años trabajando en ellas, unas veces de forma reivindicativa y otras de forma propositiva. A modo de ejemplo, y sin entrar en otras consideraciones, que dejaremos ya para nuestra siguiente publicación, nombraremos algunas:

- Proceso de Presupuestos Participativos
- Fondos de Reequilibrio Territorial (planes de barrio) en varios barrios:

- Impulso a los poblados A y B y al Poblado Dirigido, del barrio de Valverde
- Mercados de Fuencarral
- Búsqueda de espacios vecinales en el barrio de Begoña
- Eliminación de barreras arquitectónicas en el barrio de Peñagrande
- Plaza Vaguada, con varias intervenciones (urbanísticas, culturales)
- Espacios para personas mayores, más allá de los clásicos centros de mayores
- Espacios públicos para uso ciudadano: Centro Social Autogestionado Playa Gata, antiguo colegio Guatemala
- Utilización de espacios públicos para reuniones y actividades vecinales
- Feria de Entidades
- Comisiones de fiestas participativas en todos los barrios
- Foro local del distrito

No queremos finalizar este breve apunte de nuestra historia, sin mencionar que, **además de las políticas municipales realizadas en legislaturas anteriores, son muchas las cuestiones a modificar en el Ayuntamiento de Madrid** tras estas largas décadas de anquilosamiento administrativo y burocrático, fomentada desde los gobiernos municipales que se han ido sucediendo.

La maquinaria que mueve el Ayuntamiento centralizado no es fácil de abrir ni de modificar.

A las resistencias políticas de algunos grupos municipales se le añaden las resistencias sindicales, las resistencias de parte del funcionariado, los procedimientos establecidos, los estilos de trabajo asumidos... las leyes estatales que dicen a los ayuntamientos lo que pueden hacer y lo que no.

Las décadas de luchas vecinales, también buscan resultados. Si ha habido un cambio en el gobierno municipal, queremos que se demuestre resolviendo ya nuestros problemas... si antes no había participación vecinal, ahora queremos que todas nuestras vecinas participen, y si no lo hacen ya, es que esto no funciona...

Frente a esta situación, **nuestra Asociación está apostando, como viene siendo su trayectoria, por la reivindicación de aquellas cuestiones urgentes y prioritarias, junto con la proposición de iniciativas ciudadanas que nos hagan seguir dando pasos hacia adelante. Y todo ello, desde un enfoque de proceso pedagógico, porque cambiar de verdad las cosas no es algo que se pueda hacer de la noche a la mañana.**

Al finalizar el curso 2016-2017 se cierra el IES Benito Pérez Galdós.

Y se intenta cerrar también el CEIP José Bergamín.

La Flor: Inasequible al desaliento

Es difícil hablar de algo que conoces desde hace relativamente poco en comparación a su dilatada historia. Pero esa sensación de casi recién llegado puede ofrecer una opinión diferente. Con el justo recuerdo histórico y, en lo posible, con una atrevida mirada al futuro.

Conocí La Flor durante el conflicto de la amenaza de derribo del IES Mirasierra. Desde entonces, fruto de una progresiva implicación, he conocido sus gentes, su idiosincrasia, sus objetivos, su razón de ser.

Sorprendente. Desde mi punto de vista, esa puede ser la palabra que puede definir mejor a esta Asociación Vecinal. Desde un principio me llamó la atención que personas... talluditas (sin ánimo de ofender), ya con mis mismas canas, pudieran atesorar tanta actividad, acometer tantos objetivos, apuntarse a participar en este o aquel proyecto casi sin rechistar; casi sin filtrar. Si hay que poner una mesa en la calle para pedir apoyo a la población sobre un determinado tema..., se pone. Si hay que

salir en bici..., se sale. Si hay que apoyar la sanidad, la educación, la igualdad, etc, etc, se marcha en manifestación o lo que haga falta. Si hay que ir a limpiar el local un domingo, pues también se va.

No hay duda eran, y son, gente de otra pasta. No son muchas, pero son personas duras y firmes en sus convicciones. Con el tiempo, vas conociendo su procedencia, sus ideas. Y entiendes entonces mejor su magnífico empeño en promover la participación vecinal, su inquebrantable defensa de lo público. Pero casi siempre mirando hacia delante. Pocas veces les he oído decir...” ¿te acuerdas de aquello, o de aquella persona...?

A lo largo de estos años de vez en cuando me ha asaltado la duda del futuro. Tengo la absoluta seguridad de que la actividad de La Flor, su forma de actuar, su relación con la gente joven que se reúne o simplemente revolotea por La Piluka ha propuesto caminos que necesariamente deben ser recorridos por quienes creen en cosas tan antiguas y que sin embargo a veces parecen tan nuevas como la solidaridad, la tolerancia, la participación y el respeto por las demás.

Espero seguir aportando mi granito de arena. Merece la pena.

A por otros 40¡¡¡¡

Luis Fdez Pineda



3. TRABAJANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

3.1. De qué hablamos cuando hablamos de participación política de la ciudadanía.

Desde los ámbitos institucionales y, en ocasiones, también desde algunas entidades asociativas, suele ser común considerar **la participación de la ciudadanía como una forma de legitimar y reforzar las posiciones, los objetivos y las políticas de quien o quienes la promueven**, ya sea a través de unas elecciones, de espacios meramente consultivos y, últimamente con más frecuencia, a través de unos llamados presupuestos participativos, en los que se admite la toma de decisiones, pero que en la mayoría de los casos se realiza sin deliberaciones y con metodologías competitivas.

Se aboga, igualmente, en demasiadas ocasiones, por organizar la participación en proyectos específicos, centrados en la aportación de ideas y/o en la elección entre varias opciones dadas, asimilando esto a un proceso participativo.

En consonancia con este enfoque puntual y aislado, vemos que en el fondo de cualquier concepción de la participación que utilicemos nos encontramos con **la**

idea de poder. Quien tiene el poder (político, económico, social...) puede utilizar elementos que permitan que otras personas, otros colectivos diferentes a quienes lo detentan, participen de ese poder, y esto se puede hacer de muchas maneras, que van desde el control absoluto (hablaríamos de **retórica participativa**) hasta el desborde (participación desde abajo con **autoorganización**).

Esta idea de poder nos remite a tres elementos a tener en cuenta: **para qué se participa, quienes participan y cómo se participa.**⁴

En general, en pocas ocasiones se habla de una **planificación integral participativa descentralizada**, es decir, de pensar nuestras necesidades y las posibles formas y formatos de resolverlas en un marco de planificación de la ciudad, sino que se aboga por una participación puntual que no tiene en cuenta los marcos políticos, organizativos, estructurales, administrativos, económicos y sociales, ni los objetivos a corto, medio y largo plazo.

⁴ No hablamos de cuántas personas participan porque sería utilizar un enfoque de representatividad que no es el que necesitamos para que haya una participación de calidad. Los procesos participativos requieren de diversidad de discursos y de creatividad, no de cantidades...

Una planificación integral participativa entendida como **proceso participativo a largo plazo**, con momentos de escucha activa con las redes y conjuntos de acción posibles, con momentos de reflexión, de profundización y de síntesis, con momentos de toma de decisiones y organización, con momentos de evaluación y monitoreo... por eso, hablamos de **proceso educativo y de transformación social**.

A lo largo de estas décadas, la participación política de la ciudadanía en el Ayuntamiento de Madrid, ha pasado por tres grandes etapas, dos de ellas ya finalizadas, y la tercera iniciando su desarrollo.

3.2. Participando en/con la institución⁵

La Ley de Bases del Régimen Local, promulgada en 1985, en su artículo 70 bis insta a los ayuntamientos a “establecer y regular en normas de carácter orgánico procedimientos y órganos adecuados para la efectiva participación de los vecinos en los asuntos de la vida pública local, tanto en el ámbito del municipio en su conjunto como en el de los distritos...”.

⁵ [Las Asociaciones Vecinales como Escuelas de Ciudadanía](#), (Carmen Espinar) y documentos de [Participación Ciudadana](#) de la FRAVM.

3.2.1. Primeras normas

A partir de ahí, se abrió un período de negociación de las primeras normas de participación ciudadana del Ayuntamiento de Madrid con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM). Desde entonces, y aunque estas normas afectan a todas las entidades ciudadanas del municipio, ha sido la FRAVM la principal interlocutora del Ayuntamiento en estos asuntos

Las primeras normas de participación se aprobaron en el Pleno del Ayuntamiento de 25 de marzo de 1988. Estas normas constituían un simple acuerdo del Pleno, sin rango de normativa, y sirvieron sobre todo para facilitar la presencia de las asociaciones vecinales en los Consejos que existían en cada una de las Juntas de Distrito, donde las distintas asociaciones tenían voto ponderado en función del número de miembros declarados.

En el Pleno del Ayuntamiento del 23 de mayo de 1992, poco después de la victoria electoral del PP, se aprobaron unas nuevas Normas de Participación que tenían como herramientas de participación ciudadana, principalmente, la intervención de los vecinos y las asociaciones en los Plenos de las Juntas de Distrito, mediante preguntas formuladas al término de éste, y la participación de los vecinos y

asociaciones en los denominados Consejos Sectoriales de Distrito.

Estos Consejos existían en las veintiuna Juntas Municipales de Distrito, y eran los órganos creados “para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos de Madrid”, según podemos leer en el texto de la normativa. Los Consejos Sectoriales de Distrito se concebían como órganos de asesoramiento, estudio y propuesta, siendo los canales de participación directa del vecino y sus asociaciones en la vida municipal.

Este modelo estuvo vigente durante las sucesivas legislaturas del alcalde Álvarez del Manzano. Tras las elecciones municipales de 2003, la FRAVM mantuvo reuniones con el nuevo equipo de gobierno, acordando iniciar las conversaciones para la elaboración de una nueva normativa de participación ciudadana.

3.2.2. El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana

Aunque el ROPC se elaboró mediante negociación y consenso con las asociaciones de vecinos, ello no quiere decir que éstas hubiesen dado un cheque en blanco al Ayuntamiento considerando, por el contrario que, aunque no es la mejor normativa que

podían tener, bien utilizado podría ser un instrumento de trabajo aceptable.

La experiencia, sin embargo, terminó por volver obsoleta la nueva normativa. Así, la primera valoración que hace la FRAVM del funcionamiento de los consejos territoriales, en marzo de 2005, señala la demanda de “una interpretación más flexible y favorable a la participación de las normas por parte de los responsables municipales” y “la dotación de presupuestos y medios concretos con los que poder desarrollar las funciones de los consejos y de las diferentes comisiones de trabajo en condiciones óptimas”, como elementos destacables. En ese momento, son 102 asociaciones vecinales participando en los 21 distritos, donde ejercen 13 de las vicepresidencias y 15 de las portavocías de los distintos consejos territoriales.

También se menciona la falta de competencias municipales como un elemento negativo para el funcionamiento de la participación ciudadana.

Esto lleva a una nueva negociación entre la FRAVM y el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento a lo largo del año 2006, que se materializa en un primer acuerdo en junio del 2006, donde se concretan algunas cuestiones relativas a la convocatoria de los Consejos y las Comisiones y

otras cuestiones de funcionamiento, y un segundo acuerdo en enero de 2007, donde se plantean cuestiones de más calado, como el **compromiso de realizar un diagnóstico del distrito al comienzo de cada legislatura**, o la constitución de un **grupo de trabajo que anualmente realice una propuesta de aplicación de los presupuestos municipales**.

En Mayo de 2008, sin embargo, la situación ha cambiado poco, según podemos leer en la resolución adoptada por la asamblea sectorial sobre participación ciudadana de la FRAVM: "Un año después de la firma con el ayuntamiento de Madrid del denominado 'Acuerdo para la revitalización de los consejos territoriales' observamos cómo, en lo que se refiere al preámbulo del mismo, no se han producido avances significativos, sino que más bien se puede hablar de un cierto retroceso: los concejales y concejales de las juntas de distrito, salvando algunas excepciones, no han adoptado comportamientos que faciliten la dinamización de los CT, tal y como se requiere de ellos y ellas en tanto que presidentes de los mismos. Más bien, muchos de ellos y ellas se han distinguido por la adopción de actitudes burocráticas y autoritarias. Tampoco han sido investidos con atribuciones, ni aplican metodologías o actitudes que hagan de ellos interlocutores válidos y representativos, ni han

aumentado las competencias de las juntas Municipales.

Además, en algunos distritos las asociaciones vecinales han abandonado los Consejos por considerarlos una pérdida de tiempo ante las dificultades encontradas para ejercer su tarea.

Así llegamos a marzo de 2010, cuando la FRAVM hace público un nuevo documento en el que, sin cerrar totalmente de momento el modelo de los Consejos Territoriales, y reconociendo que los problemas de la participación en Madrid no se restringen a estos órganos, apuesta por ir abriendo otros cauces de participación alternativos en el marco de un debate abierto a otras entidades, puesto que "no podemos quedar atrapados en una red de falta de voluntades políticas, competencias y recursos y un exceso de reglamentarismos.

Una vez constatados los límites del actual marco reglamentario y político, hemos de dar pasos concretos que nos permitan salir del impasse y acercarnos a la realización de nuestras propuestas: avanzar en la democracia participativa, implantación de los presupuestos participativos en los municipios de la región, descentralización política, económica y administrativa hacia las Juntas Municipales e

implantación de modelos de gestión democráticos y participativos para los equipamientos públicos”.

Las elecciones a consejos territoriales del 2013 suponen el declive definitivo del formato de consejos territoriales, quedando un vacío que las entidades vecinales suplen con la convocatoria de plenos ciudadanos alternativos, plataformas ciudadanas en los distritos, y una lucha por el uso del espacio público que, cada vez se va restringiendo más a golpe de normativas.

Llegamos así, a las elecciones del 2015, y al anuncio de una nueva forma y formato de relaciones entre ciudadanía y ayuntamiento, que se concreta en un primer momento en los Foros Locales y en el anuncio de una mayor descentralización.

3.2.3. Los Foros Locales

Lo que lleguen a ser y puedan dar de sí los Foros Locales que se constituyeron el pasado mes de febrero en cada uno de los distritos de la ciudad de Madrid, no podemos preverlo, evidentemente. Lo que sí podemos decir es que, de momento, ha creado ciertas expectativas.

El foro local, dice el reglamento, quiere ser un espacio público de encuentro, diálogo, deliberación, concertación, propuesta y evaluación de políticas públicas, entre la ciudadanía organizada y no organizada, y la administración pública.

Quiere ser un espacio accesible a todas las personas que habitan la ciudad, donde haya información y rendición de cuentas por parte de la administración local.

Ahora bien, **no basta con poner estas cosas en un papel**. Ya tenemos experiencia de 12 años con los consejos territoriales, de los que aún hoy en día solo algunas asociaciones saben de su existencia, y que a lo largo de estos años apenas fueron desarrollados en toda su potencialidad.

Hay que tener en cuenta, también, que en el ayuntamiento no todos los grupos políticos (ni ahora ni antes) comparten la misma visión de lo que quieren que sea la participación de la ciudadanía, por lo tanto, no solo se trata de aprobar una normativa, sino de cómo se desarrolla, cómo se realiza y cómo se lleva a cabo un plan de comunicación efectivo, y un plan de participación permanente, que facilite. Todo esto cuesta dinero y no siempre se considera una prioridad.

Es decir, que para que las personas y las asociaciones quieran participar en un espacio como éste, es necesario que primero se conozca su existencia, y después tiene que verse que sirve para algo...

Esta sería la pregunta: **¿para qué nos puede servir el foro local? Para nada o para mucho, depende...**

Depende de si, desde las juntas de distrito se potencian más (o solo) como espacios referenciales y de rendición de cuentas, o también como espacios amables de interlocución, concertación...

Y depende de si desde la ciudadanía organizada se busca resolver cuestiones de gestión del día a día, o se tiende más a **desbordar el propio espacio, apropiárselo tomando iniciativas de co-gestión y de autogestión desde la base...**

Si formamos parte de una asociación, además, es evidente que tendremos más responsabilidad en que esto sirva realmente para algo. Los espacios de participación no se sostienen solos, no tenemos una gran cultura de la participación, porque son muchas décadas de déficit las que llevamos a cuestas, y el sistema educativo no la favorece en absoluto.

Así que, las propias asociaciones tenemos el reto de ser dinamizadoras de la participación de nuestras vecinas y vecinos en estas cosas. Si conseguimos vernos en el foro local como grupos motores barriales y distritales, articulándonos en una visión global de los problemas y las demandas ciudadanas, en lugar de competir o buscar la representatividad de nuestras asociaciones, estaremos en el buen camino para hacer cosas que nos sirvan para mejorar y cambiar...

Si no formamos parte de ninguna asociación, pero nos interesa este espacio, la propia dinámica de trabajo colectivo que se pretende desarrollar, facilitará la incorporación.

Y a poco que nos impliquemos activamente, sentiremos la necesidad de conectarnos más permanentemente con algunas otras redes, no necesariamente asociativas, porque **el hacer para que sea transformador no puede ser individual, sino colectivo.**

Queremos dejar aquí, no obstante, un apunte sobre los foros locales que ya desde sus inicios está ocasionando dificultades en muchos de ellos. Nos referimos a la presencia de personas representantes de los grupos políticos que, de una u otra forma, interfieren en el desarrollo de los debates y

reflexiones ciudadanas, situación que, a la larga, podría llegar a crear momentos de conflicto o de inactividad de algunas mesas.

Sabemos que la inclusión de representantes políticos es una imposición de las negociaciones con los diferentes grupos políticos, pero en algún momento, el gobierno municipal tendrá que plantearse algo al respecto, si no quiere que los foros terminen siendo como los consejos territoriales: un caparazón sin nada dentro.

3.3. Participando desde la autogestión y la horizontalidad

La autogestión, como cualquier otra forma de organización, requiere de la utilización de algunas herramientas que la faciliten, pero además necesita tener un para qué, un objetivo que le dé sentido.

En nuestro caso, el para qué quedó claro desde el principio: "si quieres ser protagonista de tu presente y tu futuro, si quieres **participar en las decisiones y contribuir a la construcción de tu barrio día a día...**"

No se trataba solo, pues, de participar sin más, de responder a las preguntas que nos hiciese el

gobierno local de turno, sino que **se trataba y se trata de construir colectivamente nuestras propias preguntas**, el objetivo era y es el autogobierno de nuestras comunidades.

Así, independientemente de nuestra actividad asociativa en los espacios institucionales, la asociación vecinal ha impulsado a lo largo de estos años el **protagonismo de las vecinas y vecinos en espacios autoorganizados para el desarrollo de las reivindicaciones que hemos ido abordando**, más allá de la propia asociación, a la que se han ido sumando, posteriormente, muchas de las participantes.

De esta forma, evitamos el protagonismo de una asociación por encima de otras, **sumamos fuerzas y esfuerzos, tomamos decisiones colectivas y aprendemos a cooperar, a ser solidarias, a apoyarnos mutuamente...**

3.3.1. Herramientas para la autoorganización

Cuando hablamos de autoorganización, nos estamos refiriendo a una parte de lo que es el autogobierno, en este caso, de las redes y proyectos que impulsamos o en los que participamos. Autogobernarnos supone que necesitamos utilizar herramientas que nos faciliten ese caminar juntas, y

que deben ser herramientas accesibles y que podamos manejar todas.

Aquí mencionamos algunas de ellas, fundamentalmente para hacerlos llegar la idea, pero hay muchas otras...

- **Trabajo colectivo en redes**

Trabajar en red, en redes y con las redes, ha sido una de las herramientas que hemos utilizado siempre en la asociación. Nuestra idea del trabajo asociativo siempre ha llevado implícita la necesidad de contar con las demás para cualquier movimiento.

Más allá de compartir recursos, que es necesario, lo importante en el trabajo en red, en redes y con las redes, es la construcción colectiva y creativa a partir de las distintas miradas y enfoques de cada cual, pues es la mejor forma de implicar a más personas y colectivos en la puesta en marcha de soluciones, además de apoyarnos mutuamente en los momentos de reflujo de toda movilización.

Así, hemos impulsado y/o hemos participado (en algunas seguimos participando) en: la Plataforma por una Escuela Pública, la Plataforma contra las Torres de Alta Tensión, la Plataforma contra las

Torres de la Castellana, la Plataforma contra la Guerra, la Plataforma contra la M30, el Foro Ciudadano del distrito (2005), la Asamblea de Movimientos Sociales del Foro Social Mundial en Madrid, el Foro por la Movilidad Sostenible, la Red x la Dignidad de Barrios y Pueblos, la Coordinadora X lo Público, la Plataforma Vecinal del distrito, la Plataforma contra la Operación Chamartín, la Plataforma X un Espacio Vecinal Autogestionado...

- **FuencActiva**

El espacio de fuencActiva comienza en septiembre de 2006, y con la interrupción del año 2008, en el que la concejala del distrito de la época, Elena G^a Moñux, nos denegó el permiso para realizarla, se mantuvo hasta el 2013.

Algo más que una feria de entidades, pero también

Qué es fuencActiva

A lo largo de estos años, fuencActiva ha intentado ser un espacio donde asociaciones, entidades y colectivos de todo tipo nos pudiésemos encontrar entre nosotrxs y con los vecinos y vecinas.

Una muestra de lo que hacemos, pero también un espacio de debate colectivo sobre lo que pensamos, un espacio para conocernos y establecer lazos de confianza. Un momento concreto del año en el que olvidar nuestra pequeña parcela territorial y política, para sumar creativamente.

Buscábamos un espacio para construir ciudadanía, es decir, un espacio en el que pudiese haber el debate, la reflexión, el interés por lo que pasa en el distrito y en otros barrios y mundos, la curiosidad por lo que hacen unos y otras, ya seamos asociaciones, colectivos sin papeles o plataformas, el compromiso con aquello con lo que nos identificamos, el apoyo activo a aquello que nos convence, el intercambio de capacidades, el trueque..., todo ello en un formato flexible, lúdico, cercano, nuestro. Todo ello como paso hacia un nuevo enfoque abierto, colectivo, común, integrador, de nuestras actividades en el distrito.

Los esfuerzos realizados, aunque con algunas experiencias exitosas, no han acabado aún con los egos y protagonismos que impiden o dificultan que algunxs vean más allá de "sus fronteras", sean estas territoriales o políticas. Aún pesa más el enfoque sectorial y asistencial (gestionista) frente al enfoque comunitario-global, necesario para que veamos que más allá de nuestro barrio, de nuestra entidad, de nuestra asociación, de nuestro colectivo, hay todo un

mundo donde se está desarrollando la vida, y que todo ello afecta e interrelaciona con lo que hacemos o dejamos de hacer.

Ese enfoque integrador que permite que las siglas y los espacios institucionalizados sean solo herramientas para facilitar el trabajo comunitario, el trabajo político ciudadano, nunca barreras.

El 2013 ha sido la última edición en este formato, y por eso aquí terminamos este blog. El 2014, con el arranque del movimiento municipalista en Madrid (además de otras ciudades), y las elecciones municipales del 2015, han puesto el debate nuevamente sobre la mesa, pero ahora con otras herramientas posibles, otras redes...

No nos importa qué nombre le demos en el futuro a este espacio que queremos construir. Podría seguir llamándose fuencactiva, pero también podría llamarse foro local de participación, o también oficina de buen gobierno, concejo vecinal abierto... **El nombre es lo de menos.**

Lo importante es **construir ese espacio de acción colectiva** que nos permita salir del individualismo social en el que nos movemos, como forma de ir trabajando esa nueva mirada, ese **enfoque colectivo, común, integrador, comunitario, glocal**, que ayude a re-conocer

- que ni los problemas que tenemos en el día a día son individuales, sectoriales, ni locales, ni las soluciones que necesitamos lo son,
- que, aunque tengamos instituciones que trabajen a nuestro favor, nunca podemos dejar que otrxs tomen decisiones sobre nuestras vidas,
- que el poder de cambiar las cosas reside en nosotrxs mismxs.

<http://fuencactiva.blogspot.com.es/>

- **Guía para la participación** (2005, 2008, 2011, 2015)

Ante la inexistencia de información útil y facilitadora para la participación en algún dispositivo fácilmente accesible, nos propusimos elaborar una publicación que sintetizase los elementos que considerábamos básicos para un primer acercamiento.

Así, editamos en papel tres ediciones de la **Guía** (2005, 2008 y 2011), y la última, en el 2015, la elaboramos en formato web, con el nombre de **FUENCACTIVA**. A partir del 2017, y dado que la Junta de Distrito ha abierto una página similar,

estamos en **proceso de reconvertirla en un Observatorio de Participación...**



4. UNA CIUDAD PARA LAS PERSONAS

La ciudad como espacio público, ha sido desde siempre nuestra prioridad a la hora de abordar el trabajo vecinal. Un espacio público que entendemos desde **una nueva lectura que recupera para las comunidades ese espacio común** que poco a poco el mercado ha ido acaparando, ese espacio compartido que, además de la configuración de nuestros barrios, de nuestras calles y plazas, de nuestras viviendas..., incluye los bienes y recursos naturales que sustentan la vida de las personas (agua, tierra, aire...) y aspectos de la vida cotidiana que aseguran su reproducción (salud, educación, cuidados...) hasta ahora reservados al estado (cada vez menos), al mercado (cada vez más) o a la invisibilidad del ámbito doméstico, especialmente gestionado por las mujeres.

Espacio común que, necesariamente, tiene que ser **asequible, abierto, inclusivo, solidario y creativo, tejido de múltiples espacios de encuentro, de redes locales** que mantengan las referencias de nuestro mundo globalizado, **al tiempo que nos cuida y donde cuidamos.**

Desgraciadamente, no es este espacio en el que se inscriben nuestras ciudades y, en concreto, la ciudad de Madrid, actualmente sumida en un caos

urbanístico que ningún PGOUM ha conseguido resolver, pues **el objetivo de este Plan General, nunca ha sido hacer una ciudad para las personas.**

Cierto, que la nueva corporación municipal está abriendo líneas de trabajo que buscan acercarnos a ese espacio del común que pincelábamos, con algunas medidas como el **Plan Estratégico de Derechos Humanos**, o el **Plan Madrid Ciudad de los Cuidados**, pero de momento son solo proyectos que tardarán en concretarse. Mientras tanto, y por parte de la misma corporación, otras medidas como la **Operación Chamartín 2**, viene a confirmarnos que para las grandes operaciones especulativas, en Madrid aún nos gobiernan otras corporaciones a las que no hemos elegido en las urnas.

Para relatar nuestras actividades en este marco de ciudad para las personas al que aspiramos, vamos a distribuirlas en los cuatro ejes articuladores de nuestra actividad: el urbanismo-movilidad, el medio ambiente, los derechos de la ciudadanía y los centros sociales autogestionados. En cada uno de estos ejes, nombraremos sólo aquellas actividades que nos parecen más relevantes.

4.1. Urbanismo-Movilidad

Resulta evidente que lo que venimos denominando operaciones urbanísticas especulativas no son cuestiones aisladas, sino claramente planificadas como tales. Sí, hay un PGOUM y sus sucesivas revisiones, pero eso no ha evitado que a la hora de concretar las distintas actuaciones urbanísticas a lo largo de los años, los distintos gobiernos municipales hayan facilitado, con todo tipo de argumentaciones, la lógica de la especulación.

El modelo de ciudad que tenemos, es la ciudad que nos han ido dibujando, año a año, los poderes económicos y políticos que nos han estado gobernando. Mientras las vecinas y vecinos dedicábamos nuestros esfuerzos a exigir equipamientos para nuestros barrios y programas sociales para nuestras gentes, cuestiones de más fácil acceso, en general, dejamos en manos de los distintos gobiernos municipales y de los lobbys económicos, las “grandes decisiones”.

El modelo de ciudad tampoco es algo aislado al modelo de sociedad que nos domina, ni a la cultura, la educación o el modelo de participación, de representación política...

Por eso, aun cuando las movilizaciones ciudadanas se dan en situaciones específicas, es importante situarlas siempre en el contexto global, que es una forma de visibilizar sus relaciones. Si hablamos de parquímetros, por ejemplo, hay que hablar de movilidad sostenible, si hablamos de reciclado de residuos, hay que hablar también de producción y consumo sostenible... Y saber quién gana y quién pierde con cada una de esas actuaciones, muchas veces nos aclaran las relaciones de poder que las sustentan.

Aún así, a lo largo de estas décadas, y en la medida de nuestras posibilidades, hemos intentado trabajar lo relacional y lo global, tanto en las movilizaciones como en las actuaciones propositivas.

Junto con la FRAVM, reflexionamos a partir del 2012 ante la revisión del **Plan General de Ordenación Urbana**, vigente desde 1997, un plan que, a juicio de la FRAVM "no fue en absoluto participado, adoptó los más agresivos credos del modelo desarrollista mediante la incorporación de la totalidad de los suelos vacantes y descuidó la ciudad consolidada."

El modelo por el que apuesta el movimiento vecinal, por el contrario, se basa en "la sostenibilidad medioambiental, en la cohesión social y en el equilibrio territorial".

El acceso a la vivienda, la mejora de las dotaciones públicas, la mejora e incremento de las zonas verdes urbanas, la reducción de la contaminación atmosférica, acústica y electromagnética, abandonar el modelo de movilidad congestiva, son algunos de los elementos sobre los que las asociaciones vecinales estuvimos trabajando durante estos años, y que tras las reflexiones colectivas realizadas, se plasmaron en el 2013 en un documento de **Propuestas para un Madrid más Sostenible**.

4.4.1. Las Torres del Nudo Norte y la Operación Chamartín (2002-2010)

Desde su re-inicio, la Asociación nos vinculamos activamente a la **Plataforma contra las Torres del Nudo Norte**, que se había creado en mayo del 2001 ante la recalificación de una parte del suelo de la Castellana, con objetivos claramente especulativos.

En su anuncio de constitución, se dice que “tiene como objetivo luchar contra la especulación y el arbitrio del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid (CAM), que han permitido **la recalificación de una superficie de 141.961 m²** destinados, según el vigente Plan de Ordenación Urbana de Madrid, como de ámbito dotacional deportivo”.

La Plataforma denunciaba **“la construcción de 200.000 m² de oficinas supone un grave perjuicio para la ciudad en términos de saturación urbanística, congestión de tráfico, contaminación y ruido, en una zona ya de por sí densamente poblada.”** Y se preguntaba, **¿cómo es posible realizar una operación de estas características sin un estudio de impacto ambiental y de flujo de tráfico?**

No fue, sin embargo, un tema que hiciese salir a la calle a las vecinas y vecinos, quedando en el ámbito de las asociaciones vecinales la denuncia de la construcción de las torres en la Castellana, que entroncaba con la conocida como Operación Chamartín.

Parada de las cuatro torres

Cuando el Real Madrid se encontró con un monumental déficit económico, fruto de su irresponsable política de fichajes, no se le ocurrió una idea más feliz que especular con sus terrenos de la Ciudad Deportiva. Pero para hacer viable su ambición necesitaba el concurso del Ayuntamiento: el alcalde Álvarez del Manzano posibilitó el pelotazo urbanístico permitiendo la construcción de estas 4 torres de más de 250 metros de altura, con unas plusvalías multimillonarias. De esta forma hemos

pasado de tener un paisaje verde, muy agradable, a estos monumentos de cemento y cristal.

Los problemas que dichas construcciones nos van a generar a los vecinos de los barrios del distrito de Fuencarral son fundamentalmente de movilidad. Porque además de los miles de empleados que diariamente vendrán a trabajar, hay que sumar los miles de coches, furgonetas y camiones que también a diario tendrán que hacerse cargo de los suministros y mantenimiento de estos gigantescos monstruos. Y, aunque el Ayuntamiento ha acometido las obras del anillo subterráneo, además de ampliar la conexión con la M-30 a través del túnel de Pio XII, mucho nos tememos que los vehículos también inundarán nuestros barrios, con sus humos, sus ruidos y sus atascos, haciendo unos barrios menos habitables. Cuando hace un año desde la A.V. La Flor preguntamos a la Dirección de Movilidad qué previsiones tenían del aumento de circulación en nuestra zona, nos contestaron que no había ningún estudio del impacto de las torres en la movilidad del Distrito. Seguramente las medidas de más transporte público tampoco están previstas.

Pero no acaban aquí los problemas urbanísticos y de movilidad en esta zona: está pendiente la llamada “operación Chamartín”, que intensificará el bosque de edificios en una zona enormemente saturada de bloques y más bloques. Las cuatro torres ya no

tienen solución, porque difícilmente vamos a exigir que las desmonten. Pero la operación Chamartín es una amenaza que todavía podemos conjurar con la movilización vecinal. Queremos una ciudad habitable, no un modelo urbanístico insostenible.

ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR

(Texto leído en el autobús reivindicativo de la FRAVM, ESPECULATOUR, sobre diversa problemática de movilidad en la Comunidad de Madrid en febrero de 2008)

A partir del 2009, ya con las primeras cuatro torres levantadas en lo que fueran los terrenos del Real Madrid, hay un nuevo conato de reactivación de la **Operación Chamartín**, y desde la Fravm se realizan diversas reuniones al respecto, en las que participamos la Asociación. Se pide la retirada del documento inicial de la Operación Chamartin, calificándola de "intervención de casino en el mercado inmobiliario".

En el 2010 el Ayuntamiento realiza una presentación del proyecto en el Consejo Territorial, y a comienzos del 2011, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento aprueba el Plan Parcial de la Operación Chamartín. El tema, sin embargo, vuelve a quedar paralizado poco después, y no se reactivará hasta la llegada de la nueva corporación municipal en el 2015.

4.1.2. Plataforma contra la M30

En septiembre del 2003, se crea en el seno de la FRAVM una comisión vecinal para revisar el proyecto de remodelación de la m30, presentado por el alcalde Gallardón, en la que participa la Asociación. Pero es a partir del 2004 cuando comienza a fraguarse la monumental obra de la M-30 y cuando se inician las movilizaciones en contra del túnel de la M30 por Monforte de Lemos, una de las movilizaciones con más impacto y participación de vecinas y vecinos del barrio del Pilar.

Tras un primer momento de amplia información, la Flor se movió en dos direcciones: por un lado, constituimos la Plataforma contra la M30, dándole el protagonismo de la movilización a las vecinas y vecinos y, por otro lado, nos coordinamos con otros barrios de Madrid, a través del **Foro de Movilidad Sostenible** que se constituyó entonces.

Las actividades realizadas desde la Plataforma contra la M30 fueron las de **informar a la ciudadanía, impulsar la movilización y reivindicar el diálogo con el alcalde**, con el fin de posibilitar un **itinerario alternativo**. Así se promovieron varias manifestaciones, se organizaron asambleas informativas, se recogieron miles de firmas contra el proyecto, se pusieron mesas en la calle y se

interpuso un recurso contencioso-administrativo, informe al Defensor del Pueblo, escrito al fiscal de medio ambiente y a patrimonio verde, y recurso en la Unión Europea, entre otras muchas acciones, como intervenciones en la Junta de Distrito, reuniones con la Concejala de Urbanismo, etc.

NO A LA M-30 POR MONFORTE DE LEMOS

Creo que fue durante el mes de abril o acaso en mayo de 2004. Acababa de ser elegido Zapatero presidente de Gobierno aquel fatídico 11 de marzo. Poco antes de las elecciones Gallardón, que era alcalde de Madrid desde un año antes, había conseguido de su amigo Álvarez Cascos, ministro de Fomento, que la M-30 dejara de ser una autopista del Estado y pasara a engrosar el callejero madrileño. La M-30 se llamaría simplemente “calle 30”. Una calle cualquiera como la mía donde vivo.

Como digo no recuerdo si fue en el mes de mayo o en abril cuando fuimos convocados a una reunión en Gerencia de Urbanismo a través de la Fravm para contarnos en qué iban a consistir las modificaciones que se pensaban hacer en el trazado de esta nueva calle, la calle 30. A la reunión acudimos tres miembros de la Asociación. La reunión fue prolija y muy técnica. Al finalizar nos dieron a cada uno de los asistentes un dossier muy completo de toda la

planificación que afectaba al tramo de la calle 30 a su paso por nuestro Distrito.

Al siguiente viernes, durante la habitual reunión de la Asociación, comenté con los compañeros:

- ¿Os habéis fijado que el proyecto calle 30 pretende que ésta pase a lo largo de nuestra calle Monforte de Lemos?

- Pero, ¿qué dices? Eso es imposible. ¿Cómo se van a cepillar esa calle para desviar la M30 por ahí? Sería una locura...

El caso es que abrimos la documentación que nos habían entregado y descubrimos lo que nos pareció un gran disparate. Nuestra avenida de Monforte de Lemos, la gran vía de nuestro barrio, se pensaba abrir en canal, casi a los pies de los edificios que la delimitan para construir ocho carriles de circulación subterráneos. Desaparecerían todos los árboles de la avenida, se construirían torres de evacuación de humos para regar mejor nuestros parques, etc. Y todo ello sin contar con una declaración de impacto ambiental que arruinaría a los comerciantes durante la realización de las obras.

Miguel Ángel Ordinas

Incluso cortamos la avenida de la ilustración en protesta por la tala de árboles indiscriminada (plaza Salvador Maella). El periódico El País se hizo eco de ello:

Unos 200 vecinos del barrio del Pilar cortan la avenida de la Ilustración para evitar la tala de árboles

AGENCIAS, Madrid. Vecinos del barrio del Pilar cortaron ayer el tráfico de la avenida de la Ilustración, a la altura de la glorieta de Salvador Maello, para protestar por la tala de "más de 200 árboles" ordenada por el Ayuntamiento con motivo de las obras de conexión de esta vía con la M-30.

Según dijo a Efe Carmen Espinar, presidenta de la Plataforma contra la M-30 norte, alrededor de 200 vecinos colocaron en mitad de la calzada, de manera espontánea, las ramas de los árboles que ha talado el Ayuntamiento de Madrid e impidieron el paso de los vehículos en la

glorieta de Salvador Maello. Los vecinos denuncian la tala porque, según la plataforma, esos árboles eran "la única barrera" que les protegía del "elevado nivel de ruido" que ocasiona el tráfico de vehículos en la avenida de la Ilustración.

Pancarta de 36 metros

Para apoyar su reclamación, los vecinos desplegaron una pancarta de 36 metros de longitud en un edificio de la glorieta Salvador Maello, instalaron una mesa informativa en ese mismo punto, por la que pasaron unas 250 personas, y no des-

cartan otras medidas de protesta para evitar estos trabajos de apeo.

Entre esas medidas se plantean iniciar un recurso contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento de Madrid, recurrir al Defensor del Pueblo y convocar manifestaciones similares a las que se han realizado contra el túnel de Monforte de Lemos, próximo al lugar donde se pretende ampliar la avenida de la Ilustración.

Según Blanca Madrid, portavoz de la plataforma, la construcción de una vía de servicio de la avenida de la Ilustración y su ampliación a tres carriles pa-

ra conectarla con la M-30 oeste, cuyas obras no han comenzado, pero ya han sido adjudicadas, harán que "los coches pasen a cinco metros de las casas" y "causarán muchos problemas a los vecinos, que están dispuestos a impedir el proyecto."

Por su parte, Carmen Espinar, presidenta de la asociación de vecinos La Flor, integrante de la plataforma, señaló a Europa Press que la protesta tiene como objetivo "mostrar el rechazo de los vecinos a la obra, que convertirá una zona residencial en una vía de ruido, contaminación y peligro de accidentes".

Una de las acciones que tuvo mayor proyección a lo largo de los años fue el recurso a los Tribunales europeos por la ausencia de estudios de impacto ambiental. Algunas alegaciones que señalamos entonces fueron:

- El hecho de que el Ayuntamiento haya cambiado la denominación de la M-30 como vía pública en lugar de la original como carretera, para no someterse a la necesidad de Evaluación de Impacto Ambiental, no le exime de dicha necesidad, pues la magnitud del proyecto y de las obras así lo exigen. En este

sentido se acaba de pronunciar recientemente la Unión Europea.

- El proyecto contempla la destrucción exactamente de 936 árboles sólo en la c/ Monforte de Lemos; este arbolado es irrecuperable pues el subsuelo será en el futuro de hormigón en superficie. No se trata de “posibles daños” como señala la sentencia, parafraseando la argumentación del Ayuntamiento, sino que necesariamente tienen que ser destruidos, porque por debajo de los mismos árboles está proyectado el “falso túnel” de Monforte de Lemos.
- Por otra parte, las cautelas ambientales que se proponen durante el período de obras son insuficientes, pues hay que tener en cuenta que en la realización del “by-pass” no se trata de actuaciones a llevar a cabo en la avenida de la Ilustración, sino en otra calle (Monforte de Lemos, muy densamente poblada) donde se pretende realizar un túnel a roza abierta desde la base de los edificios que la circundan. Los impactos ambientales de ruido, polvo, etc. para los vecinos no están contemplados, salvo que se busque alojamiento alternativo a los miles de vecinos afectados durante el período de obras.

El "by-pass" de la M30 por Monforte de Lemos **no se realizó**. Pero el resto de la mal llamada "calle 30" para sortear los problemas legales, sí fue objeto de enormes obras de remodelación, burlando a la justicia por parte de quien, posteriormente, fue nombrado Ministro de Justicia.

Afortunadamente la historia ha colocado las cosas en su sitio, aunque no se pueda revertir lo que se hizo mal. Recientemente el actual Ayuntamiento ha declarado ilegales e ilegítimas aquellas obras, además de haber conseguido para Madrid el triste título de **la ciudad más endeudada de España**.



Una avenida sin árboles es una avenida muerta

Corría el verano de 2004. Mi mujer y yo, un año antes, nos habíamos trasladado a vivir a una zona tranquila de Peñagrande desde un barrio bonito y céntrico pero lleno de tráfico, contaminación, ruidos y asfalto.

Era una hermosa mañana de verano y paseábamos bajo la sombra del frondoso arbolado de Monforte de Lemos, que también protegía del calor a numerosos viandantes y a cuya sombra, un gran número de personas mayores charlaban, sentadas en los bancos que jalonan esta avenida.

Entonces descubrimos a lo lejos, una mesa y algunos vecinos a su alrededor. Nos acercamos con curiosidad. -el ser humano es por naturaleza, curioso- y preguntamos. Nos dijeron que estaban pidiendo firmas porque el Ayuntamiento de Madrid quería derribar ese arbolado que nos cobijaba del inclemente sol veraniego para por debajo de esa avenida, corazón del Barrio del Pilar, hacer pasar un ramal de la M30 Norte.

Miramos con perplejidad por encima de nuestras cabezas las copas, las ramas entrelazadas y las abundantes hojas verdes que eran como un techo protector, imaginamos una avenida sin árboles y adivinamos el desastre medioambiental que se avecinaba.

Ahí conocimos la existencia de la Asociación Vecinal “La Flor”. Por supuesto que firmamos, pero, además, pasados algunos años, ahora también somos miembros de esta asociación que tanto ha trabajado y trabaja defendiendo unas mejores infraestructuras y servicios para quienes vivimos en esta zona de Madrid y, cómo no, también hoy como ayer nosotros pedimos firmas a nuestros vecinos en Monforte de Lemos para hacer que este distrito sea más habitable. Esta larga trayectoria nos ha llevado este año a celebrar el 40 aniversario de la Asociación Vecinal La Flor. Por todo ello...

¡Muchas Felicidades!

Fernando G^a Soria

4.1.3. Aparcamientos

El problema de los aparcamientos de vehículos ha sido siempre central en algunos barrios del distrito, especialmente en aquellos más poblados y consolidados. La falta de sitio para aparcar una flota automovilística cada vez más amplia, se hacía evidente en un barrio, como el del Pilar, con una altísima tasa de densidad poblacional y, por tanto, de escasa superficie para albergar todos los vehículos.

Además de campañas para dejar de utilizarlos, mejorar y ampliar el transporte público, y abrir espacios seguros para la bicicleta, tuvimos que enfrentar dos movilizaciones relacionadas.

La primera en el 2005, en lo que denominamos **PAR Monforte de Lemos**, un intento del Ayuntamiento para construir un aparcamiento de residentes en una zona problemática por tener en uno de sus laterales edificios declarados como "sensibles" en el proyecto de túnel de la M30 (opción B en la imagen). **La opción A, presentada por la asociación como alternativa en aquél entonces, es la que actualmente ha sido aprobada en los presupuestos del Ayuntamiento para el 2017 como futuro aparcamiento de residentes.**



PAR Monforte de Lemos

En el año 2005 la Dirección General de Movilidad acuerda la construcción de un aparcamiento subterráneo para residentes en las zonas existentes entre los bloques de la avenida de Betanzos, calle de La Bañeza, Vereda de Ganapanes (ahora camino) y la avenida de Monforte de Lemos.

Ante el malestar de los vecinos por los temores a que esa construcción afecte a sus edificios, la A. V. La Flor propone una alternativa que es la construcción del aparcamiento en una parcela propiedad del Ayuntamiento situada entre la parte posterior de los números 166 al 172 de la avenida de Monforte de Lemos y al final de Vereda de Ganapanes.

Para ello, se acordó celebrar una votación con dos opciones: Opción A, la propuesta de la Flor y opción B, la propuesta del Ayuntamiento. Participaron 435 vecinos, con un resultado de 425 votos a favor de la opción A, 9 votos a favor de la opción B y 1 voto nulo. Este resultado se envió a la Dirección General de Movilidad y se comunicó a los vecinos.

Por otra parte, desde la Asociación hicimos gestiones en el Registro de la Propiedad, descubriendo que los terrenos entre bloques propuestos por el Ayuntamiento no eran de su propiedad, por lo que su proyecto era inviable. La

Dirección General de Movilidad no tuvo más remedio que aceptar la propuesta de los vecinos. Posteriormente la Junta de Distrito informó que el PAR de Monforte de Lemos-Ganapanes salió a concurso, pero que quedó desierto.

Se da la circunstancia de que, en los terrenos interbloques, que no son de propiedad municipal, está instalado el SER: el Servicio de Estacionamiento Regulado, es decir, los parquímetros. Pero esa es otra historia. La historia principal es la participación vecinal masiva y el buen hacer de nuestra Asociación.

José Ignacio Martínez

La segunda gran movilización fue en el 2006, cuando el alcalde impuso el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en las zonas interiores a la M30 del distrito, además de los cascos antiguos de Fuencarral (en el barrio de Valverde), Hortaleza y Carabanchel.

Junto a otros colectivos y comerciantes del barrio, constituimos la **Plataforma contra los Parquímetros**, que convocó numerosas movilizaciones durante todo el año.

El problema que se planteaba, más allá de la obligación para las personas residentes de abonar una tasa anual de aparcamiento, y de las personas propietarias de comercios y talleres (que fue el detonante), era la **imposición** con la que se había manejado este asunto, sin información y debate previo con las vecinas y vecinos de las zonas afectadas, y con claras contradicciones entre los discursos sobre los parquímetros (vamos a mejorar el tráfico porque las personas preferirán no utilizar el coche si tienen que pagar) y los discursos sobre los túneles de la M30 que se estaban construyendo aún (vamos a hacer muchos túneles para que puedan circular más coches y de forma más fluida por la ciudad).



En el distrito hubo muchas movilizaciones y concentraciones en la puerta de la Junta. También participamos con otros distritos, sobre todo Carabanchel, en varias manifestaciones en el centro de Madrid.

A lo largo de estos meses, desde la av la flor nos centramos en desarrollar pedagogía sobre la movilidad sostenible, la insistencia en mejorar e incrementar el transporte público y la necesidad de fomentar otros medios de transporte, como es la bicicleta.

4.1.4. Movilidad sostenible

Nuestra línea de trabajo permanente sobre la Movilidad Sostenible, se ha venido reflejando en las distintas movilizaciones realizadas al respecto, respuesta a las agresiones que en este campo hemos ido recibiendo.

Pero, además de las respuestas, nuestro trabajo se ha enfocado a dinamizar elementos propositivos.

Así, desde el año 2006 estuvimos participando en el **Foro por la Movilidad Sostenible**, y participamos en diversas reuniones con personal técnico del Ayuntamiento para la delimitación del carril bici en la zona norte, de cara a la elaboración del Plan Director Ciclista.

En enero del 2007, una reunión con el Director General de Movilidad nos permitió confirmar que, efectivamente, no se había realizado ningún estudio de movilidad previo a la construcción de las torres de la Ciudad Deportiva.

Igualmente, manifestamos nuestra oposición a que la calle Ginzo de Limia se convirtiese en una nueva autopista urbana, una vez concluidas las obras del intercambiador de Plaza de Castilla, como tenían previsto. También presentamos nuestra propuesta para colocar elementos disuasorios de velocidad (incluyendo más pasos peatonales) en todas las zonas próximas a los colegios, institutos, parques y centros de salud del distrito.

NO A LAS VÍAS RÁPIDAS PREFERENCIA PEATONAL

En su afán de hacer un Madrid para los coches el Ayuntamiento quiere ampliar la calzada de la calle Ginzo de Limia. Para ello quiere reducir las aceras y la mediana en 1,6 m cada una. De esta manera, los coches podrán venir desde Plaza de Castilla hasta la Avenida de la Ilustración más rápido y en mayor cantidad.



DOS COLEGIOS DE PRIMARIA SE VERÁN AFECTADOS: el CP Bregogán y el CP Camilo José Cela porque nuestros hijos verán mermada su autonomía para ir al colegio andando. Pero, además, el BREGOGÁN verá disminuir su apacible entorno actual para quedar plenamente perturbado por las consecuencias de esta medida.

LA CALLE GINZO DE LIMIA SE TRANSFORMARÁ EN UNA VÍA RÁPIDA = VÍA DE PASO, COMO QUE YA EXISTE EN SINESIO DELGADO.

El ruido, la contaminación, y el peligro para los peatones aumentarán. La calidad de vida disminuirá.

CAMINANDO HACEMOS BARRIO

ANPA Bregogán, ANPA Luis de Góngora, Escuela de Adultos Bº del Pinar, Asociación de Padres y Madres de Niños de Bregogán (AMPA B), Programa Sector de Barrio (Paso Jimena 106, 71m), Asesblas por el Derecho a Techo Bº del Pinar, Asociación de Vecin@s por la Integración (AVI), Asociación Cultural Pensamiento Crítico, Asociación de Vecinos La Torre, Asociación Cultural Extranjeros.

2007 es también el año en que comenzamos la Marcha en Bicicleta, organizada como manifestación, con comunicación a la Delegación de Gobierno, para visibilizar su aspecto reivindicativo, que ya va por su XI edición.

LAS BICICLETADAS

Hace ya 11 años que iniciamos desde nuestra Asociación las manifestaciones-marchas en bici por la zona norte de Madrid durante la semana de movilidad, lo que hemos venido en llamar “bicicletadas”. En 2007 unas cuantas asociaciones vecinales de los distritos de Moncloa, Tetuán y Fuencarral decidimos sumarnos a la semana de la movilidad en forma de manifestación, recorriendo nuestras calles en bici, en ambiente festivo, reivindicando el uso de la bici como medio de transporte en nuestra ciudad, con el lema “Madrid en bici es posible”.

A lo largo de estos años se han ido sumando a la marcha otras Asociaciones vecinales, AMPAS, Pedalibre, el Centro de Interpretación de la Naturaleza de la Dehesa de la Villa...

Los itinerarios han ido variando según las asociaciones participantes y según los puntos en los que queríamos parar para expresar las reivindicaciones o luchas llevadas a cabo durante ese año, porque siempre entendimos que una ciudad

sostenible tiene mucho que ver con el No al cierre de un colegio público, el No al cierre de un centro de especialidades, No al cierre de camas en la Paz, el apoyo a los huertos urbanos... En definitiva, contar con los equipamientos adecuados para que los vecinos tengan que desplazarse lo menos posible.

Todos los años la marcha solía empezar a las 11 de la mañana, pero en realidad empezaba mucho antes: muchas reuniones de preparación, consensuar el recorrido haciéndolo previamente a pie o en bici, las reivindicaciones, la cartelería y la difusión, y la preparación de toda la infraestructura.

Durante la marcha contábamos con un buen número de jóvenes, fundamentalmente “pilukeros”, que ayudaban en la seguridad del recorrido y con “Radio Almenara” que retransmitía la marcha y ponía música. Algunos cantautores como Alfaya amenizaban la espera y la llegada. Y allí, en la llegada, siempre se leyó un comunicado, se repartieron refrescos gratuitos y se sortearon bicicletas entre los participantes. Teatro “Griot” nos hacía reír tras la comida compartida y diversos animadores hacían talleres de chapas, de arreglos de bicis y otros.

En los últimos años hemos contado con la participación de nuevos barrios: Montecarmelo, Las Tablas, Valverde... Y la incorporación de jóvenes y niños de varios institutos y colegios, que han desbordado nuestras expectativas de participantes.

La BICICLETADA ha dado una pedalada adelante reafirmando como uno de los actos reivindicativos de los distritos de la zona Norte de Madrid.

Concha Merino



4.1.5. Accesibilidad en plazas y edificios

La accesibilidad de las personas ha sido en estos años, un elemento importante en la vida de un barrio antiguo como el barrio del Pilar, que, además de barreras arquitectónicas en muchas de sus calles y plazas, sobre todo la zona más antigua, cuenta con numerosos edificios de cuatro plantas, sin ascensor. Además, al ser un barrio con muchos desniveles, bastantes viviendas incorporan escaleras para su acceso.

Así, en la primera semana de enero de 2009 se planteó a través de la FRAVM, la posibilidad de un ambicioso proyecto sobre obras que necesitasen las vecinas y vecinos de los barrios. Se inscribían dentro del Fondo Estatal de Inversión Local. El plazo que teníamos era de una semana, así que dado el abandono que tenían las plazas del barrio del Pilar desde su construcción, decidimos presentar la propuesta de remodelar las plazas, poniéndose en marcha el "Proyecto de Rehabilitación de entorno y supresión de barreras arquitectónicas de las plazas interiores del Barrio del Pilar".

Nuestro problema era que no teníamos tiempo para desarrollar un proceso participativo, en el que fuéramos las vecinas quienes decidiéramos cómo queríamos las plazas. A pesar de ello, mientras el

Ayuntamiento realizaba sus proyectos, pusimos en marcha ese proceso participativo a través de asambleas en la Piluka. Esto permitió escuchar las demandas de los vecinos y vecinas, que se centraron en la necesidad de acometer obras de eliminación de barreras arquitectónicas, y que fueran suficientemente amplias y accesibles. Así, se abrieron nuevas vías de comunicación entre las plazas y se remodeló el anfiteatro de la plaza de Redondela. Además, se adecentaron muchas canchas deportivas y se abrieron nuevos espacios de estancia para personas mayores y peques.

También, acogiéndonos a un proyecto de "ayudas para la instalación de ascensores" de la Comunidad de Madrid, realizamos diversas sesiones informativas entre el vecindario en la Piluka que, con el asesoramiento técnico de la FRAVM, facilitó la construcción de ascensores en el barrio.

4.1.6. La Operación Chamartín 2

En el 2015, ya con la nueva corporación, y con el intento de reactivar la operación por parte del BBVA, las asociaciones vecinales de los distritos de Fuencarral El Pardo y de Chamartín, decidimos constituir la **Plataforma Zona Norte** que, a lo largo del 2016 y 2017, ha realizado numerosos actos informativos, además de participar en algunas mesas

convocadas por el área de Desarrollo Urbano Sostenible.

En el 2016, tras la presentación de un nuevo proyecto para la zona, por parte del Área, conocido como **Madrid Puerta Norte**, las asociaciones vecinales creímos que podíamos estar en el camino de una alternativa real al proyecto especulativo ya conocido. Sin embargo, meses después, a partir de mediados del 2017, las presiones de las élites económicas sobre las diferentes instituciones implicadas, especialmente sobre el Ayuntamiento de Madrid, parece que han vuelto a adquirir fuerza, abogando por un acuerdo, **Madrid Nuevo Norte**, que retrotrae a los inicios.

Así, a día de hoy, acabando el año 2017, la situación de lo que algunas denominamos la **Operación Chamartín 2**, es de "más de lo mismo".

Madrid Nuevo Norte, un proyecto al servicio del negocio y no de la gente

Llevamos más de veinte años reivindicando actuaciones urbanísticas que resuelvan el enorme déficit en equipamientos e infraestructuras de muchos de nuestros barrios, como San Cristóbal, los

poblados de Fuencarral, Las Tablas o Virgen de Begoña, y oponiéndonos a la Operación Chamartín como operación especulativa.

Y ahora, después de esos más de veinte años, el Ayuntamiento de Madrid, el Ministerio de Fomento y Distrito Castellana Norte (consorcio formado por el banco BBVA y la constructora San José), los promotores de la Operación Chamartín, al margen de los vecinos y vecinas, ignorando sus necesidades y reivindicaciones, llegan a un acuerdo para desarrollar el proyecto Madrid Nuevo Norte. “Acuerdo de consenso” lo han llamado.

Pero se trata de un consenso de las élites, un consenso de despachos y señores en traje negro que jamás han pisado nuestros barrios. Un falso consenso que se ha elaborado a espaldas de la ciudadanía y, desde luego, despreciando el parecer de los vecindarios afectados y de sus asociaciones vecinales, que siempre han pedido participar en el proceso de elaboración de un plan (no este plan) que mejore la vida de sus barrios.

Alguien dirá que el Ayuntamiento nos ha convocado a alguna reunión y a alguna mesa sobre el proyecto, y es cierto. Y tanto la Plataforma Zona Norte, formada por la inmensa mayoría de colectivos de barrio del ámbito de la operación, como la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) han

acudido siempre a estos encuentros que, a la larga, se han demostrado inútiles en cuanto a participación ciudadana. Un auténtico paripé. ¿Qué sentido tiene perder el tiempo en reuniones si a la hora de la verdad las decisiones se toman en lujosos despachos y sin tener en cuenta nuestra opinión?

Más allá de defender una participación ciudadana real en algo tan importante como esta operación urbanística, algo de lo que siempre ha hecho gala el equipo de Gobierno de Manuela Carmena, las asociaciones vecinales hemos recibido el proyecto Madrid Nuevo Norte con profunda decepción, pues supone prácticamente volver a la casilla de salida de la Operación Chamartín, una casilla confeccionada para interés y beneficio de bancos y constructoras, en este caso del BBVA y San José, y no de las gentes de Fuencarral-El Pardo y Chamartín. En la nueva propuesta queda muy poco del último proyecto municipal, Madrid Puerta Norte, que sí contaba con nuestro apoyo debido a su racionalidad y sensatez. Además, era coherente con las promesas electorales y la teórica línea defendida por Ahora Madrid en urbanismo y vivienda, y que se ha plasmado en documentos como el Pacto contra la Especulación. Pero con Madrid Nuevo Norte el avance en el *reequilibrio territorial*, la *ciudad a escala humana* y el *governar para la gente* se han convertido en una pesada broma para las asociaciones vecinales de Chamartín y Fuencarral.

Alguien nos acusará de radicales o puristas, de no querer dar paso a la modernidad y al progreso. Nada más lejos de la realidad. Necesitamos mejorar la vida de nuestros barrios, somos las primeras interesadas en que esto se produzca. Pero no a cualquier precio.

Entonces, ¿por qué rechazamos Madrid Nuevo Norte, del nuevo proyecto que con tanto alborozo han presentado Manuela Carmena, el ministro De la Serna y el BBVA?

- **En primer lugar, porque el volumen total de espacio edificable es absolutamente desproporcionado para las necesidades de nuestra ciudad. Hablamos de 2.830.000 m², de los cuales ¡1.730.000 m² se destinarán a terciario, a oficinas!**
- **Del mismo modo, 11.000 vivienda sigue siendo un número demasiado elevado, y choca con la enorme bolsa de casas vacías y en desuso que atesora la capital, que supera las 150.000, según datos del último Censo.**
- **Pero nos complace aún menos que de esas 11.000 viviendas, Madrid Nuevo Norte solo destinará el 20%, es decir, 2.200, a pisos con algún grado de protección oficial.**

- **Esto supone una oportunidad perdida para avanzar en el reequilibrio de la ciudad, en teoría uno de los caballos de batalla del actual Gobierno municipal. El Noroeste es una de las zonas de la capital que dispone de menos viviendas sociales y más pisos y oficinas de mercado libre vacíos. Ya es hora de romper la tradicional división entre los distritos sureños, que concentran la mayoría de viviendas públicas (y las infraestructuras más contaminantes), y los distritos del Norte, refugio de apartamentos y chalets de lujo. Por ello, las asociaciones vecinales de esta zona, que también tiene barrios modestos y populares, demandan un impulso mucho mayor a la construcción de viviendas de alquiler social. Recordemos que la lista de espera de la EMVS para este tipo de necesidad supera las 17.000 solicitudes. Si sumamos estas a la lista de espera de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, tenemos 30.000 familias a la espera de una vivienda pública.**
- **El enorme número de viviendas y unidades de terciario, planteadas en el nuevo proyecto, auguran la congestión de la zona, es decir, atascos, problemas graves de movilidad, así como un incremento de la contaminación atmosférica y acústica.**

- **Por otro lado, nos sorprende que el proyecto compute como zona verde la losa de hormigón que servirá para cubrir las vías de tren.**
- **Además, Madrid Nuevo Norte no contempla la construcción o adecuación de equipamientos para los barrios ya existentes en el entorno de la operación.**
- **La FRAVM y la plataforma vecinal esperan que se ejecuten de una vez por todas las actuaciones que algunos barrios llevan años e incluso décadas esperando. Actuaciones como la finalización del bulevar de Mauricio Legendre, el uso público de los equipamientos deportivos y culturales de la EMT, el aislamiento del barrio de Las Tablas, la reducción de la contaminación acústica de Virgen de Begoña, la revitalización de la abandonada colonia San Cristóbal, la urbanización completa de los Poblados A y B de Fuencarral o el acceso peatonal a la estación de Chamartín.**
- **Algunos de estos barrios populares como Virgen de Begoña, el casco antiguo de Fuencarral o San Cristóbal, se encuentran en los límites geográficos de la operación, y se verán profundamente afectados por ella, por lo que sus asociaciones vecinales piden que, en**

lugar de seguir alimentando una operación especulativa, se ejecuten planes que los acerquen al resto de la ciudad.

Queremos una ciudad para la gente, no para el negocio y la riqueza de unos pocos. Queremos barrios en los que se pueda vivir y disfrutar, con los equipamientos necesarios, sin atascos, ruidos y contaminación. Barrios vivos y activos.

La Plataforma Zona Norte está compuesta por las siguientes entidades: AV La Flor, AV de Valverde, AV La Unión de Fuencarral, AV Familiar Ur del Poblado de Fuencarral, AV Virgen de Begoña, AV de Montecarmelo, Asamblea Barrio del Pilar 15M, AV Valle-Inclán de Prosperidad, AV Familiar San Cristóbal, FRAVM, Asociación de Propietarios Minoritarios y Afectados por la Operación Chamartín y Asociación para la Defensa del Estado Derecho (ADED).



4.2. Medio Ambiente

Los problemas ambientales que percibimos en la ciudad, no son algo aislado. El ruido, las basuras y residuos en general que producimos, la contaminación electromagnética, la contaminación del aire..., todo ello nos habla de nuestro estilo de vida, de nuestras formas de producir y de consumir, del objetivo de conseguir mayor ganancia con el menor coste posible...

Nos hemos preguntado alguna vez, ¿qué quiere decir con el menor coste posible? ¿El menor coste posible para quién?

¿Alguien contabiliza el coste que para el medio ambiente y para nuestra salud supone el uso de energías fósiles, carbón, petróleo...? el uso de cada vez mayor espacio para construir ciudades, para almacenar los residuos que producimos...?

¿Nos hemos preguntado por qué en lugar de producir objetos que duren, hay toda una planificación para que los objetos duren solo un tiempo determinado? ¿Por qué seguimos aceptando la llamada obsolescencia programada y por qué nos dejamos enganchar en la obsolescencia percibida?

En este marco, la asociación vecinal hemos trabajado a lo largo de estos años en diferentes líneas. Aprovechando el impulso que venía desde Europa a finales de los noventa y los primeros años del nuevo siglo, en relación a la **Agenda 21 Local**, a partir del 2003, iniciamos algunas actividades informativas al respecto, elaborando, incluso, una pequeña publicación para facilitar la inclusión del tema en los centros educativos. Al constituirse el Consejo Territorial, se constituyó una **Comisión de Agenda 21**, en la que la Flor estuvimos trabajando hasta que el Ayuntamiento le dio carpetazo en el 2007, sin haber ejecutado todas las acciones priorizadas.

El marco de la Agenda Local 21 es una herramienta de **interés educativo** que pocos ayuntamientos han sabido manejar de forma efectiva.

Además de las actuaciones en el **ámbito de las contaminaciones**, otra de nuestras líneas importantes de trabajo se ha centrado en el **ámbito del consumo ecológico y responsable**, realizando jornadas informativas y, sobre todo, impulsando y apoyando los grupos de consumo que a lo largo del tiempo se han ido formando en el espacio de la Piluka.

4.2.1. Torres de alta tensión (2002-2003)

Igual que la mayoría de barrios periféricos, la tensión eléctrica llegaba hasta el interior de nuestros barrios a través de torres de Alta Tensión. La Alta Tensión, como sabemos, produce campos electromagnéticos que son altamente perjudiciales para la salud, con efectos fundamentalmente cancerígenos.

La construcción de nuevos barrios normalmente implica el soterramiento de todos los servicios. No se nos ocurre observar tuberías de gas o de agua aéreas. Sin embargo, una práctica muy común en nuestro país es que esto no ocurre con los tendidos eléctricos ni de telefonía.

Más grave es que hayan pasado muchos años en revertir la situación, y nunca ha sido por voluntad de las compañías suministradoras, sino por la presión vecinal. Así, a través de una iniciativa de la FRAVM, se llegaron a acuerdos para el soterramiento de los tendidos eléctricos. La Flor estuvo presente desde los años 2002-2003 en la plataforma contra las torres de Alta Tensión y fruto de ello se consiguió soterrar la línea que atravesaba todo el parque Norte, alimentaba toda la zona del hospital de la Paz y llegaba hasta Sinesio Delgado, donde se soterró una subestación eléctrica.

4.2.2. Contaminación acústica (2003-2005)

Uno de los problemas que se derivan del modelo de ciudad “para los vehículos”, en lugar de “una ciudad para las personas” es la contaminación acústica. Como queremos llegar cuanto antes a todas partes, demandamos vías rápidas incluso por nuestros barrios. La consecuencia es obvia: no dormimos, no descansamos.

Una de las vías que se decidió hace ya algún tiempo que fuera vía rápida es la calle Sinesio Delgado. Esta calle, además de ser un eje de comunicación importante (enlaza la Castellana con la carretera de La Coruña), atraviesa núcleos poblacionales en nuestro barrio provocando una importante contaminación acústica.

Cartas al Ayuntamiento, reuniones vecinales, recogida de firmas, asambleas informativas y más gestiones con la Dirección General de Sostenibilidad del Ayuntamiento, dieron como resultado, primero un informe del Departamento de Control Acústico sobre la influencia del tráfico de Sinesio Delgado en las viviendas de la calle Ribadavia. Y por último un cambio en el asfaltado de toda la calle que, al parecer, mitiga el impacto acústico negativo. También se ha logrado calmar el tráfico a velocidad de 50 km/hora, aunque sigue siendo insuficiente: la

zona vuelve a estar en zona de alta contaminación acústica.

4.2.3. Contaminación Electromagnética

Además de los efectos perniciosos de la contaminación electromagnética descrita en el apartado de las líneas de Alta Tensión, hay dos aspectos que nuestra asociación ha trabajado con los vecinos y vecinas y en el marco institucional. Nos referimos a las antenas de telefonía móvil y la exposición al wifi. Es sabido que no a todo el mundo le afectan por igual las ondas electromagnéticas. Dicho de otra manera, **hay personas con alto grado de electrosensibilidad.**

En el año 2006 iniciamos una campaña, en la zona de la Avenida de Betanzos, para que las autoridades competentes realizasen un estudio con algunas vecinas y vecinos de la calle que sufrían un proceso cancerígeno, y su posible relación con su exposición a antenas de telefonía móvil colocadas en su edificio o cercanías. Paralelamente, solicitamos a la concejala del Distrito el apoyo a dicho estudio, alertando de la necesidad de proteger a la población más débil, niños, niñas y personas mayores y solicitando la prohibición de instalar antenas en las cercanías de escuelas infantiles, colegios o centros de mayores, etc.

También mantuvimos reuniones con vecinas del barrio Santa Ana, en mayo del 2009, pues tenían el mismo problema. Por un lado, una relación posible entre casos de personas con diferentes tumores, y una gran antena de telefonía instalada en las inmediaciones de la asociación vecinal. Por otro lado, la existencia del Colegio Público José Bergamín frente a dicha antena.

A lo largo del 2010, continuamos con jornadas de sensibilización en el Centro Cultural Vaguada sobre las antenas de telefonía y wifi, y dando a conocer la campaña "**escuelas sin wifi**".

A pesar de todo ello, y de ser campañas respaldadas por la Unión Europea, el interés de los grandes operadores de telefonía móvil, junto a la no percepción de peligrosidad por parte de la ciudadanía, más centrada en la consecución y facilidad de uso de los móviles, hizo que fuesen campañas minoritarias.



Mi experiencia con la contaminación electromagnética

Llevábamos mucho tiempo sintiendo en mi casa que nuestro estado de salud no era bueno. Yo me despertaba sobre las 3 de la mañana y ya no había forma de conciliar el sueño, me levantaba muy cansada, estaba todo el día agotada, me sentía irritable, me dolía la cabeza no era capaz de pensar con claridad, no tenía fuerza, me dolían las articulaciones. Mi marido tenía síntomas muy similares a los míos, y además le encontraron marcadores tumorales y le comenzaron a hacer pruebas para ver de dónde provenían, pero no le encontraban causa aparente.

Un día escuchando un programa de radio donde hablaban de las antenas de telefonía y cómo afectaban a los vecinos que vivían en un radio de 100-200 metros, fue cuando caímos en la cuenta de que nosotros vivíamos a menos de esa distancia de una antena. Al principio nos asustamos mucho y nos marchamos temporalmente de la casa y nuestra salud comenzó a mejorar.

Tras un tiempo fuera, tuvimos que volver a vivir en la casa y después de quitar todo lo inalámbrico y apantallarla con material de protección, pensamos que como nosotros tenía que haber más gente afectada y nos acercamos a la asociación del barrio

para preguntar. Allí nos comentaron de algunos casos de vecinos que se habían quejado de lo mismo y de algunas acciones que habían hecho como recogida de firmas, escritos al ayuntamiento y nos animaron a participar en la asociación para llevar este tema. Esa misma semana había reunión en la Federación de vecinos para tratar el tema en la comisión de medio ambiente y allí nos presentamos para informarnos y ver qué podíamos hacer.

De esto han pasado ya 10 años y de aquellos primeros pasos a día de hoy contamos con una Plataforma Estatal contra la Contaminación Electromagnética que nació del apoyo que nos brindaron tanto la Asociación de Vecinos La Flor como la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.

Junto con asociaciones de todo el Estado de afectados, de vecinos, de ecologistas, Ampas, estamos luchando para que se regule la exposición de la población a los campos electromagnéticos, tal y como llevan años pidiendo comités científicos internacionales independientes de los intereses de las operadoras de telefonía, y para que se dé información a los vecinos sobre los riesgos de la exposición a las radiaciones que emiten no sólo las antenas, sino los móviles y muchos otros elementos inalámbricos que nos rodean, para que se haga un uso racional de las nuevas tecnologías a fin de

compatibilizar el avance tecnológico con la protección a la salud de la población. Regulación e información.

Muchas gracias al trabajo voluntario de tantas personas que participan con su tiempo en hacer que las cosas mejoren para todos, sin apenas recursos, solo por la satisfacción de contribuir a una sociedad más justa para todos. Gracias.

Yolanda Barbazán

4.2.4. Residuos o no residuos

Partidarias de la reutilización, de la reparación, del consumo responsable y del trueque, hemos reivindicado en numerosas ocasiones la necesidad de que el Ayuntamiento se dote de espacios donde sea posible realizar esta actividad que, por otra parte, podría contribuir a la concienciación ciudadana en estos temas e, incluso, a la creación de cooperativas locales especializadas.

Junto a ello, nos planteamos en los primeros años del nuevo siglo, contribuir a la concienciación vecinal sobre la separación domiciliaria de residuos, que por entonces comenzaba. Y, hay que decir que, aunque ahora hay más vecinas y vecinos que la separan y la

depositan en sus contenedores respectivos, continúan siendo una necesidad las campañas de información y sensibilización, más ahora que se avicinan los contenedores para la **separación de la materia orgánica**.

En este marco, ya en estos últimos meses del 2017, hemos iniciado junto a otras entidades, la organización de una **red de agrocompostaje** en el distrito, de forma que los residuos orgánicos que se produzcan y recuperen, sirvan para los huertos comunitarios y las macetas de las casas que colaboren.

4.2.5. Huertos Comunitarios

En la plaza de Corcubión, frente a los números 5 y 6 había un espacio que constituía un erial abandonado, con escombros y basuras. A un compañero de la Asociación, que vivía en uno de los bloques, se le ocurrió la idea de aprovecharlo para realizar un huerto comunitario, "okupando" un terreno que aparentemente no era de nadie. La Asociación se puso manos a la obra y con la complicidad de muchos vecinos y vecinas de ambos inmuebles, lo que era una zona degradada se convirtió en un vergel.



La idea era poner en marcha un huerto urbano comunitario facilitando la participación vecinal a un nivel sencillo y elemental, al tiempo que se fomentaba la convivencia intergeneracional.

Ana Pascual lleva 40 años viviendo en la plaza de Corcubión, y desde su casa siempre veía un rincón abandonado y lleno de escombros. Ahora, cuando se asoma a la ventana, el paisaje que ve se parece más a "un pedacito de pueblo": una mesa merendero bajo un gran árbol rodeada de tomates, coles, flores y plantas aromáticas. El huerto comunitario del barrio del Pilar, promovido desde la asociación cultural La Piluka, le ha cambiado la vida.

Así empiezan las historias de estos lugares autogestionados. Con una idea: recuperar un espacio degradado y estrechar lazos entre los

vecinos. "Estos sitios los hacemos todos", repiten los implicados en los huertos urbanos, un movimiento ya asentado en otras ciudades europeas como Londres. En Madrid, de momento, son pocos y sólo se conocen por el boca a boca, pero aspiran a crecer. La del barrio del Pilar es la huerta urbana más consolidada.

Empezó en el verano de 2007 y, poco a poco, los vecinos de la plaza incluyeron entre sus tareas cotidianas la de regar y remover la tierra. "Hemos conseguido tener algo de qué hablar en el ascensor", explica Rufino, veterano vecino de una de las casas que la rodean. "El barrio es de los vecinos, pero hay que participar para sentirse dueño y cuidarlo". Otro de ellos, sin dejar la azada, apunta: "¡Y los tomates saben a tomates!".

"Lo que cultivamos se reparte", explica Mikel Fernández, uno de los impulsores del huerto, "pero eso es lo que menos preocupa". Lo importante, cuenta apoyado en la mesa al aire libre de La Piluka, es que se fomenta la unión entre los vecinos y "se utiliza un lugar que antes era sólo cagadero de perros". Ya es algo. "A veces hasta es complicado encontrar semillas en Madrid", explica entre escarolas y cebollas. El huerto ha generado otros proyectos, como la fabricación de jabón con restos de aceite o las meriendas acompañadas de lectura de poemas.

El País. 22 de marzo 2009

4.3 Derechos de la ciudadanía

El término ciudadanía hace referencia al ciudadano, a la ciudadana, y esta palabra comenzó a utilizarse para designar a las personas que vivían en las ciudades.

Con la formación del Estado-Nación pasa a utilizarse para designar a las personas que poseen la nacionalidad, dando por hecho que el resto de las personas que habitan el país no son ciudadanas. Y la nacionalidad puede adquirirse en unos casos por mero nacimiento, pero en otros requiere cumplir otros requisitos administrativos.

También ha habido y hay otras discriminaciones cuando se nombra el término como sujeto de derechos políticos. Las mujeres estuvieron durante mucho tiempo en occidente sin pertenecer a esta categoría, y aún hay países que no la consideran ciudadana. Hay restricciones por la edad, por la religión...

Con la crisis del Estado Nación, cuando las fronteras se difuminan, aunque no precisamente para las personas, y dado que es un concepto muy abierto que admite múltiples interpretaciones, se comienza a hablar de una ciudadanía más amplia, más cercana a su concepción original de habitante de las

ciudades, en este caso, **habitante de una sociedad en la que se coexiste** independientemente del origen y demás características señaladas. Prácticamente se podría decir que el término ciudadana o ciudadano equivaldría a persona y el de ciudadanía sería similar a población. Esta **simplificación aparentemente inocua**, en algunos casos se habla de público, también de usuarias, no lo es tanto, pues va pareja a la **mercantilización de la sociedad** y al **desvirtuamiento de lo político** en pro del mercado.

Para nosotras el término ciudadana, ciudadano, ciudadanía tiene un valor político, pero no como sujeto de derechos políticos, aunque los tenga, sino como **sujeto político** en sí mismo.

¿Qué quiere decir esto? Pues que **para ser ciudadano o ciudadana no basta con vivir en la ciudad. Ciudadana, ciudadano no es quien habita la ciudad, sino quien trabaja para transformarla, quien participa en la transformación de la sociedad mientras se transforma a sí misma en la acción de "ciudadanear", de transformar la ciudad.**

Es decir, que las personas y las comunidades de personas, nos transformamos en ciudadanas, en

ciudadanos y en ciudadanía **cuando somos conscientes de nuestro poder para transformar la sociedad** en la que vivimos, cuando actuamos para cambiar las cosas, para mejorar colectivamente, cuando superamos nuestros intereses individuales en busca del bien común.

El sujeto político, por tanto, no nace, se hace. La ciudadana, el ciudadano, la ciudadanía, se construye, nos construimos cuando actuamos de forma individual y colectiva para cambiar la realidad, cuando nos armamos de poderío social desde el reconocimiento a la diversidad de nuestra sociedad, a nuestra diversidad como personas que nos enriquecemos en el intercambio (y por tanto contrarias al pensamiento único), cuando somos conscientes de nuestro poder como comunidad.

Este es el marco en el que nos movemos la Flor cuando intervenimos en el espacio público, ya sea sumándonos a la Plataforma contra la guerra, en los primeros meses del año 2003, para realizar actividades de protesta en el distrito contra la guerra de irak, ya sea para repeler con movilizaciones las agresiones fascistas de grupos neonazis que en algunas ocasiones se han dejado "caer" x el barrio, agrediendo a jóvenes en el parque de la Vaguada, o

atacando al Centro Social La Piluka con bengalas incendiarias, como ocurrió a finales del 2007.

Es este el marco de referencia cuando realizamos labores de asesoramiento vecinal en temas jurídicos o de educación, sanidad, urbanismo...

O cuando apoyamos las **Marchas de la Dignidad** contra las políticas que atentan contra los derechos humanos y la justicia...

4.3.1. Vivienda

La carestía de los alquileres de vivienda en el barrio del Pilar ha ido aumentando en los últimos años, hasta el punto de que ya varias generaciones jóvenes han tenido que emigrar cuando les ha tocado el momento de su emancipación. Sin embargo, sabemos de numerosas viviendas que se encuentran vacías.

Ya desde tiempos históricos, las asociaciones vecinales hemos reclamado impuestos especiales a las viviendas desocupadas. En nuestra segunda etapa asociativa, la FRAVM propuso al Ayuntamiento de Madrid la penalización fiscal (de hasta el 50%) de las viviendas desocupadas (160.642 unidades en la capital, según el censo de 2001), con el objetivo de "poner freno al enorme despilfarro social que supone

la vivienda vacía, fomentando de ese modo su salida al mercado del arrendamiento”, pero no llegamos a conseguirlo hasta el momento.

La situación era generalizada en la Comunidad de Madrid, en la mayoría de los distritos y en varios barrios del distrito de Fuencarral El Pardo, donde, después de veinte años, los poblados A y B de Fuencarral, continuaban con problemas de adjudicación de vivienda pública por parte del IVIMA.

A finales del 2004, la FRAVM, junto a la Plataforma por una Vivienda Digna en Madrid y las cooperativas de vivienda joven del movimiento vecinal presentaron el manifiesto **Por el derecho a techo. Stop a la especulación**, un documento que recogía más de veinticinco propuestas dirigidas a todas las administraciones, exigiendo una **política pública de vivienda que pusiera freno la especulación, los abusos, el fraude y la escalada de precios**, elementos todos ellos que excluyen a amplios sectores de la población del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada.

Y en el 2007, en la Piluka organizamos la **Asamblea Local Por el Derecho a Techo** que, entre otras cuestiones, intentó realizar una evaluación de viviendas que pudieran ser susceptibles de okupación, llegado el caso. Un trabajo difícil que no

llegó a materializarse, pero que nos ayudó en la denuncia sistemática de la especulación y de la ausencia de políticas públicas de alquileres de vivienda asequibles.

¿VIVIENDA ASEQUIBLE?

1. En mayo de 2006 miles de personas de todo el Estado se echaron a la calle de forma espontánea para reivindicar y denunciar la situación de la vivienda y las dinámicas especulativas que existen a su alrededor.



SEBIMOS EN LA PUTA CALLE POR UNA VIVIENDA DIGNA

2. Desde entonces y hasta la actualidad se han sucedido diferentes movilizaciones contra la industria especulativa del ladrillo en muchos pueblos y ciudades, constituyéndose distintas organizaciones y plataformas para trabajar de una manera más profunda y organizada esta problemática, funcionando para ello desde estructuras asamblearias horizontales.



CON TANTO PISO VACIO SE VA A MONTAR UN LUGO

3. A raíz de todo lo anterior y partiendo de distintas experiencias tanto individuales como colectivas se ha constituido en el distrito la Asamblea por el Derecho a Techo del Barrio del Pilar, desde donde se intentan lanzar propuestas y alternativas a esta problemática en la cual las personas no vemos cubiertos un derecho como el de poder tener una vivienda digna.



CAMINANDO HACEMOS BARRIO

ANPA Bregón, ANPA Luis de Góngora, Escuela de Adultos B' del Pilar, Asociación de Familiares de Enfermos Mentales (AFLEM-S), Programa Señor de Barrio (Radio Alimamara 106.7fm), Asamblea por el Derecho a Techo B' del Pilar, Asociación de Veciñ@s por la Integración (AIM), Asociación Cultural Pensamiento Crítico, Asociación de Veciñ@s La Flor, Asociación Cultural Expresiones.

Durante todos estos años, y con distintas plataformas, estas exigencias han mantenido plena vigencia hasta el día de hoy, pues continuamos con un mercado de viviendas de alquiler especulativo que

impide en muchas ocasiones el acceso a la vivienda digna a muchas personas.

En septiembre del 2010, volvimos a salir a la calle ante el anuncio de la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo de Madrid (EMVS) de vender una parte de las viviendas públicas, una vez finalizado el plazo legal de vinculación al régimen de protección oficial, a empresas privadas, que podrán fijar libremente las condiciones, plazos y renta de las viviendas adquiridas. Es lo que, posteriormente, hemos conocido como **fondos buitre**.

En el 2012 nos unimos a la campaña de recogida de firmas de la Iniciativa Legislativa Popular a nivel estatal, con el objetivo de hacer de la **dación en pago retroactiva** la fórmula preferente para la resolución de este conflicto: en el caso de que el bien ejecutado sea la **vivienda habitual**, su adjudicación por parte de la entidad financiera supondría el pago de la deuda, extinguiéndose totalmente la misma junto con los intereses y costas. La extinción de la deuda comportaría por efecto de la ley la extinción de cualquier tipo de fianza o aval. Con las movilizaciones también pedíamos la paralización de los desahucios y el alquiler social para las familias afectadas.

Aunque en el barrio y en el distrito ha habido pocos casos de “lanzamientos” de desahucio, la asociación, al igual que la FRAVM, estamos vinculada al movimiento en contra de los desahucios a través del apoyo a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Madrid.

Recientemente, durante este año 2017, hemos vuelto a salir a la calle para recoger firmas en favor de una **Iniciativa Legislativa Popular en la Comunidad Autónoma de Madrid** y para manifestarnos con el objetivo de colocar los problemas de vivienda en el centro del debate público.

4.3.2. Agua pública

Desde el 2008, el Partido Popular en el gobierno de la Comunidad de Madrid, comenzó a realizar un proceso de privatización del Canal de Isabel II. Para ello, además de crear la Sociedad Anónima Canal Gestión, con personas afines, algunas de ellas imputadas en diversos casos de corrupción, se presionó a muchos alcaldes y alcaldesas para que firmasen convenios de adhesión al nuevo modelo de gestión.

Además de convocar numerosos actos y movilizaciones de protesta, las asociaciones

vecinales, integradas en la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II, participamos de forma muy activa en la consulta popular organizada en la Comunidad de Madrid en contra de la privatización del Canal de Isabel II, en marzo de 2012, que tuvo un enorme éxito.

El 4 de marzo, en un referéndum social y no vinculante, de carácter simbólico, los ciudadanos y ciudadanas de la región pudimos votar si estábamos de acuerdo en que el Canal de Isabel II siguiera siendo o no 100% público, en urnas instaladas en plazas de toda la región.

Fue una grata sorpresa para todas observar las largas colas de vecinos y vecinas que se formaron para poder votar en aquél "referéndum".

Hoy asistimos al encarcelamiento de aquellos mandatarios que quisieron enriquecerse con el agua de todos los madrileños. Algo hicimos desde el movimiento vecinal...

4.3.3. Pensiones

Otro tema recurrente fue la denuncia del empobrecimiento del sistema de pensiones, cuestión que realizamos a través de charlas en la Piluka y

jornadas en la Escuela de Adultos José Luis Sampedro durante los años 2011 y 2012, fundamentalmente.

Hasta el 2010 el discurso oficial fue que el Sistema Público de Pensiones gozaba de excelente salud, tenía un gran futuro y como muestra de ello ahí estaba el **Fondo de Reserva** que, gestionado desde la Administración Pública, **superaba los 64.000 millones de euros.**

En ese mismo año y el siguiente, con las **pensiones congeladas**, se produjeron **subidas del IVA, del transporte, luz, gas, IBI, y un largo etc**, que acabaron dando el resultado de una inflación del 2,9%, que es lo que se vio disminuido el poder de compra de las personas pensionistas en ese fatídico año.

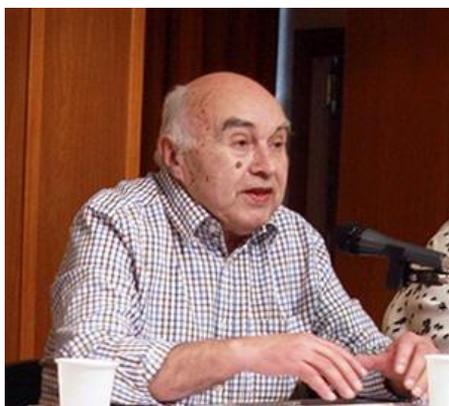
El 2012 lo inauguramos con **nuevas subidas del coste de la vida** y el anuncio de **nueva subida del IVA**, con lo que la subida del 1% desde primeros de enero de las pensiones se vio inmediatamente mermada por el **aumento de la retención del Impuesto sobre la Renta.**

Se hacía necesario y así lo entendieron buena parte de las más importantes organizaciones de personas mayores y de asociaciones vecinales, **alzar la voz**

para **exigir la detención de esas medidas** que castigan con las peores consecuencias de la crisis a aquellas personas con menos recursos.

En estas actuaciones de sensibilización y movilización, tuvo un gran protagonismo nuestro compañero Manuel Doblado, que nos dejó en enero del 2016.

Además de liderar la Comisión de Mayores en la FRAVM, Manuel promovió la constitución de un colectivo de personas mayores en el distrito, que realizaron diferentes recorridos por distintos barrios, exponiendo la situación y animando a las movilizaciones, entre ellas, la recogida de firmas en favor de una Iniciativa Legislativa Popular, en 2012.



Manuel Doblado y su incansable lucha por las pensiones

Manuel Doblado fue el compañero de la Flor que dedicó su tiempo a la lucha por las pensiones. Trabajador de la banca fue “prejubilado”, como tantos otros del sector, y creó una Asociación, JUBIQUÉ, que tuvo gran repercusión en muchos lugares del Estado español.

Manolo aparecía y desaparecía, pero siempre estaba presente. Se incorporó a la Comisión de Mayores de la FRAVM y desde allí y desde todo el Distrito no dejó de luchar hasta el último día. Nos dejó en enero de 2016. Enviamos esta carta a su familia:

“Madrid, 11 de enero de 2016

En la Asociación Vecinal La Flor hemos sentido muy sinceramente el fallecimiento de nuestro compañero y amigo Manuel.

Queremos hacer llegar a su familia el reconocimiento que siempre le hemos tenido. Ha sido para nosotros un gran compañero y un incansable luchador, en cuestiones de interés por los vecinos del barrio y, especialmente, en defensa de los intereses de los jubilados, representando en esto a nuestra Asociación.

En nombre de todos los miembros de la Asociación Vecinal La Flor, reciban nuestro más caluroso y sentido saludo.

Concha Merino. Presidenta”

4.3.4. Diversidad Cultural

La diversidad cultural forma parte de nuestros barrios y de nuestras vidas. Sin embargo, este reconocimiento de la realidad en la que nos movemos, no lleva pareja de forma intrínseca relaciones entre iguales y derechos iguales para todas las personas.

Así, desde sus comienzos, en la asociación, aprovechamos diferentes fechas y momentos para visibilizar el entorno diverso en el que vivimos. Algunos años hemos celebrado el **día mundial de la Diversidad Cultural** realizando actividades en la calle con diferentes colectivos de migrantes, a quienes invitamos a sumarse a las actividades que organizamos en la plaza de Corcubión y en el anfiteatro de la plaza de Redondela, respectivamente. También con la Mesa de Entidades del distrito, organizamos la Fiesta de la Diversidad, en mayo del 2010 en el Parque de El Ferrol.

Durante varios años, también, hemos celebrado el **día internacional contra el racismo y la xenofobia**, con diversas actividades de sensibilización. Un año fue, conjuntamente con Amnistía Internacional, en el colegio Guatemala, junto con la comunidad polaca que lo habitaba los sábados.

Sábado 23
de marzo
de 11 a
14.30 h

**DÍA INTERNACIONAL PARA LA
ELIMINACIÓN DE LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL**
Colegio Guatemala en la Calle Celanova

11,00 Presentación
11,15 Amnistía Internacional:
Video, unas palabras y
actividad participativa
12,00 Colegio Polaco
Forúm en Madrid:
Video y "Desde lo
desconocido hacia
una ciudadanía
Integradora y diversa"
13,00 AV La Flor: Guía
de Buenas Prácticas
13,30 Intervenciones
diversas, Actividades
participativas, Exposiciones, ...
Aperitivo compartido: Trae tus
pinchos y ¡Compártelos!

Promueven : AV La Flor, Amnistía Internacional, Escuela Polaca en Madrid

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

ESCUELA POLACA EN MADRID

En otra ocasión en la Escuela de Personas Adultas, con una mesa redonda sobre los CIEs. También con Amnistía Internacional organizamos un interesante cineforum sobre la represión de la homosexualidad en algunos países latinoamericanos, como Honduras. Presentaciones de libros, como las Fronteras invisibles...

Diversidad cultural

Un espacio muy cercano a la Piluka y, por tanto, a nuestra Asociación vecinal, es la Escuela de Adultos de la avenida de Betanzos. En ese espacio, desde el año 2005, gentes de la Piluka, entre ellos de La Flor, iniciamos una actividad con personas migrantes de intercambio cultural: en el contexto de impartir clases de español se pretendía crear un espacio de reconocimiento de la diversidad cultural y de interacción entre las diferentes culturas.

Esta actividad ha perdurado hasta el presente y por ella han pasado gran cantidad de migrantes de bastantes nacionalidades, todas ellas de habla no hispana. Destacan por su número, lógicamente, los marroquíes. Pero también iraníes, iraquíes, sirios, chinos, indios, turcos, brasileños, ucranianos...

Ni que decir tiene que esta actividad nunca se concibió desde una perspectiva asistencialista. En el marco de la propia Escuela de Adultos se han organizado fiestas interculturales, con comidas y bailes de diferentes países. También se realizaron visitas al centro de Madrid, excursiones, incluso una estancia de “profesores” y “alumnos marroquíes” en el propio Marruecos.

Entre las actividades que todos los años realiza La Flor reclamando el uso de espacios públicos, siempre tuvieron cabida actuaciones de migrantes:

en el año 2008 actuó un grupo musical marroquí en la plaza de Redondela, dentro de las actividades del 15 de mayo. En 2011, durante la celebración del día mundial del Medio Ambiente en la plaza de Corcubión, hubo una comida intercultural en la Piluka con asistencia de mujeres marroquíes: compartimos comidas diversas. El 19 de marzo de 2012, se aprovechó la celebración del día internacional contra el racismo para hacer una actividad en la plaza de Corcubión con un grupo de paraguayos. En marzo de 2013 llevamos a cabo una actividad conjunta con Amnistía Internacional en el Colegio Guatemala, donde se dan clases para niños polacos todos los sábados.

Otras actividades realizadas en la Piluka por nuestra Asociación han sido charlas y presentaciones de libros para crear conciencia de la problemática de muchos migrantes, como es el peligro de expulsión a través de los Centros de Internamiento de Extranjeros, que son auténticas cárceles, los vuelos programados de expulsión (verdaderas cacerías para lograr llenar aviones de retorno de migrantes), las denuncias de la actuación española en nuestras fronteras y otras más.

En el año 2012 se aprobó una ley de exclusión sanitaria para inmigrantes sin papeles. Esta injusta ley, que tiene connotaciones racistas, dio nacimiento al colectivo “Yo sí, sanidad universal” con el objetivo

de echar abajo esa ley a través de la desobediencia civil de profesionales sanitarios y la creación de grupos de acompañamiento a las personas sin papeles con el fin de forzar los resquicios de la ley e intentar dejar en papel mojado tan nefasta ley. El colectivo de clases de español de la Escuela de Adultos había creado una Oficina de Derechos Sociales (ODS) pasando a formar parte del grupo de acompañamiento de “Yo Sí Sanidad Universal” del barrio del Pilar. Desde este colectivo se ha logrado la atención sanitaria de muchos migrantes que lo necesitaban. Aunque la ley aún no la hemos derribado, tenemos conciencia de haber contribuido a que la aplicación de la ley en la Comunidad de Madrid esté permitiendo la atención sanitaria a la mayoría de migrantes sin papeles.

Miguel Ángel Ordinas

En el 2010, la Convención de Movimientos Sociales organizada por la FRAVM, tras un debate sobre **diversidad y ciudadanía**, se pronunció en contra de la directiva europea que exige que España no empadrone a las personas “irregulares”. También se apostó por la globalización de la ciudadanía, valorando la diversidad como una riqueza, se pidió el cierre de los CIEs y la finalización de las redadas racistas, así como la eliminación de la pena de prisión para los manteros, entre otras cuestiones.

4.3.5 Sanidad

Los problemas que la ciudadanía tiene con la sanidad no arrancan con la excusa de los recortes de la crisis económica. Fue el modelo sanitario de la Comunidad de Madrid a partir de la presidencia de Esperanza Aguirre. La construcción de nuevos hospitales en régimen privado o semiprivado domina el panorama sanitario de la Comunidad de Madrid. Esto marcará la sensibilización de la ciudadanía y de las movilizaciones posteriores.

Pero además, la construcción de los nuevos barrios, PAU's de Montecarmelo y Las Tablas, masifican el Centro de Especialidades de Fuencarral, ya que no se ha previsto la construcción de nuevos centros en esos barrios. La demanda creciente de usuarios en Fuencarral se hace insostenible, lo que produce una concentración frente al centro de especialidades de Fuencarral el 20 de mayo de 2008, convocada por varias aavv del Distrito. Éstas denuncian la saturación de los centros sanitarios del distrito por el incremento de la presión asistencial y la falta de contratación de personal. Exigen, por tanto, la construcción de sendos centros de salud y de especialidades en los PAU de Monte Carmelo y Las Tablas y que se restablezca el servicio de radiología en el centro de especialidades de Olesa de Montserrat, entre otras medidas. Después se

produjeron otras concentraciones en la puerta del centro de salud Isla de Java.

En 2009 se constituye la Plataforma en defensa de la sanidad pública Area5, instrumento necesario para organizarse e impulsar diversas movilizaciones, que se producen a lo largo del año 2010.



A partir de 2012, los 70.000 usuarios del ambulatorio de Fuencarral deberán desplazarse a otros centros de especialidades debido a la precipitada clausura de su centro de referencia, ordenada por la Consejería de Sanidad con la excusa de deficiencias estructurales del edificio. Muchos deberán desplazarse incluso fuera de la ciudad de Madrid. Las

asociaciones vecinales del distrito insisten en que hay alternativas al cierre: las obras de rehabilitación costarían 1 millón de euros, de un presupuesto sanitario de 7.000 millones.

En abril de 2012, se hace una entrega de 8.000 firmas a la Consejería. Las asociaciones vecinales que forman parte de la Plataforma en Defensa del Centro de Especialidades de Fuencarral denuncian la negativa de la Consejería de Sanidad a facilitar los informes técnicos del centro sanitario que el Gobierno regional clausuró previamente por presuntas deficiencias arquitectónicas del edificio.

Si luchas puedes perder, si no luchas estás perdido

En marzo de 2012 se cerró definitivamente el centro de especialidades de Fuencarral, ubicado en la calle Olesa de Montserrat, en el distrito de Fuencarral El Pardo. Unos meses antes desde la Consejería de Sanidad, gobernada por el Partido Popular (PP), se había convocado a las Asociaciones Vecinales (AAVV) del distrito y se les explicó por qué se cerraba el centro. La razón que argumentaban era que el edificio presentaba defectos estructurales, con fugas de agua, y además tenía aluminosis. Dictaminaban que no se podía hacer nada para salvar el edificio. Las AAVV que habían asistido, las

más cercanas al ambulatorio, convocaron una reunión a la cual acudí como representante de la AV La Flor. Allí nos vimos de nuevo personas que habíamos luchado por la defensa del Instituto Mirasierra.

Comenzó el trabajo entre todas las AAVV del distrito, y algunos grupos políticos de la oposición. Gracias a éstos, conseguimos el informe técnico del edificio, y pudimos comprobar que no tenía aluminosis. Estábamos siendo víctimas de los recortes del PP en sanidad y educación con la excusa de la crisis. Poco después también empezaron los ataques a algunos centros educativos del distrito, y este fue el germen de la Coordinadora por lo Público de Fuencarral El Pardo, con el objetivo de luchar contra los ataques del gobierno de la Comunidad de Madrid a los servicios públicos. La Asamblea del 15M del barrio del Pilar también colaboró en la citada Coordinadora, y yo acudí en alguna ocasión representando a la AV La Flor.

Uno de los problemas que el cierre de este centro sanitario ha ocasionado, tiene como principales víctimas a los vecinos del barrio de Fuencarral, algunos de avanzada edad, que acudían frecuentemente al citado ambulatorio. A partir de ese momento han sido derivados a centros de los alrededores, para los cuales a veces tienen que coger más de un medio de transporte.

Hemos seguido luchando por su reapertura con manifestaciones, reuniones con los distintos Consejeros de Sanidad, a cada cual peor, con las gerencias de Atención Primaria y Atención Especializada, con el Gerente del Hospital La Paz, del cual dependía el centro de especialidades. Hemos recogido firmas en varias ocasiones. El perjuicio del cierre del centro de especialidades ha sido terrible, pero la Comunidad de Madrid ha hecho oídos sordos.

No hemos conseguido la reapertura del centro, solo la promesa de abrir un centro de Atención Primaria en la ubicación del anterior Centro de Especialidades, con un servicio de urgencias, y con el compromiso nada claro de que en el próximo centro de salud habrá un contacto más directo con los especialistas.

Este es un ejemplo de lo que poco que le importa al PP, antes con Esperanza Aguirre y ahora con Cristina Cifuentes, la salud de los madrileños.

Mar Coloma

Las movilizaciones en torno al centro de especialidades de Fuencarral facilitaron la constitución de la **Coordinadora en defensa de lo público**, cuando a los problemas de la sanidad en el distrito se sumaron los de educación y las pensiones.

4.3.6 Educación

En diciembre de 2002 varias ampas, asociaciones vecinales y la Escuela de Adultos José Luis Sampedro, constituimos la **Plataforma por la Escuela Pública**, que en el 2005 se incorporó al **Foro Ciudadano**.

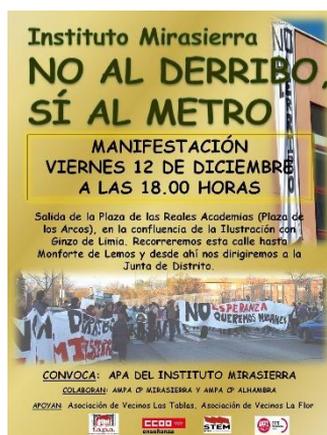
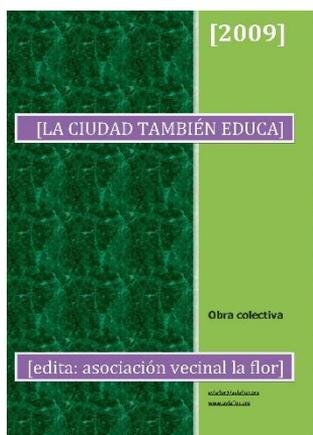
Al desaparecer el Foro, en el año 2007, quedó un pequeño **grupo motor** de personas y colectivos que mantuvimos la "llama" educativa en el distrito, hasta la formación de la **Coordinadora X lo Público**, donde se creó el **Grupo de Educación**, que se mantiene activo hasta la actualidad.

La educación comunitaria, crítica, abierta, participativa, creativa... los proyectos educativos de barrio, la educación como proyecto de toda la vida, son aspectos que hemos intentado en todo momento que estuviesen presentes, ya fuese en los debates o en las reivindicaciones concretas en cada momento.

Desde esas distintas plataformas, a lo largo de los últimos quince años, han sido muchas las actuaciones realizadas, entre otras:

- Recogida de firmas por la laicidad en la educación, en el 2003 y 2004

- Jornadas La Ciudad también Educa, mayo 2004 en el CC Alfredo Kraus
- Encuentro sobre la Educación madrileña, a propósito de la firma del “Acuerdo para la mejora de la calidad del sistema educativo en la Comunidad de Madrid”, junio 2005, en el IES Herrera Oria
- Jornadas La Ciudad también Educa, noviembre 2009 en el IES Príncipe Felipe
- Participación en las movilizaciones del IES Mirasierra 2009-2010
- Encuentro Educación y Ciudadanía, mayo 2013, en el IES Príncipe Felipe
- Debate sobre el trabajo docente en Escandinavia, diciembre 2013, en el CC La Piluka
- Encuentro Educación y Ciudadanía, junio 2014, en el IES Herrera Oria



Y un largo listado de debates monográficos en los que, durante los años 2015 y 2016, hemos estado participando desde el Grupo de Educación de la Coordinadora X lo Público.

Gran éxito de las Jornadas educativas, “La ciudad también educa”



Prado de la Mata
vicepresidenta de la FRAVM

Esta Plataforma aglutina distintas Asociaciones Vecinales, culturales y deportivas, así como las diversas APAs de colegios del Distrito Fuencarral-El Pardo y sindicatos. La Plataforma organiza estas jornadas este año por primera vez “para dar salida a las reivindicaciones que surgen en los centros educativos y llegar mejor a los diferentes sectores de la ciudadanía”, según declaró su representante, Carmen Espinar, a este periódico. La inauguración corrió a cargo de Pedro Nuñez Morgades, defensor del menor y fueron clausuradas por la concejal del distrito, Paloma García Romero. Nuñez Morgades destacó en su intervención que se trataba de “unas jornadas muy acertadas, ya que se juntaron personas muy comprometidas con lo que yo llamo “el antídoto”

El pasado 8 de mayo la “Plataforma de Fuencarral por la Escuela Pública celebró unas Jornadas para la reflexión y el debate de la ciudadanía en Centro Cultural Alfredo Krauss, con el apoyo de la Junta Municipal Fuencarral-El Pardo

to” de todos nuestros males sociales, que es la educación. No se ve fácilmente ya que es un antídoto a largo plazo, pero si queremos una sociedad estable y que funcione, hay que invertir en educación. Crear foros en la comunidad educativa es un acierto”.

En las ponencias marco, los grupos de trabajo y mesas redondas que se desarrollaron durante todo el día intervinieron relevantes personajes del mundo educativo y asociativo. Identificar, analizar, reflexio-

nar, debatir y compartir experiencias, necesidades y problemas de la educación en nuestro distrito, buscando líneas de trabajo comunes, son los objetivos de este encuentro.

Principalmente dirigidas a todas las entidades ciudadanas y políticas, a las instituciones públicas y a todos los vecinos y vecinas que quisieron participar.

Carmen Espinar, se mostraba muy contenta por la aceptación de estas jornadas. La idea surgió desde la plataforma. “Este es el comienzo de un gran proyecto, queremos agradecer a la Junta

todo el empeño que ha puesto”. Por su parte, Prado de la Mata, vicepresidenta de la FRAVM, destacó que la educación no acaba en los colegios e institutos, sino que forma parte de la vida del barrio. “Las asociaciones vecinales tienen que implicarse tanto como las APAs, los padres y madres e incluso las instituciones, como en este caso ha hecho la Junta Municipal. Me ha sorprendido gratamente su implicación directa y el apoyo técnico que está prestando a la Plataforma”.



Carmen Espinar junto a Pedro Nuñez Morgades, defensor del menor

¿QUÉ EDUCACIÓN QUEREMOS COMO SOCIEDAD?

La comunicación entre las AMPAS, las direcciones de los centros escolares y las asociaciones de vecinos históricamente no han sido (y no son) unas relaciones fluidas, bien definidas y entendidas como un espacio de participación conjunta.

Puede afirmarse incluso, que las relaciones entre las propias AMPAS de los centros y sus direcciones tampoco han sido (y no son) fluidas; parece que los centros escolares solo pertenecen a la administración educativa, sin que exista una participación amplia de las familias (excepto en los Consejos Escolares de manera pre-establecida y formal) y mucho menos de la representación municipal, que es una participación del contexto social y comunitario, a veces anecdótica, en muchas ocasiones receptora de quejas, reduciendo su papel a una interlocución no siempre activa.

Este déficit de interrelación, siempre ha marcado las interlocuciones que han mantenido, por un lado, las administraciones educativas (municipal, autonómica y sus direcciones territoriales) y por otro, los agentes directamente implicados en el campo educativo (familias, profesorado y vecinos y/o tejido asociativo de un territorio).

Existe un concepto de “**suministro de servicios**” ampliamente aceptado por la comunidad educativa, en el que se engloban las ayudas que reciben los colegios de las secciones municipales de educación de los distritos en forma de actividades extraescolares y/o complementarias, pero también existe un muro invisible que se percibe desde el exterior de los centros, cuando se quiere entrar en el territorio escolar propiamente dicho. Entre ambas concepciones, hay todo un espacio que debemos construir.

Todos estos inconvenientes no pueden significar que se renuncie a esa construcción del espacio conjunto, en el que no se fragmenten los temas y se tenga una mirada más global, holística, sobre un territorio en el que conviven vecinos y vecinas, comerciantes, centros educativos, familias, centros de salud, los servicios sociales, asociaciones de todo tipo.

En este sentido, la historia de la AV La Flor, siempre ha estado ligada a la construcción de este espacio, que no siempre ha sido fácil, porque han existido y todavía existen recelos, desconfianzas y desconocimiento del papel que han de representar en el ámbito comunitario ambas partes, la educativa y la vecinal.

En el caso del distrito de Fuencarral- El Pardo y en concreto del Barrio del Pilar, la comunicación entre

la AV La Flor y el AMPA del CEIP Cardenal Herrera Oria, del que yo fui presidenta en el curso escolar 2002-2003, comenzó de forma incipiente cuando se inició la lucha del colegio por la construcción de un gimnasio y comedor y más en concreto, cuando comenzaron las movilizaciones contra la LOCE (2002), la ley estrella del Partido Popular que venía a sustituir a la LOGSE (1991) del PSOE. Yo era miembro también del Consejo Escolar.

En el Ministerio de Educación estaba Pilar del Castillo; en la Comunidad de Madrid, con las transferencias educativas recién estrenadas, Carlos Mayor Oreja primero y Luis Peral después, bajo el gobierno de Esperanza Aguirre. Y ahí comenzó la primera gran marea educativa. No hay que olvidar que aunque en el Estado gobernaba el PSOE (J.L. Rodríguez Zapatero), en la Comunidad de Madrid gobernaba Aguirre, que comenzó a implantar el modelo neoliberal y privativo de la educación pública, en especial en la educación infantil y en el frágil equilibrio en la adjudicación de plazas escolares, a través del incremento de los conciertos y que cambió la red de escolarización, primando y favoreciendo la red privada-concertada.

En esos años de reivindicación, comenzamos a establecer una comunicación con la AV La Flor con el fin de recabar apoyos en nuestra lucha, que finalmente culminó con la inauguración de ambos

equipamientos. Era la época de implantación de la ESO, en especial el primer ciclo en los institutos, difícil y muy trabada por la poca implicación de la administración autonómica.

La existencia del Consejo Territorial, órgano de participación impulsado por el Ayuntamiento de Madrid, con Ruiz-Gallardón al frente, también propició el encuentro entre diferentes agentes sociales del barrio. Aunque fue un órgano formal, rígido y poco flexible, y poco adecuado a las necesidades del barrio, sirvió para establecer vínculos de acción entre nosotras, no ligados al Consejo Territorial.

Las comisiones de escolarización, los problemas surgidos con la asignación de profesorado en la ESO, los grupos de alumnos y alumnas masivos en los centros, que eran cuestiones que nos preocupaban y mucho a las AMPAS, no eran sin embargo, una máxima preocupación por parte de las asociaciones de vecinos, que veían la educación como un tema fuera de su ámbito, excepto en el caso del déficit de construcciones escolares, de equipamientos, o de profesorado y más recientemente, el trasvase de alumnado de la pública a la concertada.

Las direcciones de los centros escolares, los claustros, los Consejos Escolares y también las AMPAS, tampoco han visto con buenos ojos la

supuesta “injerencia” de los agentes sociales y/o del tejido asociativo no educativo en los temas propios de la enseñanza, más allá de los temas comentados antes (falta de infraestructuras, de equipamientos, de profesorado...). En educación, los procesos son muy lentos y solo se ven a medio plazo, nunca a corto plazo, por lo que los efectos de políticas educativas interesadas en destruir lo público, se notan al cabo de un lustro o una década y cuestan de entender y de explicar.

En este caso, ahora estamos sufriendo un doble impacto: aquél primigenio de las políticas interesadas en favorecer intereses privativos y el mal llamado, “efecto recorte”, excusa que ha servido para profundizar más en la brecha y en la separación entre lo público y lo privado en educación. Ahora es cuando se ha tomado conciencia de ambos efectos, por lo que puede decirse que la educación es un tema del que se ha apropiado la ciudadanía en general y que preocupa a nivel local.

Y todo este esfuerzo se debe también y muy particularmente, a la asociación vecinal La Flor, que ha dedicado tiempo y esfuerzo a dignificar el sentido profundo de la educación, entendida no solo como la actividad que se genera dentro de los recintos escolares, sino como un todo global, en el que cualquier ciudadano/a sensible e interesado/a por la educación del entorno y de la educación cívica y

comunitaria, pudiera sentirse parte interesada y participar en los temas educativos con plena responsabilidad.

A pesar de las dificultades, a pesar de los muros visibles e invisibles con el que nos han querido dividir, tenemos que seguir trabajando duramente contra la comodidad de las respuestas fáciles y simples, contra la incomprensión e incapacidad de resolución de uno de los pilares fundamentales del estado, que se ha ido enquistando desde aquellos lejanos años de la transición democrática, que siempre fue transición y nunca ruptura. La pregunta sigue siendo:

¿CÓMO QUEREMOS PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CAMBIO?

Pepa Alcrudo

4.3.7 Culturas populares

La cultura, con mayúscula y con una sola mirada, no existe, aunque eso sea lo que desde siempre nos han vendido y han intentado que asumiésemos. Tampoco existe eso que llaman nuestra cultura, cuando lo que se pretende es ponerla frente a las otras y, además, en lugar privilegiado. Pero sí existen las guerras culturales, animadas desde las altas instancias

políticas, religiosas y mediáticas, cuando se utilizan las creatividades de grupos y personas como armas arrojadizas, con objetivos ajenos a la creación artística y con intención de infundir miedo y autocensura.

En una de estas nos vimos, cuando se utilizó la función de nuestros compañeros **Títeres desde Abajo**, para acusarles de enaltecimiento del terrorismo por la representación de la obra La Bruja y don Cristóbal en el carnaval de Tetuán, en febrero del 2016.



Y también existen las culturas populares, esas que parten de los colectivos y de las comunidades, que se hace en el día a día, con miradas cercanas y de encuentros, y que no se venden al mercado ni en el

mercado, como esas mismas obras titiriteras, o como los grupos de música de **Ruido de Barrio**, con los que compartimos La Piluka algunos años.

Desde este enfoque de culturas populares, os dejamos con dos de las actividades que estos años han ocupados gran parte de nuestros esfuerzos.

- **Cineforum**

Comenzamos las sesiones de Cineforum el año 2009. Durante toda su etapa fue un proyecto muy querido de la asociación, y hay que agradecer a su dinamizadora, nuestra compañera M^a Rosa Arregui, el excelente trabajo que realizó durante esos años.

Cineforum

Cada vez que recorriamos el barrio pegando carteles que anunciaban una vez al mes el Cineforum, me decía que las personas que integramos la Asociación, estamos todas locas. Hacíamos dos rondas en esa semana: la primera sobre el lunes o martes y la segunda el viernes, día antes del cine. Teníamos controlados los sitios donde se colocaban y si para la segunda vuelta los habían quitado, volvíamos a reponerlos. Los pegábamos con celo,

como decía mi compañera Concha: “para que se despeguen fácilmente”.

En la Asociación, siempre hemos seguido una norma sagrada a la hora de la pegada de carteles: no contribuir a ensuciar más el barrio. Todos nuestros carteles de la Flor en lugar de ensuciarlo pensamos que lo han embellecido. Se han hecho siempre tan bonitos, tan artísticos para llamar la atención. Lástima que durasen tan poco.

Era una satisfacción, un pequeño triunfo cuando el sábado por la noche, ya de regreso a casa, ver el cartel todavía intacto en esa columna bancaria.

Era el colofón a un día gratificante: el trabajo en equipo limpiando y preparando el local; la colocación del proyector que Miguel Ángel conseguía encuadrar de maravilla sobre esa pantalla mural tan enorme que ocupaba casi toda la pared. Nos la había construido Emilio, un compañero que siempre estaba dispuesto a facilitar que los proyectos y los sueños llegaran a cumplirse. Los pinchos, la empanada, las tortillas..., aportadas entre todas para degustarlas mientras el debate. La buena disposición de la gente que salía de casa para regalarnos su tiempo.

Comenzamos en la primavera de 2009. Estábamos en plena crisis de la gripe A y nos pareció oportuno debatir sobre “el gran negocio de la Salud” y de las multinacionales del medicamento. Éste fue el ideario

principal que nos acompañó a lo largo de las cinco temporadas que duró nuestro Cineforum: servirnos de esa maravilla que es el cine, en sus diferentes formatos: película, documental, corto, para mostrar otras realidades, culturas, problemáticas, vidas o ver reflejadas las nuestras propias. Y luego, debatir. Recobrar ese gusto de conversar, sin prisa, con la gente del barrio.

Proyectamos documentales que mostraban vivencias personales de hechos que forman parte de la historia de nuestro país. Por citar algunos:

- *“El tren de la memoria”* de Marta Arribas y Ana Pérez. Testimonios de españoles y españolas que emigraron a países europeos en los años sesenta.
- *“Santa Cruz, por Ejemplo”* de Günter Shwaiger. Un relato estremecedor de los habitantes de un pueblo de Burgos que entre 2003 y 2004 consiguieron la exhumación y enterramiento de los restos de víctimas franquistas de la guerra civil.
- *“Flores de Luna”* de Juan Vicente Córdoba, sobre la creación, allá por los años cincuenta, del barrio madrileño: El Pozo del Tío Raimundo.
- *“El rumor de la arena”* de Jesús Prieto y Daniel Iriarte. Ante el gran despliegue mediático que supuso la huelga de hambre de la activista saharauí Aminatur Haidar, quisimos profundizar más en la historia de este pueblo, tan ligada a la nuestra.

Otros documentales nos llevaron al mundo globalizado:

- Con *“The Fourth World War”* (La 4ª guerra mundial) de Richard Rowley y Jacqueline Soohar, revivimos los movimientos sociales contra el neoliberalismo en varias partes del mundo: México, Argentina, Israel/Palestina, Corea...
- Y con *“Inside Job”* de Charles Ferguson, tratamos de entender la crisis financiera del 2008.

Quisimos hablar en el barrio de los grandes temas que entonces preocupaban y siguen preocupando hoy día: la educación, la salud, la vivienda, el medio ambiente, el consumo sostenible, el paro...

Películas que nos motivaron:

- *“Todo empieza Hoy”* de Bertrand Tavernier
- *“La Ola”* de Dennis Gansel
- *“El Jardinero fiel”* de Fernando Mierelles
- *“Gracias por fumar”* de Jason Reiman
- *“La estrategia del Caracol”* de Sergio Cabrera
- *“Cenizas del cielo”* de José Antonio Quirós
- *“Nosotros alimentamos al mundo”* de Erwin Wagenhofer
- *“El taxista Ful”* de Jo Sol

Cine también reivindicativo:

- La igualdad laboral de las mujeres con *“Pan y Rosas”* de Ken Loach

- el derecho al aborto con *“El secreto de vera Drake”* de Mike Leigh.
- Denunciamos el maltrato: *“Te doy mis ojos”* de Iciar Bollain
- y la xenofobia: *“The Visitor”* de Thomas McCarthy
- defendimos una muerte digna junto a *“Las Invasiones Bárbaras”* de Dennys Arcand.
- y con Amnistía Internacional, compartimos nuestras dos últimas temporadas de Cineforum sumándonos a la defensa, denuncia y salvaguarda de los Derechos Humanos.

Ah, se me olvidaba, también disfrutamos y nos reímos con el cine. ¿Quién ha dicho que no se puede hablar seriamente del trabajo basura teniendo por inspiración al genial Charlot en *“Tiempos Modernos”*? O ¿hablar de la Democracia representativa tras la singular organización del pueblo en *“Amanece que no es poco”* de José Luis Cuerda?

Como dice la letra de la canción de Luis Eduardo Aute: más cine por favor, que todo en la vida es cine...

Agradecemos a quienes tuvieron la gentileza de acompañarnos en nuestro Cineforum y contribuyeron a enriquecer y dinamizar los debates: vecinos del Pozo del Tío Raimundo y al director Juan Vicente Córdoba. Cristina Cámara, médica de familia, que estuvo con nosotros en los debates

sobre el maltrato y en el derecho a una muerte digna. Jesús, de la Asociación “Memoria y Libertad”. LLuc Sánchez, de SOS Racismo, Jorge Aranda, miembro de la Comisión de vivienda del 15m de Carabanchel. Comisiones de Educación y Grupo de trabajo de Economía 15 M del barrio del Pilar. Vecinos y vecinas que soportaron pacientemente la poca confortabilidad de los asientos; algún que otro retraso por problemillas con el proyector y el contar únicamente con el calor humano para calentar la sala. Pilukeros y Pilukeras que de vez en cuando os dejabais caer por ahí llenándonos de alegría.

Rosa Arregui



- **Fiestas del barrio**

En el 2003 “las recién llegadas” participamos por primera vez en la Comisión de Fiestas que convocaba la Junta de Distrito. Fue ahí cuando, al conocer el mecanismo de adjudicación de las casetas, escribimos a la concejala mostrando nuestro desacuerdo al respecto, considerándolo un sistema injusto y exigiendo su modificación.

En el 2004, participamos en la creación de la **Plataforma Por unas Fiestas Populares**, que se ha mantenido hasta la actualidad, con el objetivo de

- Impulsar el protagonismo de las entidades del distrito en la participación de las fiestas.
- Garantizar la concesión de caseta a todas las entidades y colectivos que participan en la comisión de fiestas. Todos los años hay entidades que se quedan sin caseta e incluso fuera del sorteo de ésta, limitando su capacidad de participación en las fiestas y una buena posibilidad de financiación para desarrollar sus actividades el resto del año.
- Reubicar la zona de las casetas a una zona más amplia y confortable que facilite la estancia, el encuentro y el desarrollo de actividades promovidas por las asociaciones y colectivos participantes.

- Desarrollar un programa festivo con actividades organizadas por las entidades, los vecinos y vecinas del barrio: Obras de teatro, conciertos, actividades lúdicas para niños y jóvenes, comidas populares y muchas más cosas.
- Recuperar la comisión de fiestas con el verdadero carácter para lo que fue creada, un espacio de participación vecinal en el que todos los que queremos unas fiestas mejores podamos dar nuestra opinión, proponer actividades y gestionar el dinero público con la misma responsabilidad que se vino haciendo durante muchos años y que se sigue haciendo en infinidad de municipios.



Historia de las fiestas del Barrio del Pilar

Aunque a nivel general de Madrid, las Fiestas populares de los barrios vienen con las primeras elecciones municipales de 1979, en el barrio del Pilar, debido a las fuerzas que tenían sus asociaciones, se anticiparon a la era democrática.

Según nuestros datos, fue en el año 1978, siendo alcalde José Luís Álvarez, último alcalde del franquismo, cuando se comienzan a realizar las fiestas con una fuerte implantación. Estas fiestas ya tuvieron repercusión en la prensa.

Es importante reseñar el componente reivindicativo que tuvieron estas fiestas. En la primera etapa, antes de 1978, las reivindicaciones más importantes eran la creación de parques, zonas deportivas, transportes, carestía de la vida, etc. En las celebradas en el 78, la lucha contra el centro comercial La Vaguada impregnaba la tabla reivindicativa.

Hay que destacar el compromiso personal que tuvo que asumir el presidente de la asociación de vecinos, ante los riesgos, problemas, limitaciones y amenazas que se emitían desde la alcaldía.

Estas fiestas se montaban totalmente por la comisión de fiestas. Esta comisión, compuesta por una

representación de todos los grupos que participaban en el “Centro Cultural” y la AV “La Flor” y abierta a todo aquel que estuviera dispuesto a trabajar, organizaba la totalidad de las fiestas; desde la contratación de feriantes y músicos, hasta quien debiera ser el pregonero, desde la distribución de los espacios, hasta el control del dinero y la limpieza. El ayuntamiento no participaba en nada. Únicamente para dar los permisos, la luz y el agua.

Las primeras fiestas institucionales

Con la llegada de Tierno Galván a la Casa de la Villa se abrieron las puertas del Ayuntamiento, tantos años antes cerradas. Su postura en la alcaldía provocó una gran válvula de escape que sirvió para dar salida a tantas energías reprimidas, a tantas frustraciones, a tanta creatividad, a tantas ilusiones secuestradas durante décadas. Desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, se interviene para recuperar fiestas como los Carnavales, celebrar el Primero de mayo abriendo la Casa de Campo, se potencia y se abre toda clase de participación en la organización de las fiestas de San Isidro. Toda esta apertura provocó un importante movimiento cultural que ha sido conocido como “Movida Madrileña”.

Como en otros distritos, en nuestro barrio la Comisión de Fiestas también fue apoyada desde la Junta Municipal entre ambos, Comisión de Fiestas y

Ayuntamientos organizan las fiestas desde la contratación de los músicos, hasta la elección de pregonero pasando por la fijación de horarios, organización de feriantes, ...

El “vaciado” de la comisión de fiestas

Con los años, la intervención del ayuntamiento en la organización, coordinación y subvención de la Comisión de Fiestas, terminó por hacerse imprescindible, trayendo consigo importantes consecuencias. Una parte importante del movimiento ciudadano cayó en la creencia de que toda organización debía llevarse a cabo desde las concejalías y, más aún, que desde el Ayuntamiento se podían realizar toda clase de actividades.

A la par, en el año 1984, el parlamento español discutía la Ley de Régimen Local. Esta ley limitaba la participación de las asociaciones de vecinos encasillándolas únicamente “a los consejos de participación ciudadana de las Juntas Municipales, preparación de Fiestas o realización de trabajo que las Juntas no pueden llevar a cabo de cada distrito “.

La Comisión de Fiestas, año tras año, fue quedando con menos competencias y en ella menos participantes, hasta el hecho de llegar a ser compuesta únicamente por la asociación de Vecinos y los clubes deportivos, con el único objetivo de

conseguir caseta que les permitiera obtener fondos económicos. Desde el Ayuntamiento se comenzó a contratar empresas para gestionar las Fiestas y diferentes actividades que antes hacían de forma voluntaria las asociaciones.

Con la llegada de Álvarez del Manzano la participación ciudadana en la vida municipal siguió el deterioro que ya había empezado en la última etapa del PSOE. Y en referencia a las fiestas terminaron por vaciar de contenido la comisión de Fiestas, manteniéndola como un mero trámite, en donde ya no servía como espacio para organizar las fiestas, porque el Ayuntamiento iba con todo cerrado.

Por otro lado, frente a las propuestas que traíamos las asociaciones, eran rechazadas de plano. Y en los casos en las que llevábamos a cabo nuestras propuestas sin los medios y espacio óptimos, nos encontrábamos en los años siguientes normativas nuevas dispuestas a impedir por todos los medios que repitiéramos.

Las fiestas del Pilar se han adentrado en los últimos 15 años en un vacío de participación donde las asociaciones rara vez organizábamos alguna actividad, y nuestra participación se ha limitado a entrar en el sorteo de casetas, que éstas a la vez, han ido disminuyendo por criterios del Ayuntamiento.

En resumen, el Ayuntamiento acabó por fulminar la participación vecinal mientras dejaba la gestión y explotación económica a empresas privadas. Cambiaron el modelo original de unas “Fiestas participativas” por las “Fiestas negocio”.

Origen de la Plataforma por unas Fiestas Populares

Ante la falta de participación en la comisión de fiestas, varias entidades que durante los últimos años coincidíamos en las reuniones para “arañar” un espacio en las fiestas de nuestro barrio, decidimos, en el 2004, juntarnos para unir fuerzas y trabajar conjuntamente en la recuperación nuestro protagonismo: el de las asociaciones y los vecinos del barrio.

Con un manifiesto, un programa de actividades propio y una gestión compartida y solidaria de las casetas que sortea el Ayuntamiento, abrimos una nueva etapa en las fiestas de 2004 reivindicando unas fiestas de carácter popular y participativas.

La participación de aquel año como Plataforma en la comisión de fiestas, consiguió además cristalizar reivindicaciones de años anteriores: como la participación de grupos musicales del barrio.

La consolidación de la Plataforma ha permitido que en estos últimos años hayamos conseguido mayores

cotas de participación en las fiestas del barrio. Pero, entendemos que falta cambiar muchas cosas para conseguir que las fiestas de nuestro barrio, sean realmente participativas y abiertas a las entidades y vecinos del distrito.

El Ayuntamiento parte de unos esquemas de entender las fiestas muy alejados del origen de las mismas; un espacio de encuentro, diversión y sobre todo participación. Ha cambiado este modelo por el de unas fiestas de escaparate y con una alta presencia de negocio para algunas empresas.

El Ayuntamiento mantiene desde hace muchos años un esquema en el que las entidades estamos relegados a un segundo plano en las fiestas. Nuestra presencia física, está sujeta a otras prioridades de la programación, tanto en espacio físico (las casetas se ubican en un pasillo) como en actividades (se nos ofrecen horarios de “relleno” y el resto de la programación está cerrada y sin posibilidad de cuestionarla en la comisión de fiestas).

En estos últimos años, de actividades y programas alternativos organizados por la plataforma pese a las negativas institucionales, el Ayuntamiento ha ido cediendo horarios de la programación oficial a actividades organizadas y promovidas por las entidades del barrio.

Sin embargo, se niega en rotundo a dotar de mayor espacio a la participación ciudadana, limitando el número casetas para asociaciones negando espacio alrededor de éstas para desarrollar otras actividades que no sean la de servir bebida y comida

Año tras año la Plataforma por unas fiestas populares sigue aumentando en apoyos e integrantes y abriendo la brecha por donde colar la participación de nuestras asociaciones y vecinos del Barrio del Pilar.

Plataforma por unas Fiestas Populares 2014
<http://www.fiestasbarriodelpilar.org/>

4.3.8. Barrios en lucha: el 7J

El sábado 7 de junio del 2014, decenas de asociaciones vecinales, colectivos de barrio y organizaciones sociales llevamos a cabo casi 30 acciones en 19 distritos de la capital y en siete municipios de la región para exigir a las administraciones que destinen los presupuestos a mejorar los servicios públicos y a dignificar las condiciones de vida de una ciudadanía castigada por el paro.

En el manifiesto de **7J Barrios en Lucha por Nuestro Futuro** que suscriben, entre otras, la FRAVM, la Plataforma por una Auditoría Ciudadana de la Deuda de Madrid, Juventud sin Futuro, la Mesa para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, CCOO Madrid, la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II, denuncian que “aunque los índices de pobreza y de exclusión social alcanzan cotas históricas, la prioridad absoluta del pago de los intereses y el capital de la deuda frente a cualquier otro tipo de gasto recogido en la modificación del artículo 135 de la Constitución realizada en agosto de 2011 mediante acuerdo del Gobierno del PSOE con el Partido Popular se ha utilizado como justificación para los recortes en gasto social”.

Lo demuestra el hecho de que, en plena crisis, cuando las necesidades de la ciudadanía se multiplican, la partida presupuestaria de la Comunidad de Madrid que más creció (17,4%) fue la destinada al pago de los intereses de la deuda pública, en detrimento de la sanidad, la educación, el transporte, el empleo y la vivienda.

Las prioridades del presupuesto del Ayuntamiento de la capital siguen la misma lógica: **uno de cada cuatro euros de las arcas municipales se destina a hacer frente a la carga de la deuda**

(amortización e intereses), a pesar de lo cual los madrileños debemos una cantidad cinco veces superior a la de 2003. Desde ese año, el presupuesto destinado a los distritos ha caído un 83%. La inversión en equipamientos está, por tanto, prácticamente congelada, de tal manera que no se construyen siquiera las dotaciones comprometidas desde hace años y los servicios municipales, como la limpieza y el mantenimiento de vías públicas y jardines y los servicios sociales.

En el caso del Ayuntamiento de Madrid, además, se denunciaba que el grueso de la deuda procede de unas obras que han reportado pocos o nulos beneficios a la ciudadanía y, en algunos casos, hasta cargas y pérdidas: el soterramiento de la M-30 (5.000 millones de euros), el traslado de la sede del Ayuntamiento al palacio de Cibeles (800 millones), la construcción de unas instalaciones olímpicas vacías de contenido (la Caja Mágica, el Centro Acuático...), en constante deterioro y cuyo mantenimiento sigue requiriendo importantes sumas de dinero.

Así, al igual que en los demás distritos de la ciudad, el 7 de junio de 2014 nos movilizamos, realizando una marcha reivindicativa en el barrio del Pilar. Salimos a las 12 de la mañana desde la esquina de Ginzo de Limia con Monforte de Lemos, acompañadas de la batucada de la AV La Unión, y

tras pasar por la Junta Municipal, llegamos al Teatro Madrid, donde leímos un comunicado exigiendo, entre otras reivindicaciones, la apertura y gestión pública de este espacio, y la reapertura del Centro de Especialidades Sanitarias de Fuencarral, cerrado en el 2012 por problemas estructurales derivados de la falta de mantenimiento.



4.4. Centros Sociales Autogestionados

Los centros sociales autogestionados, herederos de la tradición del movimiento de okupación urbana de los años 80 y 90 en Madrid, son hoy espacios físicos y políticos imprescindibles en el ámbito urbano, donde se dan las condiciones de creación de contrapoderes, que contribuyen a enriquecer el funcionamiento y las funciones de la ciudad, en tanto que son espacios abiertos a la comunidad, donde las ciudadanas y ciudadanos pueden aportar y compartir sus saberes, encontrarse para hacer juntas, ya sean actividades sociales, culturales, políticas, de ocio...

Desde la asociación, y estando ligada a uno de estos espacios, a lo largo de estos años hemos acudido a las demandas de ayuda de los diversos centros sociales autogestionados, en su mayoría espacios okupados, que han pasado por diferentes momentos de amenazas de desalojo y, en algunos casos, por momentos de desalojo total. No podemos citarlos todos aquí, pero sí queremos mencionar a algunos de ellos con los que tuvimos especial relación en diferentes momentos: el **Patio Maravillas**, en el centro de la ciudad, desalojado definitivamente y reconvertido en la **Ingobernable** actual, **Seco**, en Retiro, y el **Eko**, en Carabanchel, que gozan aún de excelente salud, esperemos que por muchos años.

4.4.1. El Centro Social La Piluka

El renacimiento de la Asociación desde el 2002 ha estado vinculado permanentemente al espacio físico y político de referencia que es LA PILUKA, un centro social autogestionado donde a lo largo de los años hemos compartido, con los colectivos y personas que lo componen, muchas experiencias, luchas, formas de ver la política, las relaciones sociales...

Un espacio que, desde la asociación vecinal hemos impulsado hacia el barrio, hacia las vecinas y vecinos con quienes interactuamos, alejándonos de las tentaciones autorreferenciales que en algunos momentos han cerrado en lo político a algunos centros sociales.

Pero un espacio político como éste, abierto al devenir de diferentes grupos y proyectos, requiere de momentos de autorreflexión, que vayan consolidando diferentes aspectos necesarios para la vida en común, al tiempo que nos permiten reconocernos y aceptarnos en nuestras múltiples y diversas formas de hacer.

Así, a principios del 2009 realizamos las primeras jornadas en las que, tras elaborar el mapa político del espacio, debatimos sobre los orígenes de la crisis y sus efectos locales, y sobre las apuestas políticas y

líneas de trabajo desde lo local. El objetivo era fortalecer los puntos de convergencia y elaborar líneas de trabajo futuras.

Pensando junt@s, construyendo barrio

Jornadas 2009

Hace más de 8 años que surgió La Piluka como centro catalizador de iniciativas concretas, proyectos, procesos políticos... que tratan de incidir desde una lógica transformadora en nuestra realidad social más cotidiana teniendo en cuenta lo que pasa en Madrid, en España y en el mundo globalizado. Sin embargo, pese un dilatado recorrido en el cual se han ido sumando paulatinamente nuevas gentes y nuevos proyectos, pocas veces nos hemos dotado de momentos de reflexión compartida en los que podamos poner en común las miradas, las inquietudes y las necesidades en torno a los caminos necesarios para dicha transformación.

Actualmente estamos viviendo momentos de expectación ante el reciente devenir del sistema económico capitalista en forma de crisis económica y social severa. El agotamiento de un modelo económico sustentado en una asociación calculada entre el sector financiero/banca y el inmobiliario/construcción están provocando situaciones de incertidumbre que, entendemos,

como en cualquier situación de crisis, es a la vez oportunidad de cambios y referencia de nuevos enfoques.

La necesidad de entender conjuntamente lo que está pasando, y poder prever las consecuencias que va a tener esta crisis desde la escala global a las calles de nuestro barrio, es lo que nos impulsa a proponer la realización de unas jornadas de reflexión, puesta en común y propuestas.

Unas jornadas que se plantean con el objetivo de reunirnos todas aquellas personas y colectivos que desarrollamos actividades o iniciativas en La Piluka u otras partes del barrio. Y bajo las premisas de afinidad y confianza poner en común reflexiones sobre lo que hacemos, lo que nos gustaría hacer, lo que podemos hacer, teniendo un marco de orientación enriquecido con exposiciones y debates con otros proyectos y organizaciones de Madrid con quienes diagnosticar el contexto económico y social y debatir sobre prácticas y apuestas en marcha de diferentes procesos políticos de Madrid.

El segundo momento de autorreflexión lo realizamos en abril del 2011, año en el que celebramos el X aniversario del centro.

Dos años después, en abril del 2013, participamos en las **I Jornadas de Centros Sociales Autogestionados de Madrid**, celebradas en el Eko. En estas jornadas, y a partir de un trabajo previo realizado por un grupo de centros sociales, entre ellos La Piluka, intentamos delimitar la idea de Centro Social, qué se hace y cómo se hace, la relación con el entorno y los retos de futuro.

4.4.2. Proyecto Guatemala

El colegio público Guatemala cierra definitivamente en junio del 2005, tras años de pérdida de alumnado, permaneciendo hasta el 2010 la Escuela de Adultos José Luis Sampedro, que ocupaba la mitad del edificio desde primeros de la década.

A partir de esa fecha, la consejería de educación hace una cesión de uso del edificio a dos asociaciones culturales, polaca y coreana, respectivamente, que ocupan el centro los sábados mañana exclusivamente, cada una en una de las partes en que se encuentra dividido el edificio.

En marzo del 2012, tras algunos contactos con ambas asociaciones, y visitas de convivencia e intercambio, la AV La Flor, junto a otros colectivos y personas, algunas ligadas a la Asamblea del 15M del Barrio del Pilar, formamos el **Ateneo La Pilastra**, y

bajo el paraguas asociativo presentamos una propuesta a la Consejería de Educación, para la cesión de uso, durante los días de la semana no ocupados por las otras entidades, con el fin de organizar y desarrollar una **Escuela de Ciudadanía**. Pero la Consejería de Educación se negó a cualquier posibilidad.

Ya en el 2015, con la nueva corporación municipal, y con la presentación de un nuevo proyecto de uso del espacio por parte de la recién creada **Plataforma X un Espacio Vecinal Autogestionado, PEVA**, nos llegó la información de la cesión del edificio al Ayuntamiento, tras lo que pusimos en marcha, nuevamente, una asamblea vecinal para reclamar el espacio.

Actualmente, a finales del 2017, acabamos de presentar un nuevo proyecto de uso del espacio, como asociación vecinal, junto a un amplio grupo de personas y colectivos del barrio, con el objetivo de disponer de un espacio autogestionado dentro del edificio que, suponemos, tendrá usos múltiples como centro comunitario.

4.4.3. Plataforma X un Espacio Vecinal Autogestionado

Creada a comienzos del 2015, la plataforma se marcaba objetivos generales de utilización vecinal y ciudadana de todos los espacios públicos en desuso y/o cerrados en la ciudad de Madrid, aunque especialmente en el distrito de Fuencarral El Pardo, en el que además de tres centros educativos públicos cerrados, Guatemala, Arroyo Fresno y Enrique Granados (éste cedido a una fundación privada), se había señalado el Teatro Madrid, cerrado y abandonado desde el año 2011.

En el 2016, en el marco de la normativa de cesión de uso de espacios públicos, PEVA se une a otras entidades para solicitar el uso del espacio ciudadano de la calle Herrera Oria, un antiguo colegio de los años cincuenta, que en los últimos tiempos venía siendo utilizado por la Asociación Norte Joven, y que acababa de trasladarse a otro espacio.

Así, desde febrero de 2017, PEVA participa en la gestión del nuevo Centro Social Autogestionado Playa Gata.

El Centro Social Autogestionado Playa Gata es un espacio ciudadano en construcción, en el que diferentes asociaciones y colectivos, además de desarrollar las actividades propias de cada cual, pretendemos construir un relato común a través de la convivencia, de pensar juntas, de autogestionarnos el día a día...

La diversidad de miradas y enfoques de las entidades, colectivos y personas que formamos parte de Playa Gata, es el punto de partida del espacio. Nuestro reto será construirlo como espacio intercultural, intergeneracional e inclusivo, con especial énfasis en el enfoque de género, con propuestas creativas, participativas, cooperativas y horizontales.

Como todo espacio ciudadano, estará abierto a las vecinas y vecinos del distrito, especialmente a las del entorno, con quienes esperamos realizar múltiples actividades que contribuyan a mejorar nuestras vidas, y a quienes invitamos a considerarlo como un espacio del común.



5. LAS INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

¿Son necesarias las instituciones? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de instituciones son las que necesitamos? ¿Y para qué las necesitamos?

¿Cómo podemos cambiar instituciones de democracia representativa, anquilosadas en la burocracia, en instituciones de democracia directa, descentralizadas y coordinadas? ¿Cómo podemos hacer instituciones comunitarias autogobernadas?

¿Pueden las instituciones propiciar transformaciones sociales profundas? ¿Es necesario que frente a las instituciones exista un contrapoder social? ¿Pueden los movimientos sociales asaltar las instituciones? ¿Dejarán estas que los movimientos sociales las desborden?

Estas preguntas, que ya nos hacíamos hace décadas parecen cobrar nuevo significado en el nuevo ciclo político que vivimos con los denominados Ayuntamientos del cambio, aunque siguen siendo preguntas sin respuestas...

Cierto que hay posiciones a favor y en contra de todas ellas, pero desde algunos movimientos sociales hemos mantenido hasta el momento una posición

abierta al respecto, entendiendo que pueden darse muchas posibilidades, dada nuestra sociedad compleja.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta que nuestras instituciones actuales son de democracia representativa y que llevan décadas de anquilosamiento y centralismo burocrático, el reto para cualquier transformación es enorme.

No basta con decir que las instituciones están al servicio de la ciudadanía, porque la realidad nos dice día a día que eso no se produce en muchos casos y ocasiones. Y, además, ¿quién dice lo que es estar al servicio de la ciudadanía?

En este marco, desde sus inicios, la Flor hemos trabajado dentro de las instituciones, utilizando sus reglamentos para abrir brechas y mostrar contradicciones, al tiempo que tendíamos puentes al afuera institucional, potenciando los espacios autónomos y de autogobierno, en un trabajo articulado en la medida de nuestras posibilidades.

5.1 Plenos de la Junta Municipal

A partir del año 2005, tras la reforma del Reglamento de los Distritos, se permite a las asociaciones declaradas de utilidad pública municipal, intervenir

en la sesión del Pleno Extraordinario de la Junta dedicada al Debate de la situación del distrito, normalmente en el mes de junio, siempre que no sea año electoral.

La asociación comenzamos a participar ese año, marcado por la constitución del recién creado Consejo Territorial.

Intervención de la AV La Flor en el Pleno del Debate del Distrito el 23 de junio de 2005

Poco tiempo tenemos para este primer Debate del Distrito, pero intentaremos aprovecharlo al máximo dando al menos unas pinceladas a varios aspectos relacionados con la participación ciudadana en el distrito, sobre los que tendremos que seguir hablando en el futuro.

Consejo Territorial y Foro Ciudadano

Desde que se constituyó en diciembre pasado, el Consejo Territorial de nuestro distrito, en el que participamos junto a otras entidades ciudadanas, la Asociación Vecinal La Flor, más de seis meses después de que se aprobase la nueva normativa de participación, hemos tenido que esperar otros seis meses para que se concretase una normativa de funcionamiento que pusiese en marcha las comisiones de trabajo y los propios consejos.

Ha sido ahora, en este mes de junio, un año después de haber sido aprobada la normativa, cuando se han constituido, finalmente, las comisiones. Los procesos de puesta en marcha de una nueva normativa como esta, entendemos que son necesariamente lentos, pero dicho esto, tampoco hay que eternizarse cuando no es necesario. Esperamos, pues, que en las próximas semanas se reúnan todas las comisiones y grupos de trabajo para comenzar a planificar el trabajo que (por las fechas) habrá que abordar ya en septiembre.

Queremos dejar claro que, aunque la normativa de participación ciudadana haya sido consensuada en su primera redacción con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales ello no quiere decir, en modo alguno, que los vecinos hayamos dado un cheque en blanco al Ayuntamiento.

En las negociaciones previas han sido muchas las cuestiones que no prosperaron y, posteriormente, cuestiones como la periodicidad trimestral de los Consejos Territoriales, o la imposibilidad de que los consejeros titulares de las entidades puedan disponer de suplentes, más que para algún caso muy justificado, por poner algún ejemplo, limitan junto a muchas otras diferentes interpretaciones del mismo texto, las posibilidades de una efectiva participación. No compartimos, por otra parte, la idea de participación que subyace en toda la normativa,

puesto que la restringe, en el mejor de los casos, al debate y a la formulación de propuestas.

Por el contrario, nuestra idea de participación se sustenta en la necesidad de participar en la toma de decisiones y en la gestión compartida de lo público, algo que queda aún muy lejos de conseguirse. Es decir, que para nosotrxs esta normativa puede ser un buen instrumento de trabajo, pero no es la mejor normativa que nos gustaría tener.

Nuestra asociación, pues, aboga por que la participación ciudadana sea lo más amplia y directa posible. Por ello, dadas las limitaciones de la normativa actual, hemos promovido junto a otras entidades el Foro Ciudadano del Distrito de Fuencarral-El Pardo, abierto a todas las asociaciones y vecinxs que deseen participar en los asuntos públicos del distrito. Nos reunimos mensualmente y esperamos que poco a poco, vayan sumándose al Foro todas aquellas personas que quieren tener voz y trabajar colectivamente para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas y ampliar los espacios públicos de debate y toma de decisiones.

La no-competencia

Entendemos, por otra parte, que tanto el Reglamento de Participación Ciudadana, como el Reglamento de los Distritos, dejan suficiente espacio de autonomía

para que las juntas de distrito realicen una interpretación propia, más adecuada a las características del distrito y a las necesidades vecinales. De hecho, no en todas las juntas de distrito se está interpretando la normativa de participación de igual manera, unas lo hacen de forma más restrictiva y otras menos, lo que a nuestro entender viene a apoyar nuestra posición de que, si se tiene voluntad para ello, se puede interpretar la normativa de forma más acorde a las demandas ciudadanas.

En este sentido, aplaudimos la decisión de la presidenta del Consejo territorial, de delegar su representación en las comisiones y grupos de trabajo en las personas representantes de las entidades ciudadanas, y por la misma razón no entendemos, por más que nos lo hayan explicado, el discurso de la no competencia de la Junta de Distrito en muchas de las cuestiones que interesan a la ciudadanía. Esta es una interpretación restrictiva de la normativa, y solo lleva a profundizar la brecha que se ha abierto entre esta Junta y muchas vecinas desde que se conoció el alcance de las obras de la M30 en el distrito.

Responder, por ejemplo, a la demanda de información sobre cuál es la situación de las obras que están en marcha en nuestro distrito, con el discurso de la no competencia, no es aceptable. No dejar intervenir en este debate a una asociación que

quiere conocer y que todos conozcamos la labor que realiza en nuestro distrito la única Agente de Igualdad que tenemos, no favorece el diálogo. No dudamos de que todos estos temas de los que no nos dejan hablar a las vecinas y vecinos en los plenos sean remitidos a los organismos correspondientes, pero no es solo eso lo que pedimos.

La ciudadanía tenemos derecho a que la institución más cercana a nosotras, que es la Junta de Distrito, nos informe puntualmente, incluso antes de que se produzca el hecho, de cualquier actividad o situación que afecte a nuestra vida cotidiana.

A los vecinos y vecinas no nos importa si quien gestiona una obra, o de quien depende una actividad, por ejemplo, es una u otra concejalía, lo que nos importa es conocer con el mayor detalle posible, y cuanto antes, cuáles son las afecciones que van a tener o están teniendo para nuestra vida cotidiana, para nuestra movilidad, para nuestra salud, para el medio ambiente, para nuestra calidad de vida.

Si la Junta de Distrito no asume esto, ¿para qué la queremos? No creemos que el hecho de que las obras, la movilidad, el medio ambiente, la vivienda, el transporte, dependan de otras concejalías, o la educación y la sanidad dependan de la Comunidad de Madrid, deba ser excusa para no dejarnos intervenir en los plenos de la Junta de Distrito. Los

vecinos y vecinas tenemos derecho a expresar de forma pública todas nuestras demandas, y entendemos que ello depende en buena medida de la interpretación de la normativa que desde la Presidencia de esta Junta quiera realizarse.

Promover la participación

Por último, otra cuestión importante relacionada con las diferentes interpretaciones existentes de la participación y de la normativa actual es la promoción de la participación ciudadana.

La participación para nosotros es un medio, pero también es un método de hacer las cosas y un fin. La participación ciudadana en las instituciones, ya sea participando en la toma de decisiones, que es nuestra aspiración, o participando en las deliberaciones previas a esa toma de decisiones, tiene como objetivo ampliar la democracia, porque la democracia, pese a que a algunos en esta casa les gusta recordar con frecuencia el hecho de haber obtenido la mayoría absoluta de votos en el Ayuntamiento de Madrid, y cree además que eso le permite hacer lo que quiera, no se acaba con las elecciones.

Nosotrxs creemos, sin embargo, que tenemos que aprender a compatibilizar la democracia representativa con la democracia directa, esto es, con la participación de los ciudadanos y ciudadanas

en la toma de decisiones, y esto no es solo una cuestión de tener instrumentos o regulaciones jurídicas adecuadas. El desinterés de la mayoría de lxs vecinxs por los asuntos públicos no es algo innato, ninguna de nosotras nacemos sabiendo o queriendo participar.

Para participar, además de tener los cauces, hay que tener una motivación, y eso se consigue con **información**, y también hay que **saber** participar, desde luego, pero no necesariamente con conocimientos científicos o técnicos, no. Lo que necesitamos es reconocer y potenciar los saberes prácticos que todos tenemos. Yo no necesito tener ninguna ingeniería para saber que el túnel de la M30 bajo Monforte de Lemos va a perjudicar enormemente a lxs vecinxs de la zona, por ejemplo. Como tampoco necesito ser jardinera para darme cuenta del destrozo totalmente injustificado que se ha realizado en la avenida de la Ilustración con la tala de árboles para las obras del túnel de Ventisquero de la Condesa.

Muchxs de nosotrxs, individualmente no sabríamos qué soluciones dar a todo esto, pero sí sabemos que en los procesos participativos pueden surgir soluciones compartidas, y como tales, soluciones aceptadas por la mayoría.

A participar, pues, se aprende, y se aprende participando.

Por ello, no nos parece suficiente que las entidades que participamos en el Consejo Territorial y unos cuantos vecinos y vecinas más interesadas conozcamos la actual normativa de participación. Y no nos parece tampoco que debamos esperar a que las personas tomen la iniciativa de acudir a la Junta o a las entidades ciudadanas a informarse, porque eso no es promover la participación ciudadana.

Tenemos que hacer llegar a todas las personas del distrito, organizadas o no, la información sobre los cauces de participación existentes, sobre las convocatorias de las reuniones, que son públicas, y sobre las decisiones que se toman en estos órganos de participación.

A este respecto, la existencia de una página web del distrito podría resultar de interés, más si se acompañase de la instalación en la propia junta (también en centros culturales, sociales, etc) de un punto de acceso público a esta web para aquellas personas que no dispongan del equipamiento necesario.

Además de que las asociaciones implicadas lo hagamos en la medida de nuestras posibilidades, esta Junta debe realizar un esfuerzo y promover, no

unas pequeñas jornadas informativas para las que ya nos lo sabemos, o casi, sino un verdadero programa de difusión y promoción de la participación, que además es una de las funciones del Consejo Territorial.

Las intervenciones a lo largo de estos años, giraron siempre sobre el eje de la participación, desde el que introducíamos cualquier temática específica que normalmente no se trataba en los plenos: competencia municipal, arbitrariedad en el uso de espacios públicos, presupuestos participativos, horarios de los plenos, plan de acción de la A21, fiestas del barrio...

De vez en cuando, también, hemos intervenido en los plenos mensuales, unas veces como asociación y otras colectivamente con el resto de colectivos vecinales.

En el pleno de noviembre del 2004, la asociación intervinimos en un punto sobre la M30, reclamando más transparencia y menos imposiciones sobre las obras que se pretendían ejecutar, así como la tala de árboles anunciada.

Es de destacar el pleno de marzo del 2006, que se suspendió x la movilización antiparquímetros, que llegó a las puertas y al interior de la Junta Municipal.

Dada la falta de competencias de las Juntas Municipales, en general, nuestras intervenciones en los Plenos se han enfocado más a realizar declaraciones políticas en determinados momentos y con temáticas de interés común. Algunas veces las hemos realizado como asociación vecinal La Flor, y muchas otras como Plataforma de Colectivos Vecinales, queriendo visibilizar el trabajo común de las redes ciudadanas.

Intervención de la plataforma vecinal en el debate de los presupuestos, diciembre de 2015

En nombre de todos los colectivos que formamos parte de la Plataforma vecinal del distrito queremos saludar a las personas que componen el nuevo pleno del distrito y haceros llegar nuestros deseos de que realicéis un buen trabajo colectivo, pensando en el común y no en las diferencias de partidos.

Entrando en lo que nos ocupa, sólo queremos señalar algunas consideraciones generales que nos gustaría que se tuviesen en cuenta.

Necesitamos que la información del presupuesto sea asequible. Quiere decir que, además de que la información se encuentre disponible en la web del ayto y con fácil acceso, necesitamos que sea inteligible para las personas profanas en la materia, que somos la mayoría de las vecinas y vecinos de los barrios.

En este sentido, y a falta de otros cambios posibles más profundos, sería muy positivo que se pudiese tener alguna formación por parte de los servicios económicos de la junta de distrito a las entidades vecinales.

Necesitamos tener información suficiente sobre las posibilidades de modificación de las diferentes partidas. Para poder realizar una valoración de lo que se nos propone, en muchas ocasiones nos falta información del gasto comprometido y del que es de libre disposición. No basta con que las casillas de las fichas digan eso. Es importante saber qué se ha hecho en años anteriores, qué programas y/o actuaciones se han llevado a cabo, por parte de quién y cómo... Es decir,

Necesitamos información suficiente sobre los contenidos de las diferentes partidas presupuestarias. Y particularmente en lo que se refiere a indicadores de cumplimiento de objetivos.

No hay un solo indicador que no sea cuantitativo, y ya es hora de que dejemos de hablar de cantidad y empecemos a pensar en la calidad de las actuaciones, que es lo que nos llega a las personas.

Descentralización de competencias y correspondiente presupuesto a los distritos. Saludamos que este gobierno municipal haya recogido en parte las reivindicaciones vecinales de tantos años, en relación a la descentralización de competencias a los distritos, y esperamos que en breve las juntas de distrito podamos gestionar ese 25% del presupuesto municipal prometido.

Presupuestos participativos. Nos gustaría saludar de la misma forma las noticias en relación a los presupuestos participativos, pero por lo que conocemos, el plan que nos proponen desde la concejalía de participación tiene poco que ver con presupuestos participativos. Es un mero ejercicio de consulta digital, donde parece que la herramienta es la protagonista, sin ningún objetivo de transformación social ni de construcción de ciudadanía activa.

Desde las aavv proponemos unos presupuestos participativos vinculantes, autorreglamentados, con enfoque de género y que decidan sobre, al menos, un 10% del presupuesto municipal.

Mientras tanto, esta plataforma de aavv seguiremos promoviendo, impulsando y apoyando todos aquellos espacios de trabajo que existan o se constituyan, en los que las vecinas y vecinos del distrito podamos tomar decisiones debatidas colectivamente sobre el gasto y sus prioridades en esta junta municipal, y en los que podamos igualmente realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos.

5.2. Consejo Territorial

Podemos considerar tres períodos en el desarrollo de los Consejos Territoriales, marcados por cada una de las legislaturas correspondientes: 04-07, 08-11 y 12-15.

En el distrito, el primer período fue el único que tuvo algo de interés, y fue cuando nos centramos en dos iniciativas. Una de ellas, impulsada desde el Ayuntamiento, fue la **Comisión de Agenda 21**, que se constituyó en todos los distritos en el 2005, con el objetivo de trabajar un Plan de Acción a partir de un diagnóstico técnico realizado anteriormente.

La otra iniciativa fue lanzada y organizada por la Flor, y se trató de un **Grupo de Trabajo sobre el Barrio del Pilar**, que realizó un diagnóstico participativo, con unas conclusiones que se llevaron al pleno del

Consejo Territorial y se entregaron a la Junta de distrito para su consideración.

A destacar, también, la existencia y el trabajo del **Grupo de Presupuestos** que, aunque dentro de los límites competenciales ya mencionados de las Juntas de Distrito, y de la falta de presupuestos participativos que desde la asociación reclamábamos incansablemente, realizó un papel de autoaprendizaje respecto al presupuesto municipal, y de acercamiento al seguimiento del presupuesto ejecutado, planteando en el último período, propuestas de ejecución.

5.3. Mesa de participación y desarrollo comunitario

Heredera de los encuentros que desde el 2004 se venían realizando entre asociaciones (entre ellas la Flor) y entidades del distrito de la mano de un grupo de dinamizadoras interculturales, pasa en la última década a estar integrada por diferentes entidades que realizan programas de atención social con la Junta de Distrito, formando la denominada **Mesa de Entidades**.

En el 2011, esta mesa se fusiona con la Mesa de Juventud, y pasa a denominarse **Mesa de**

Participación y Desarrollo Comunitario, tras un debate que define sus contornos y objetivos, y en la que la asociación vecinal la Flor, impulsa esta nueva línea de trabajo comunitario durante algunos meses.

A partir del 2012, la denominada crisis trae cambios anuales de las personas que trabajan en el ámbito técnico de las entidades de la Mesa, pasando a olvidarse los objetivos de trabajo comunitario, y a centrarse en una simple puesta en común de recursos en el distrito.

En el 2016, la Flor deja de participar de forma activa en la Mesa.

5.4. Presupuestos participativos

Los presupuestos participativos son una de las herramientas de las que hemos venido hablando desde el re-inicio. Pero no es hasta el 2009 cuando tenemos ocasión de realizar el primer taller sobre el tema, de la mano de un grupo de prácticas del Magíster en Investigación Participativa. Tras el taller, organizamos un grupo motor que entre los meses de enero y junio de 2010 realizó un autodiagnóstico del barrio, como primer paso para trabajar propuestas.

A finales de ese año, desde la Comisión de Participación de la FRAVM, comenzamos a trabajar el tema con el fin de lanzar una **campaña de presupuestos participativos desde abajo**, y los primeros meses del 2011 estuvimos diseñando la herramienta. Con el mayo del 2011 la campaña no se llevó a cabo.

Desde la asociación, continuamos trabajando la herramienta, y pidiendo presupuestos participativos en nuestras intervenciones en los plenos y en el consejo territorial.

Ya con la nueva corporación, en noviembre del 2015, organizamos un nuevo taller sobre presupuestos participativos, abierto al barrio, con el objetivo de impulsarlos y visibilizar el interés ciudadano en su desarrollo.

Sin embargo, cuando en febrero del 2016 se inicia el proceso de presupuestos participativos en el Ayuntamiento de Madrid, ya sabíamos de qué presupuestos participativos estábamos hablando.

La Plataforma Decide Madrid lo dejaba bastante claro: se trataba de hacer propuestas, apoyarlas (para descartar un buen número de ellas, pues los servicios técnicos no tienen la capacidad de realizar informes de viabilidad de todas las que se presentan)

y, finalmente votarlas. Por ningún lado aparecían espacios presenciales de deliberación colectiva, no se facilitaba la participación de las personas sin acceso a internet en ninguna de las fases, no existía la posibilidad de sumar propuestas similares, ni tampoco la de conversar con los equipos técnicos evaluadores para concretar propuestas...

A pesar de ello, la asociación vecinal La Flor, conscientes de que los presupuestos participativos son **algo diferente a lo que nos ofrece el Ayuntamiento** y, sobre todo, algo necesariamente más **reflexivo, inclusivo y transformador**, nos embarcamos de forma prioritaria en esta nueva aventura, intentando abrir brechas para ir modificando con nuestras prácticas aquello que se nos había dado.

Así, impulsamos reuniones en los barrios, promovimos un "autorreglamento" a partir de las normas ya dadas, con un espacio presencial autoorganizado, y con criterios para priorizar las propuestas colectivas.

2017, presupuestos participativos, segundo año: comprometid@s con nuestra ciudad

Estamos a principios de 2017 y por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, se inicia por segunda vez en la capital, el procedimiento de los Presupuestos Participativos.

En esta ocasión no vamos a hablar de ninguna propuesta concreta sino de la labor realizada por la Asociación Vecinal La Flor, conjuntamente con otras organizaciones y con los propios vecinos del distrito, basándose en la experiencia acumulada en el año anterior y partiendo de las posibilidades que representan los Presupuestos Participativos desde diversas perspectivas: para promover la participación vecinal; para apoyar proyectos que resulten realmente útiles para el distrito y para desarrollar la solidaridad entre los barrios, por encima de cualquier tentación de competitividad partidista.

Para ello, se procede a validar los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de presentar y priorizar las propuestas. Por otro lado y paralelamente a la elaboración y publicación de estas en el portal del Ayuntamiento, relativas al distrito de Fuencarral-El Pardo, se convocan reuniones con las asociaciones del distrito, así como con todos los vecinos que deseen participar, con la finalidad de conocer y clasificar las propuestas, dividiéndolas por barrios ó

determinando si se trata de proyectos cuyo ámbito abarca todo el distrito.

Para realizar esta labor, los representantes de las asociaciones se comprometen a organizar en cada barrio, reuniones para difundir el proceso, intercambiar opiniones y optar democráticamente por las propuestas que sean consideradas más interesantes para su zona. Y por lo que respecta a las propuestas cuyo ámbito se dirige a todo el distrito, se decide someterlas a la consideración general a fin de que, mediante votación, se elijan los proyectos más atractivos.

Con lo anterior se pretende una coordinación a nivel de distrito, que permita, por un lado, que los criterios que prevalezcan sean el interés general y el consenso, y por otro, que cada barrio cuente al menos con uno o dos proyectos que le sirvan para mejorar su entorno físico y/o social.

De este trabajo desarrollado entre las asociaciones y los ciudadanos, y en relación con las 201 propuestas inicialmente presentadas en el distrito de Fuencarral-El Pardo, salen elegidas 21: cinco de ámbito distrital y dieciséis a favor de los ocho barrios que han participado en el proceso (a razón de dos por barrio).

Al hilo de la normativa específica de los Presupuestos Participativos y de cara a la Fase de Apoyos definida en los mismos, se inicia una

campaña de difusión entre los vecinos de las 21 propuestas consensuadas, informándoles al mismo tiempo, de “cómo pueden votar”, bien mediante el uso de medios electrónicos, o acudiendo a una oficina municipal para dejar constancia de su voluntad. La Asociación Vecinal La Flor, durante varios fines de semana, monta una mesa informativa, con ambas finalidades.

Concluida la fase de recogida de los apoyos y habiendo sido descartadas por el Ayuntamiento las propuestas inviables (lo cual, no obstante, provoca algunas discrepancias), este prioriza para nuestro distrito los 25 proyectos más votados, que se publicitan junto con la valoración económica que a cada uno le han otorgado los técnicos municipales. Dentro de estos 25, once se corresponden con alguno de los 21 inicialmente consensuados por las asociaciones y los vecinos del distrito.

De cara a la Fase Final de Votación (asimismo regulada en los Presupuestos Participativos) se vuelven a convocar, a través de la Mesa de Presupuestos del Foro Local, reuniones con las asociaciones del distrito y los vecinos interesados, y de las mismas y en relación con los 25 proyectos finalistas, se eligen doce, a fin de garantizar una distribución armónica de los recursos entre los distintos barrios, en la que prime fundamentalmente el interés general del distrito, hasta el punto de que algunos barrios ceden en algunas de sus

pretensiones para que todos puedan disponer de un proyecto a su favor. En estas reuniones se pone de manifiesto también la discrepancia con alguna de las valoraciones económicas de los proyectos, realizadas por los técnicos municipales.

Por último y a pesar de los esfuerzos realizados, la votación final de los ciudadanos arroja un resultado equidistante en relación con los esfuerzos realizados: Resultan elegidos once proyectos, de los cuales solo tres habían sido previamente consensuados por las asociaciones y los vecinos, y el desequilibrio entre barrios resulta evidente: Los proyectos más votados que se ejecutarán a lo largo de 2018, con cargo a los Presupuestos Participativos, se centran fundamentalmente en las zonas de Las Tablas (barrio de Valverde), cuatro proyectos; Arroyo del Fresno (barrio de Mirasierra), tres proyectos; dos de ámbito distrital; otro en el barrio de Peña Grande y uno para el barrio de El Pilar, quedando el resto de los barrios sin proyectos propios.

A la vista de lo anterior, se programan nuevas reuniones para analizar los resultados y proponer soluciones a los problemas surgidos, para lo cual hay que partir en primer lugar, del sistema electrónico en el que básicamente descansa el proceso, teniendo en cuenta el escaso índice de alfabetización digital de franjas enteras de población, lo cual favorece el voto masivo de zonas con población más joven y con

mejor dotación de medios electrónicos; de la dificultad de muchas personas para desplazarse a los centros municipales para ejercer su derecho al voto y de los periodos de espera e incomodidades que ello implica. Por otro lado, se parte de la necesidad de incrementar las campañas informativas, dirigidas a concienciar a la población de la importancia de su implicación en la construcción de una ciudad y de unos barrios más habitables. Y se destaca la importancia de continuar con el proceso de empoderamiento del movimiento asociativo como medio que facilite la participación ciudadana.

María Luisa del Olmo

Tu ciudad te necesita

Presupuestos Participativos: El descampado de Ganapanes

Cuántas veces al bajar del metro, de camino a casa, recorría las aceras que daban a aquel descampado en el que se acumulaba la basura, lleno de pequeños desmontes de polvo reseco, de coches que se hacinaban en los espacios que dejaban libres los charcos en los días de lluvia, y donde también me enteré, vivían algunas personas, refugiadas en camionetas, en medio de aquella

inmundicia, sin condiciones de habitabilidad. Y me dolía, porque duele ver que en la periferia de las ciudades todavía perduran nichos degradados que achican, oprimen y miserabilizan la vida de sus habitantes.

Pero ahora tenía delante del ordenador el cauce a través del que podría pedir al menos, que se rehabilitara esa zona, forzando a que se atendiera a las personas acampadas, devolviendo a las casas circundantes un toque de luz, un jardín, un parque de juegos y para los amantes de los coches (¡que se le va a hacer!), una zona de aparcamiento, pero esta vez asfaltada y rodeada de setos.

Era la página del portal web del Ayuntamiento de Madrid, *decide madrid*, que me invitaba a construir la ciudad que yo quisiera. Y escribí mi propuesta y ello me puso en contacto con personas que como yo, sentían lo mismo, y con otras que formaban parte (luego me enteré) de una de las asociaciones con más solera en el barrio de El Pilar: la Asociación Vecinal La Flor, que este año precisamente, celebra su 40 aniversario.

La ciudad es algo vivo que da y quita posibilidades a quienes viven en ella, por eso reunirnos, participar, construirla y decir a nuestras autoridades que deseamos un entorno mejor, es apostar por ser más felices, en la medida en que

facilita la relación mutua e invita a colaborar en la realización de proyectos que nos benefician a todos.

María Luisa del Olmo

5.5. Feria de entidades (2016-2017)

Herederas de Fuencactiva, durante estos dos últimos años se ha llevado a cabo la Feria de Entidades, con el apoyo de la Junta Municipal.

La organización se ha realizado de forma "autogestionada", por parte de las propias entidades participantes, y ha tenido relativo éxito, teniendo en cuenta que la "autogestión" entendida en este caso como autoorganización de un espacio colectivo, es aún un concepto poco asimilado por muchas entidades, que acuden esperando que alguien dirija, organice y resuelva... que no se comprometen desde el principio y esperan tener opciones en cualquier momento... que esperan que sean otras las que tomen las iniciativas...

Por parte de la asociación, que en ambas ediciones hemos tenido un papel activo, y aunque valoramos el espacio de forma muy positiva, en la línea de Fuencactiva, entendemos que este formato no

tendrá mucho recorrido si no hay compromiso real de las entidades del distrito en llevarlo adelante. Veremos qué pasa en el 2018.

5.6. Foro Local (2017)

Desde su constitución, con la creación de la Comisión Permanente y las Mesas de Trabajo, el Foro Local ha realizado dos plenarios, uno en junio, dedicado a los presupuestos municipales, y otro en diciembre para hablar del Plan de Trabajo del 2018.

La asociación hemos estado implicada desde sus inicios de forma activa, tanto en las diferentes mesas como en la Comisión Permanente.

Desde los colectivos vecinales, la apuesta es clara para el desarrollo de este espacio de participación que nace como institucional, pero que podría desbordarse, así, **cuando pensamos en la intervención de la vicepresidencia en el plenario de diciembre, hicimos hincapié en aquellas cuestiones que desde diferentes ámbitos y en diferentes momentos, hemos venido poniendo de manifiesto de forma colectiva.**

Tres ejes para pensar el plan de trabajo del foro local

1. Descentralización y competencias

A la hora de pensar sobre nuestro plan de trabajo para el 2018, hay cuestiones que tenemos que mencionar para visibilizar y recordar las necesidades estructurales, organizativas y políticas que aún tenemos las ciudades y los barrios para dar soluciones a los problemas de quienes las habitamos.

Nos referimos a las competencias administrativas que las diferentes leyes existentes en el ámbito estatal y el autonómico otorgan a las ciudades, y éstas a los barrios.

Cuando pensamos en la educación o en la salud y la sanidad, por ejemplo, o cuando pensamos en cómo y dónde gastar el dinero que tenemos en el Ayuntamiento, en ocasiones se anteponen intereses no siempre transparentes, que mediante leyes que no siempre son justas, nos impiden satisfacer adecuadamente las necesidades reales de las personas que vivimos en la ciudad, y especialmente de los colectivos vulnerables.

Y aunque hacemos un gran esfuerzo, a las personas que habitamos los barrios de este y otros distritos,

nos cuesta trocear nuestra vida entre las competencias del distrito, las de la ciudad, las de la comunidad autónoma y las del estado, sobre todo, cuando entre unas y otras, en lugar de facilitarnos la vida coordinando y actuando en común, se nos ponen todo tipo de obstáculos en función de intereses que, en la práctica, se perciben como más cercanos a los de las élites económicas a cuyo servicio parecen estar algunas de las decisiones políticas que padecemos.

Y aun así, seguimos aquí, porque son nuestras vidas de las que hablamos y no queremos dejar de hacer todo lo que esté en nuestras manos para que este foro local sea realmente un instrumento de descentralización, en el que de forma directa, presencial y deliberativa, tomemos acuerdos acerca de la gestión de los asuntos municipales y las políticas públicas, poniendo en marcha aquellas actuaciones colectivas que consideremos como del común, y que nos corresponsabilizan en la mejora de la calidad de vida colectiva.

2. Participar para qué

Pero si los foros locales no tenemos poder de decisión sobre las políticas públicas municipales, si el poder de decisión sigue residiendo en el Pleno del Ayuntamiento, ¿para qué vamos a participar en los foros?

Aunque, como dice el reglamento, el concejal tomará los acuerdos de este órgano como referenciales, y aunque podemos llevar cosas a los plenos de la junta de vez en cuando, al no tener todas las competencias nadie asegura que los acuerdos que impliquen a las áreas se cumplan en un plazo razonable (puede haber otras prioridades) y, mucho menos, que los acuerdos que implican a otras administraciones lleguen a cumplirse alguna vez. Y esto, que es importante saberlo para evitar frustraciones innecesarias, nos remite de nuevo a la pregunta: ¿participar para qué?

No tenemos poder de decisión...

Pero tenemos otros poderes que pueden cambiar cosas

- El poder de utilizar esta herramienta para autoorganizarnos en los barrios y distritos
- El poder de aprender a escucharnos, a reflexionar colectivamente y a ponernos de acuerdo en qué barrio, qué distrito, qué ciudad queremos
- El poder de poner en marcha iniciativas ciudadanas
- El poder de desbordar la normativa existente para los foros o para los presupuestos participativos...
- El poder de influenciar las políticas públicas con nuestro trabajo

Así que, cuando nos preguntamos para qué vamos a participar, hemos de tener claro que cada uno de estos poderes mencionados, y algunos más, son susceptibles de múltiples acciones ciudadanas que pueden acercarnos a esa ciudad de los cuidados, a esa mirada transversalizada que nos incluye a todas.

3. Enfoques transversales

Porque la transversalidad de las desigualdades, la perspectiva de género y el contexto medioambiental, son enfoques que necesitan estar presentes en los trabajos de los foros locales.

Sin ellos, no podríamos hablar de derechos humanos, que es la base de esta herramienta de participación. Derechos Humanos entendidos como derechos civiles y políticos, derechos a una vida libre de violencia y discriminación, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, derecho al desarrollo, la paz y la solidaridad...⁶

Sabemos que no es fácil visualizar a la vez todos estos enfoques cuando hablamos de una u otra demanda, pero todo es cuestión de práctica... y de poner los cuidados en el centro de nuestras miradas.

⁶ Plan Estratégico de DDHH aprobado por el Ayuntamiento de Madrid en febrero pasado

Porque la perspectiva de los cuidados, viene a sumar y a poner en evidencia lo que queremos decir cuando nombramos la transversalidad de las desigualdades, la perspectiva de género, el contexto medioambiental... o las competencias administrativas.

Necesitamos políticas públicas diseñadas “para cuidar de todo: de la vida cotidiana de sus habitantes y todos los factores que la hacen posible.”⁷

Por eso, cuando pensemos en lo que queremos conseguir, esa reivindicación, esa demanda, esa necesidad concreta que puede haber surgido recientemente, pero que también puede que ya llevemos arrastrando meses o años, es importante que hagamos el esfuerzo de situarla en el contexto global de nuestras vidas.

Para que lo que hagamos tenga sentido y, sobre todo, tenga la fuerza necesaria y que realmente suponga un avance y un cambio transformador de la realidad de nuestros barrios y/o de nuestras comunidades.

Llevamos aún pocos meses de andadura, y las expectativas son amplias, pero es importante que no perdamos de vista dos elementos que requieren una

⁷ Plan Madrid Ciudad de los Cuidados

urgente actuación, si queremos que los foros locales contribuyan a ese cambio transformador. Nos referimos, por un lado, a la presencia de las mujeres en todas las mesas, a la necesaria facilitación de su participación activa, ya sea con los horarios, días y lugares de las reuniones o con la organización de espacios infantiles.

Y, por otro, a la necesaria existencia de espacios formativos en los distritos, que faciliten herramientas para la participación horizontal, inclusiva y creativa.



CUIDA TU BARRIO



DEJA LAS PLANTAS CRECER EN SU TIEMPO Y LUGAR
NO LAS ARRANQUES DEL BARRIO, ÚNTELE A LOS
CUIDADORES DEL BARRIO Y CUIDA LAS PLANTAS



NO SEAS VAGABUNDO Y CUIDA TU PERRO
NO LO DEJES SUELTO EN EL BARRIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)



CAMINAR SIEMPRE
NO LAS DEJES PARA ARRIBA
NO LAS DEJES EN EL BARRIO
Y EN SU TIEMPO Y LUGAR



NO SEAS VAGABUNDO
CUIDA TU PERRO EN SU SITIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)



DEJA DE CONTAMINAR
NUESTRO BARRIO



NO SEAS VAGABUNDO
CUIDA TU PERRO EN SU SITIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)



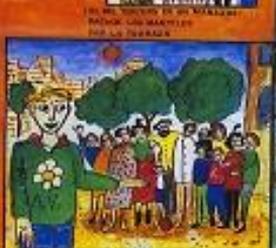
NO SEAS VAGABUNDO
CUIDA TU PERRO EN SU SITIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)



NO SEAS VAGABUNDO
CUIDA TU PERRO EN SU SITIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)



NO SEAS VAGABUNDO
CUIDA TU PERRO EN SU SITIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)



NO SEAS VAGABUNDO
CUIDA TU PERRO EN SU SITIO
CUIDA SU COMIDA Y BEBIDA EN SU SITIO
(EN LA CALLE ABIERTA)

POR UN BARRIO MEJOR

ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR



6. LA ORGANIZACIÓN

6.1. Cómo entendemos la asociación

La asociación es una herramienta al servicio de las vecinas y vecinos de los barrios del distrito y de la ciudad. No es un fin en sí misma, ni es intermediaria entre vecinas y administración.

En lugar de buscar soluciones a las problemáticas que se plantean en los barrios, promovemos la participación activa de las personas implicadas en las distintas problemáticas, facilitando el debate y la reflexión, y utilizando la asociación para aquello que se vea necesario.

Buscamos que esa implicación activa llegue a construir un espacio político ciudadano cooperativo, con democracias directas, inclusivas y participativas.

Para ello, utilizamos diferentes herramientas y formatos de trabajo, entre los que caben mencionar:

6.1.1. El asamblearismo y la horizontalidad

Funcionamos de forma asamblearia, horizontal y autogestionaria. Los cargos estatutarios solo los utilizamos para los requerimientos oficiales. Frente a los presidencialismos y las burocracias que atan a

muchas asociaciones, nuestro concepto de organización conlleva trabajo en común, construcción colectiva de propuestas, responsabilidad personal y colectiva, respeto y apoyo mutuo.

Este funcionamiento diario lo combinamos con la celebración de la asamblea general anual estatutaria, en la que debatimos y aprobamos la memoria y las cuentas del año anterior, y el plan de trabajo y el presupuesto para el año en curso.

Atendiendo a la diversidad existente a la hora de realizar una implicación activa en la asociación, tenemos distintas formas de contribuir, además de las clásicas aportaciones económicas:

- **participando en las reuniones semanales** proponiendo, debatiendo, responsabilizándonos, decidiendo
- **colaborando con los conocimientos y habilidades** de cada cual
- **contribuyendo a la difusión de actividades** por distintos medios

6.1.2. El debate y la reflexión

Ya sea de forma estratégica, como en el periodo 2007-2009, que dedicamos al plan estratégico de la

FRAVM, ya sea de forma evaluativa para mejorar procesos y actividades, hemos intentado (y seguimos en ello), disponer con cierta periodicidad de espacios de reflexión sobre nuestras actuaciones, nuestras percepciones y nuestros estilos, espacios para escucharnos, para abrir nuestras mentes y repensarnos como colectivo.

6.1.3. El trabajo hacia afuera

Otra de las señas de identidad de la asociación vecinal La Flor, para la que utilizamos diversos formatos de acercamiento al entorno y de autoaprendizaje.

- **Revista Caminada**

Esta técnica consiste en la realización de un paseo reivindicativo a través de un itinerario preparado previamente. Se trata de identificar lugares que se quieren resaltar por ser espacios singulares, ya sea de conflicto, de memoria, de conquista...

Así, entre el 2006 y el 2010, hicimos recorridos para visibilizar las problemáticas de los parquímetros, las antenas de telefonía móvil, el rechazo a la M30 por Monforte de Lemos, el abandono de las plazas del barrio del Pilar y sus barreras arquitectónicas, el rechazo al PAR de Monforte de Lemos, las

dificultades de acceso a la vivienda, la reclamación de tráfico calmado en algunas calles, como Ginzo de Limia...

También visibilizamos los espacios de creatividad y acción política vecinal, como la Piluka, la Escuela Popular de Personas Adultas, o el huerto de la plaza de Corcubión.

En octubre de 2017 hicimos una nueva revista caminada, recordando los 40 años de la Flor.



- **Mesas y actividades en la calle**

Poner mesas en la calle es otra de las herramientas que hemos utilizado y seguimos utilizando. Mesas que en unas ocasiones nos sirven para dar a conocer propuestas que lanzamos a las vecinas y vecinos, y en otras nos sirven para recabar su apoyo, ya sea recogiendo firmas, o pidiendo opiniones sobre diferentes temáticas.

Pero, además, es una forma de hacernos visibles cada cierto tiempo, de tener un **contacto informal y directo**, que nos permite estar donde se encuentra la gente.

- **La comunicación**

Durante el primer semestre del 2005 elaboramos y distribuimos semanalmente a nuestras listas de correo, un boletín informativo que llamamos **En Red Ando**. A partir de este año, y hasta ahora, hemos elaborado y distribuido boletines informativos en papel, **VECIN@S**, algunos años con periodicidad mensual y otros con menos.

En el año 2009 estrenamos nuestra **web**, que continúa actualmente, y posteriormente abrimos página en **facebook** y twitter.

Desde el 2011 hasta la actualidad, participamos en una **tertulia vecinal semanal en Radio Enlace**.

No podemos dejar de mencionar aquí, la labor de uno de nuestros compañeros de largos años, que se ha recorrido infinidad de veces todo el barrio, pegando carteles en portales y esquinas, para anunciar todas las actividades que realizábamos desde la asociación.

Nos referimos a **Fermín Rodríguez**, una persona comprometida, de larga trayectoria y militancia socialista, a la que los años nunca han pesado cuando se trataba de hacer llegar la información a las vecinas y vecinos, especialmente a aquellas con dificultades de acceso a las redes.

Hace poco, nos hablaba Fermín de sus recuerdos en la asociación:

- “he visto a muchas personas con una forma de trabajo intenso, ayudando a las clases sociales más bajas y por el bienestar del pueblo.”
- “recuerdo la lucha y el esfuerzo que hacía la asociación, a pesar de las pocas fuerzas que tenía, y también a la gente que había, preparada políticamente y ayudando mucho a todas las necesidades sociales del barrio...”

Desde aquí, también, nuestro reconocimiento por el trabajo y el permanente apoyo recibido.

6.1.3. La formación

La formación es una **herramienta imprescindible para el trabajo vecinal**. Más allá de una formación básica que permita la gestión de una asociación, existen temas específicos que pueden servir para activar ciudadanía, y que requieren de espacios sosegados de reflexión colectiva. En este sentido, hemos realizado talleres y jornadas sobre herramientas para la participación (técnicas participativas), la nueva normativa de participación (consejos territoriales), la participación de la ciudadanía en el espacio público, los presupuestos participativos, la deuda municipal, los ecofeminismos, la autogestión, los foros locales, el video participativo...

6.2. La Flor en La Piluka

Además de ser nuestro espacio de referencia, durante cierto tiempo estuvimos particularmente “enganchadas” a La Piluka a través de dos actividades que tenían como objetivo dinamizar el espacio y vincular a las vecinas y vecinos del entorno con el centro social: los piludebates y los viernes de pinchos.

Con un formato muy abierto, durante los años 2013 al 2015 dinamizamos el espacio Piluka mediante debates, que podían incluir presentaciones de libros o proyección de algún documental. Los debates siempre dieron mucho de sí, porque terminábamos compartiendo unos pinchos.

En las presentaciones de libros intentamos traer a la autora, como, por ejemplo:

- Belén Gopegui para presentar su libro "El padre de Blancanieves".
- Gema Fernández y Pampa Sainz "Qué hacemos para conectar la crítica a la movilidad en el capitalismo con la lucha contra las políticas migratorias y las fronteras"
- Margarita Padilla "El kit de la lucha por Internet"
- Mariluz López Pérez "Escritos por el gato", narraciones de una joven escritora novel y socia de la Piluka.

Organizamos otros debates sobre temas concretos, de gran interés:

- Villa El Salvador. Documental de Carola Rodríguez. Debate con Donatilda Gamarra, concejala de VES
- Las finanzas éticas y la economía social y solidaria (con Fiare)

- La cooperativa Som Energía. Otra forma de utilizar la energía eléctrica.
- Claves del ecologismo social, con Luis Rico, autor del libro y miembro de Ecologistas en Acción.
- Autogestión educativa. Encuentro con miembros del Lycée Autogéré de París (LAP)
- La deuda es un mecanismo diseñado para robar a la población. Con Guiomar Morales y Merche Valls, de la Plataforma de auditoría de la deuda municipal.
- Modelo energético y factura eléctrica. Som Energía
- Oficina de Derechos Sociales (ODS) del barrio del Pilar

La dinamización de la Piluka como lugar de encuentro vecinal, en el que no sólo se presentaban libros y debates, sino también se organizaban catas de vinos, de quesos, de tortillas... siempre ha sido de especial importancia para la Flor. Este tipo de actividades más lúdicas, donde el debate político se hace alrededor de una tortilla de patatas, nos acercan entre nosotras, y acercan a vecinas y vecinos menos proclives a participar en una charla o mesa redonda clásica.

¿Qué puedo contar yo sobre La Flor?

El otro día me ofrecieron escribir un texto hablando sobre La Flor. Al principio no sabía por dónde empezar, ¿Qué puedo contar yo sobre La Flor? La verdad es que creo que no podría hablar de ella desde una perspectiva propia, ya que yo conocí a este colectivo gracias mis compañerxs y gracias a La Piluka.

No sé qué año era, 2014 o 2015, y un compa y yo decidimos acercarnos a La Piluka para conocer un nuevo colectivo, La Asamblea Feminista de Barrio del Pilar, y allí empezó todo. Durante mis meses de militancia en esta asamblea no era capaz de entender cómo funcionaba La Piluka, había mucha gente llevando ese espacio, pero para mí, y para muchxs en ese entonces la gestión y las relaciones entre personas y colectivos siempre era un rompecabezas el cual no sabía cómo resolver.

Poco después unxs cuantxs valientes decidimos fundar La Espora Negra del 76, y es por eso que no puedo hablar por mi sola cuando digo que ahí empezamos a conocer La Piluka y con ella a la Flor.

¿Y por qué estoy contando mi vida en verso en vez de hablar de la Flor? Porque no fue hasta el momento de empezar en la Espora cuando tuvimos que empezar a resolver ese rompecabezas que había sido hasta el

momento La Piluka y porque fue gracias a la Flor en su mayor parte que conseguimos encajar en él y desarrollar nuestra actividad dentro y fuera del local.

Lxs primeros que te reciben son integrantes de La Flor, como Miguel Ángel y Concha, explicando cada espacio de La Piluka, hablando de las copias de la llave, de cómo funcionan las cuotas y como comprar en la pilutienda o Carmen, aconsejándote como cuidar los residuos del espacio y como llevar una buena autogestión...

La Flor no solo lleva sus actividades vecinales a su colectivo, de verdad es una asociación que te acoge. No necesitas ser de La Flor para sentirte parte de La Flor.

Gracias a este colectivo y sus integrantes, que al fin y al cabo son vecinos y vecinas de Barrio del Piar, un colectivo como es la Espora ha aprendido a trabajar, a saber, cómo funciona el barrio, cómo trabajar en él, como convivir con lxs vecinxs y tejer lazos con ellxs, como poder desarrollar nuestras actividades...y no puedo olvidarme de mencionar lo interesante que es escuchar “batallitas” de cómo funcionaban antes las cosas y como han evolucionado gracias al trabajo de estas personas.

Porque si hoy podemos funcionar en otros grupos de cara al barrio en gran parte es por todo el trabajo que lxs vecinxs de La Flor ya han hecho con anterioridad

Y la verdad, 40 años y los que vengan, porque queremos seguir aprendiendo y aportando cosas con la ayuda de un espacio como es La Flor.

Conchi Torreblanca

DÍA DE LA TORTILLA

Si crees que la tortilla de patatas solo puede ser de patatas, huevo, redonda, y cortarse en triangulitos... Te equivocas!

El viernes 1 de marzo a partir de las 21.30 h

Te retamos a que nos demuestres tus habilidades con la tortilla

Todo irá a beneficio de la piluka

Aseguramos divertidas tortillas

en la piluka, plaza de corcubión 16, con la asociación vecinal la flor

The poster features a large, golden-brown tortilla as the background. A dark red arrow-shaped box on the left contains text. A green speech bubble on the right contains the date and time. A blue arrow-shaped box in the center contains a challenge. An orange rounded rectangle at the bottom right contains the beneficiary information. A small icon of a smiling tortilla is on the left, and a small sun-like logo is on the right.

7. LA FRAVM

Desde nuestra reactivación, comenzamos a participar en las diferentes comisiones de trabajo permanentes, especialmente en las de educación, sanidad, participación, migrantes, antenas..., y en todas otras aquellas que se organizaban para reivindicaciones específicas, como la de la m30 o la de la operación Chamartín.

En el 2004 entramos a la junta directiva, donde hemos renovado periódicamente hasta el momento, conscientes de la importancia de contribuir de forma activa a la organización vecinal.

Entre el 2007 y el 2009, la FRAVM realiza un proceso de reflexión y debate estratégico, realizando numerosas reuniones de las distintas asociaciones federadas, y dos encuentros abiertos a los movimientos sociales, uno en el 2007 y otro en el 2008, que sirvieron para explorar posibles líneas de trabajo conjunto para hacer frente a los problemas más acuciantes de la Comunidad de Madrid y para intercambiar con expertos y activistas de otros movimientos pareceres, experiencias y propuestas en el campo de temáticas que se venían debatiendo para el Plan Estratégico (2009-2012), que se presentó públicamente en marzo del 2010.

El Plan Estratégico 2009-2012 de la FRAVM, no pretendía ser un plan estratégico al uso, pues no contenía plazos de ejecución de medidas ni distribución de tareas. Su objetivo, además de haberse realizado un intenso trabajo de reflexión, debate y programación durante dos años, era revitalizar el movimiento vecinal para transformar Madrid.

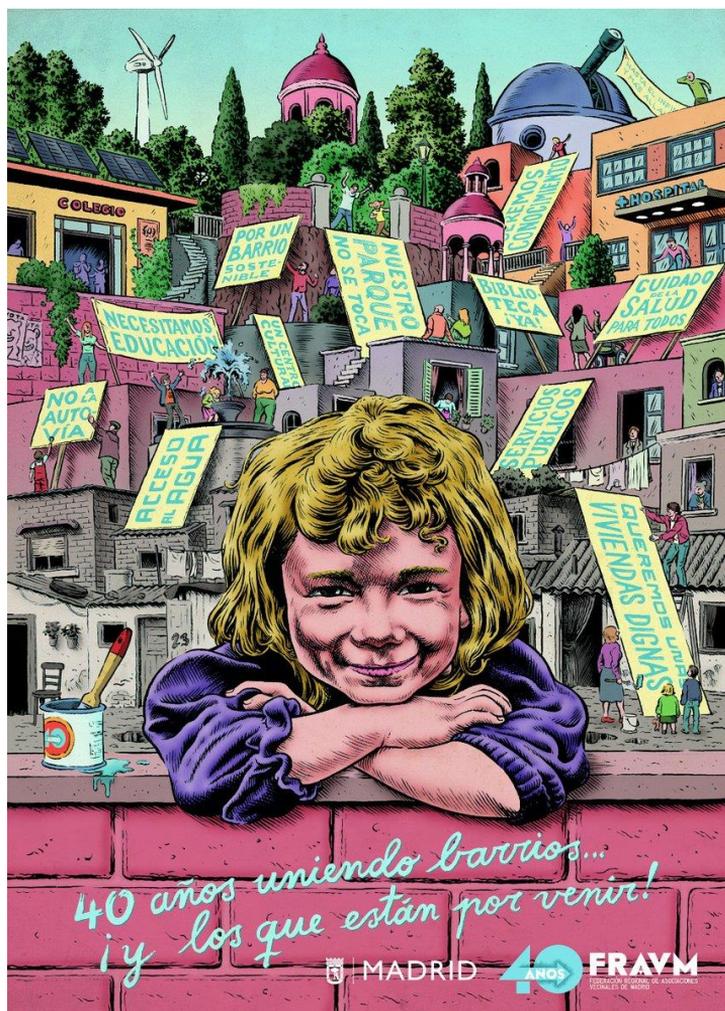
En esta línea, en el 2010 se inicia un programa de formación para la elaboración de presupuestos participativos desde abajo, con la realización de varios talleres, y el objetivo de lanzar a mediados del 2011 una **campaña de Presupuestos Participativos desde abajo**, que no termina de lanzarse a raíz de los acontecimientos de mayo, que dieron lugar a una nueva etapa con el movimiento 15M.

Entre octubre del 2012 y octubre del 2013 se retoman los debates y los encuentros de reflexión vecinal con el objetivo de poner al día las formas organizativas, prioridades y anhelos de las asociaciones vecinales de la FRAVM en el nuevo escenario de crisis económica y política.

Así, se elaboran las líneas de trabajo para los siguientes tres años, abordando cuestiones como:

- la recuperación del espacio urbano para actividades como asambleas regulares o espacios autogestionados
- la modificación de las estructuras organizativas de las AAVV para hacerlas más flexibles, abiertas y atractivas
- la superación de la imagen de las AAVV de gestorías que solucionan problemas para mostrarnos como un espacio de autoorganización para la reivindicación y la solución de problemas
- la puesta en red los recursos de todo tipo existentes en el movimiento ciudadano
- la subida del tono y la presión en lo que se refiere a las condiciones de las subvenciones y la burocracia
- el mantenimiento de la estructura legal y formal de las asociaciones como herramienta y punto de apoyo para otros movimientos que no cuentan con personalidad jurídica
- el desarrollo de la simbiosis entre el movimiento vecinal y los nuevos movimientos, siendo conscientes del importante papel de las asociaciones vecinales como espacio neutral entre muchos elementos que componen el ámbito de la "izquierda" (entendida en un sentido muy amplio) y los movimientos sociales.

Este año 2017, la FRAVM ha celebrado también sus 40 años de legalización, y lo ha hecho con diferentes actos, recibiendo también, el reconocimiento unánime de los grupos políticos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid.



Las mujeres y el movimiento vecinal, una asignatura pendiente

Tradicionalmente, y a pesar de la existencia activa durante algún tiempo de la asociación de mujeres vecinales, en el seno de la FRAVM, las mujeres no han tenido la visibilidad pública que les correspondería por su papel en el seno del movimiento vecinal desde sus inicios.

Sin entrar en detalles, solo hay que repasar las sucesivas juntas directivas de la federación, para ver que en sus más de 40 años de existencia no ha habido una sola mujer al frente de la misma.

A pesar de que en muchas juntas directivas de asociaciones hay mayoría de mujeres..., a la hora de elegir a las personas que van a ejercer un papel público, se opta más por los hombres, demostrando que la representación política en el ámbito público, históricamente reservada a ellos, sigue pesando aún en el movimiento vecinal.

Esto se percibe, también, en los distritos y barrios (ahora se hace bastante visible en los foros locales), donde la participación de las mujeres en el espacio público, se centra en temáticas tradicionalmente entendidas como “de mujeres” (servicios o derechos sociales, personas mayores, infancia, educación...), existiendo un gran déficit en su visibilización en momentos y temáticas relacionadas con el urbanismo, los presupuestos o la deuda municipal.

Carmen Espinar



8. LA PILUKA

Desde su refundación en el 2002 y hasta abril del 2003, la av la flor estuvimos compartiendo el local que x aquel entonces tenía la asociación Expresiones en la plaza Ponferrada, aunque las reuniones solíamos hacerlas en el Centro de Educación de Adultos José Luis Sampedro.

En mayo del 2003 inauguramos la nueva sede de plaza Corcubión, donde nos hemos mantenido hasta el momento actual.

Desde sus comienzos, el Centro Cultural La Piluka se presentó como un espacio de construcción política, en el que confluimos diversos colectivos, y que nos permite hacer actividades conjuntas, uniendo sinergias y aportando nuestra especificidad.

A lo largo de estos años han sido muchas las actividades generadas por los distintos colectivos que han pasado⁸ por La Piluka o que nos encontramos en estos momentos habitándola: Expresiones, AV La Flor, SAS, Grupo de consumo El

⁸ además de proyectos concretos y personas a título individual, queremos mencionar algunos colectivos que han aportado al centro: **Colectivo de empleo y vivienda, Amnistía Internacional (grupo local del distrito), Barrio del Pilar en Lucha, Asamblea de Mujeres, Grupo de teatro GRIOT, Degeneradas, Ruido de Barrio...**

Rincón, Grupo de Educación, Espora Negra del 77, Asamblea de estudiantes, PEVA, Insurrektas.

Entre estas actividades, mencionaremos algunas temáticas de particular interés común: software libre, economía solidaria, soberanía alimentaria migrantes, derechos sociales, feminismos, consumo ecoresponsable, bienes comunes, apoyo mutuo, tienda gratis...

Y destacaremos dos de ellas, que por su repercusión merecen ser contadas.

8.1. Festival por la Autoorganización en los Barrios y Semana Cultural

La organización del **Festival por la Autoorganización de los barrios**, data de finales de los 90, y nuestra relación con esta actividad estrella de La Piluka comienza a partir del 2003, cuando se celebra el V Festival. A partir de ahí, se suceden anualmente hasta el 2011, inclusive. Los años 2012 a 2015, sufre un parón, y se reanudan de nuevo en el 2016.

A partir del 2005 y durante algunos años, junto al Festival se celebraba la **Semana Cultural**, actividades que pretendían ser "una iniciativa, sin ánimo de lucro, organizada por vecinos, colectivos y

entidades locales, que promueven la participación activa, social y cultural, como alternativa a la política elitista que realiza el ayuntamiento.”

II Semana Cultural Barrio del Pilar

Por segundo año consecutivo diversos colectivos y espacios dentro del Barrio del Pilar nos volvemos a autoorganizar para realizar la II Semana Cultural del Barrio del Pilar y el VIII Festival "Por la Autoorganización en los Barrios".

Queremos visibilizar inquietudes y proyectos sociales y culturales, que no tienen cabida en los canales habituales, expresión más directa de nuestras prácticas cotidianas: Cooperativismo agroecológico, participación ciudadana, usos sociales de internet, expresiones artísticas locales (teatrales, musicales, etc.) o la solidaridad con pueblos en resistencia frente al imperialismo.

Hacemos uso durante esta semana de la voz, de la palabra, de la cultura, de los espacios públicos.

Apostamos por el uso y la gestión de los espacios y recursos públicos por parte de los vecinos y vecinas de los barrios, que podamos ser generadores de iniciativas sociales y culturales sin priorizar criterios de rentabilidad, favoreciendo un acceso libre y gratuito a la cultura y al ocio.

Por recuperar el protagonismo en la vida pública, por la autoorganización comunitaria para la transformación comunitaria para la transformación de la vida, esta y todas las semanas.

Estáis todos invitados, parados, precarios, asalariados, con papeles, sin papeles, estudiantes, jóvenes, niños, mayores, de este y otros barrios...

**POR LA AUTOORGANIZACIÓN EN LOS BARRIOS.
BARRIOS PARA VIVIR, SUS VECINOS PARA
DEFENDERLOS**

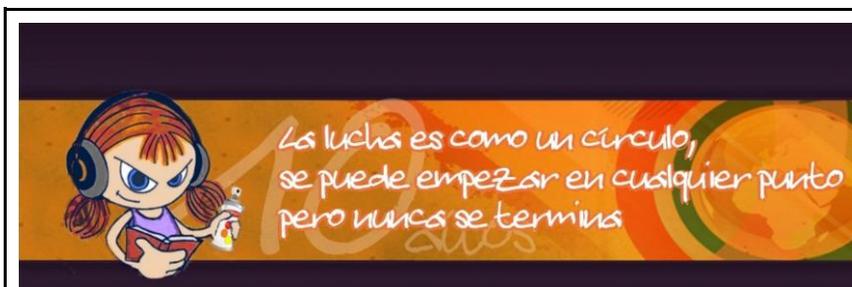
8.2. El X aniversario

2011 fue un año que siempre recordaremos. No solo por lo que supuso el movimiento 15M, sino también, porque fue un año de especial significado para el CSA La Piluka.

Cumplíamos 10 años de existencia.

Toda una década creyendo en la calle como espacio público y ciudadano, promoviendo todo tipo de iniciativas para generar puntos de encuentro vecinal y de difusión de la cultura libre y autogestionada. Formas de expresión cultural y de ocio alternativo no consumistas obligatoriamente, que deben primar frente al modelo comercial.

Cada colectivo de La Piluka nos comprometimos a organizar una actividad de visibilización en la calle. La Flor la hicimos a principios de junio, ligándola al día mundial del medio ambiente y poniendo el acento en elementos relacionados con los presupuestos participativos, el consumo ecoresponsable, y la diversidad cultural.



Sólo diez años han pasado desde que un pequeño grupo de jóvenes del barrio puso en marcha el centro cultural La Piluka, en un pequeño local de la plaza Arteijo. Un espacio de convergencia de muchas miradas e ilusiones, en el que a lo largo de este tiempo han crecido y se han desarrollado numerosos proyectos vecinales, deportivos, culturales, ambientales, educativos, de jóvenes, de mujeres, de convivencia intercultural e intergeneracional, de consumo ecológico, de solidaridad..., que han dado lugar a diferentes expresiones ciudadanas.

Un espacio en el que vamos aprendiendo a construir colectivamente el día a día y en el que la autogestión alcanza distintas dimensiones, desde una forma de organización y funcionamiento a un elemento indispensable para la construcción de ciudadanía global, crítica y activa.

A lo largo de estos años la Piluka se ha ido abriendo a otros mundos posibles, imaginando nuevas realidades como motor de cambio ante esas otras realidades que nos imponen los poderes económicos y políticos. Frente a la idea de que solo hay una solución para esta crisis global, sabemos que podemos resistir, pero también que debemos crear otras soluciones.

Durante este tiempo hemos ido creciendo al calor de las luchas locales por un barrio más habitable y vivo, hemos creado puentes con otros mundos y redes, y hemos puesto en práctica diversos proyectos locales y colectivos como fórmula para construir otro mundo más justo y solidario.

Conmemorar estos diez años es un buen punto de partida para seguir caminando, para seguir tejiendo barrio. Por eso vamos a convertir este 2011 en una gran “jornada de puertas abiertas” donde compartir con el barrio y la ciudad pedacitos de nuestra historia, de nuestra vida cotidiana, de nuestras luchas. Y lo haremos con diversas actividades

organizadas por los proyectos y colectivos que dan vida a La Piluka.

Llevamos diez años tejiendo barrio.

Y esto es sólo el principio...

Actualmente, el CSA La Piluka está en un nuevo proceso de búsqueda de objetivos comunes, a partir de las recientes incorporaciones de colectivos jóvenes que, sin lugar a dudas, contribuirá a generar nuevas iniciativas sociales y culturales, y al mantenimiento de un espacio político de referencia en el barrio, en el distrito y en la ciudad de Madrid.

La Flor y la Piluka, la Piluka y la Flor

Mi primer contacto con La Flor y La Piluka fue en 2004, cuando aún era un niño y asistí con mi padre y mi madre a una manifestación contra la construcción del bypass soterrado de la M-30 a su paso por Monforte de Lemos. Recuerdo una manifestación multitudinaria, en la que los protagonistas eran los vecinos y las vecinas del barrio, el proyecto de soterramiento no se llevó a cabo.

Dos años después, esta vez con mis compañeros del instituto, también acudí a manifestaciones contra la colocación de Parquímetros en el barrio. Tanto La

Flor como La Piluka llevaban la iniciativa en la organización de las movilizaciones.

Por motivos personales, en 2007 me mudé fuera de Madrid, y no fue hasta 2010 cuando regresé y empecé a participar activamente en política.

Mis primeros años de actividad política en el barrio se forjaron fuera de La Piluka. Pronto entendimos (mi organización y yo) que La Flor y La Piluka habían sido, eran y debían ser el motor de los movimientos sociales del Barrio del Pilar, por lo que comenzamos a participar aportando nuestro granito de arena.

Como se explica a lo largo del libro, no se puede entender el último periodo de la Asociación de Vecinos La Flor sin mencionar al C.S.A. La Piluka. Por ello, considero necesario hacer una reflexión sobre mi visión de los Centro Sociales.

Los centros sociales son espacios de empoderamiento y construcción de poder popular para la juventud trabajadora. Somos nosotros los que organizamos acciones y actividades para el barrio, fuera de la lógica consumista, e intentamos transmitir el mensaje de que es posible otro barrio. Un barrio habitable, donde la juventud tenga la posibilidad de emanciparse, donde las relaciones sociales y la solidaridad entre los vecinos y vecinas sea más estrecha; un barrio multicultural donde todas las personas seamos respetadas independientemente del color de su piel o el país de

origen; un barrio libre de violencia machista. En definitiva: un barrio unido que sepa defender sus derechos y no permita ni la exclusión ni la desigualdad social.

Somos conscientes de lo complejo de llevar a cabo estas ideas, ya que no contamos con grandes medios de difusión y por la existencia del individualismo, que desgraciadamente impera en esta sociedad, pero no por ello nos rendimos. Creemos en el cambio social y por eso luchamos, organizando actividades y acciones en las que *todas las vecinas* se puedan sentir cómodas.

Las actividades que hemos realizado en estos últimos años son muchas. Pero sin duda, yo me quedo con las que más hemos trabajado y más asistencia han tenido: el I Carnaval Popular del Pilar, celebrado el pasado febrero con gran éxito de participación vecinal; las Fiestas Populares del Pilar en la que cada año que pasa aumenta la presencia vecinal; el Festival por la Autoorganización de los Barrios, porque es 100% organizado por nosotros y para el que es necesario la implicación de decenas de personas; el Cine de Verano porque, cuando parece que el Barrio duerme, salimos por las noches y compartimos el espacio público.

Por último, quiero mencionar que, desde mi entrada en La Piluka, entendí que la Asociación Vecinal La Flor fue el soporte que mantuvo vivo el espacio de

participación durante los años en la que la juventud “escaseaba”. Por ello y por su trabajo constante en el barrio, hace unos meses decidí empezar a participar en La Flor con la ilusión de construir un barrio de todas y para todas.

Pablo Rude



9. El 15M

Muchas de las personas que en mayo de 2011 estábamos en asociaciones y colectivos diversos, nos sentimos identificadas y participamos activamente en los primeros pasos del Movimiento 15M, no solo aportando nuestros recursos al campamento de Sol, sino sobre todo a partir del sábado 28 de mayo de 2011, cuando se decidió migrar a los barrios y se constituyeron en nuestro distrito cuatro asambleas locales del 15M.

Dos semanas antes, el sábado 14 de mayo, los colectivos del Centro Social Autogestionado La Piluka, celebrábamos en el Parque de la Vaguada el **X Festival por la Autoorganización de los Barrios**, en el marco del **X aniversario de La Piluka**.

“Creemos en la calle como espacio público y ciudadano, y que se debe utilizar para generar este punto de encuentro vecinal y de difusión de la cultura libre y autogestionada. Formas de ocio alternativo no consumista obligatoriamente, que deben primar frente al modelo comercial. Llevamos ya 10 años promoviendo este tipo de iniciativas y seguiremos mientras sea necesario”. Estas palabras, tomadas de la presentación del festival⁹, expresan con claridad el

⁹ <http://www.lapiluka.org/2011/05/page/2/>

discurso de un grupo de vecinos y vecinas de los barrios del distrito (y de otros barrios de Madrid que confluyen en las actividades del centro) que, a pesar de “la que está cayendo”, nos reafirmábamos en la necesidad de seguir “tejiendo barrio”.

Y tras señalar nuestra rotunda solidaridad con todas las luchas del momento “contra las privatizaciones y las medidas anticrisis que dañan nuestra calidad de vida y criminalizan a la población con más dificultades”, abogábamos porque el festival “sirva para **que pensemos que junt@s, con alegría y ganas podemos cambiar este mundo**”.

Entre las actividades de la mañana del 14 de mayo, una mesa redonda sobre la situación política y económica, moderada por madrilonia.org, y con la participación de miembros del Patio Maravillas (campaña contra el expolio de Madrid), Juventud Sin Futuro, la Plataforma Democracia Real Ya y la Coordinadora por la Huelga General de Vallecas, ponía el acento en la urgente necesidad de una respuesta colectiva en la calle acompañada de medidas de resistencia en el marco de una lucha a largo plazo.

Nadie sabía que la manifestación convocada para el día siguiente, 15 de mayo, expresión de la confluencia de la indignación ciudadana desde

muchas miradas diferentes, sería el punto de inflexión, el comienzo de muchos cambios. Lo que sí sabemos es que desde los primeros momentos de la acampada-sol, el trabajo precedente de muchos colectivos y espacios autogestionados¹⁰ se hizo patente en la plaza proporcionando infraestructura, primeras autoorganizaciones, coordinación, etc.

Cuando escribíamos este texto, en el 2011, para incluirlo en la tercera edición de nuestra Guía para la Participación y la Vida Sostenible en el distrito de Fuencarral El Pardo”, nos preguntábamos por lo que ha conseguido unir a tantas personas en un solo grito, poner de acuerdo a tantas personas, a tanta ciudadanía, para echarse a la calle y tomar el ágora...

Pensábamos y seguimos pensando, que el motivo era **el rechazo a una situación indignante en lo social, en lo político y en lo económico, y el hacerlo de forma pacífica y pública.**

No es una revolución al uso, ni falta que hace, no es una lucha antisistema, aunque algunxs lo seamos, es un grito de dolor, un grito de rabia, un grito de dignidad. No tenemos que esperar (ni queremos) la toma de la Bastilla ni del Palacio de Invierno. De

¹⁰ CC La Piluka, El Patio Maravillas, La Tabacalera, CSO La Casika, CSO Casablanca, CS Seco, La Enredadera, la Escuela-Taller de Alcorcón, y muchos otros.

momento nos basta con tomar el *Ágora*, con recuperar la voz, con **abrir una nueva grieta en el capitalismo** (Holloway, 2011).

Es a partir de ahí, y del desarrollo de las asambleas de barrios, pueblos, de centros de estudio y trabajo, de las asambleas temáticas, de los grupos de trabajo... que **habrá que ir delimitando algo más aquello que rechazamos** en los diferentes ámbitos, de manera que podamos ir construyendo diferentes alternativas de forma creativa y no excluyente. Nuestro rechazo, dice Holloway¹¹, nos enfrenta con la oportunidad, la necesidad y la posibilidad de desarrollar nuestras propias capacidades.

No se trata de hacer un programa político, ni una tabla reivindicativa o cualquier cosa parecida, pues son formas cerradas que nos llevarían a la misma situación de partida: seríamos una alternativa más en el mismo sistema económico, social y político. Y, como las demás, seríamos excluyentes. Aunque entendemos que es un camino posible para muchas personas (no todas tenemos las mismas miradas), muchas otras queremos ir más allá, explorar otros caminos, construir sendas nuevas...

¹¹ Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo. John Holloway, El Viejo Topo 2011.

Se trata, en cualquier caso, de **abordar prácticas concretas en las relaciones de la vida cotidiana** en los barrios, en los lugares de estudio y trabajo, que nos permitan **encontrar las confianzas necesarias para realizar las transformaciones sociales más de fondo**. Aquellas que nos hablan de cambios culturales, de economía al servicio de las personas, del “habitar”, que no solo conlleva el hábitat, sino que integra las relaciones con y entre los que viven en él, de organizar los procesos con metodologías participativas, aprovechando toda la potencialidad de las iniciativas en presencia (Villasante, 2007).

En este contexto de **trabajo a corto, medio y largo plazo**, es importante **contar con todas las iniciativas ciudadanas presentes en los territorios**, incorporarlas (si no lo han hecho ya) **de forma explícita** a estos procesos abiertos, organizándonos entre todas de forma flexible en función de las necesidades, **trabajando en red mediante nodos horizontales, intercambiando experiencias y recursos**, abriendo las respectivas fronteras, difuminándolas hasta llegar a **conformar un “nosotros” diverso**, donde consenso y disenso solo sean parte de la construcción colectiva de nuevas dimensiones.

A este nuevo espacio físico recuperado, el ágora, que se nos presenta como el lugar de encuentro público donde hacer política desde la ciudadanía, tenemos que añadirle ese otro espacio, virtual, también ágora, que ya se venía utilizando desde hace años: las **redes sociales**, los **blogs...**, que están cumpliendo un destacado papel en el desarrollo y extensión del movimiento 15m.

A pesar del analfabetismo digital que tenemos y de que no todas las personas tienen fácil acceso a internet, no podemos obviar que el espacio virtual no solo hay que tenerlo en cuenta, sino que hay que utilizarlo, y hay que hacerlo bien. La denominada **ciber-democracia** no debe ser, desde luego, La Democracia, pero sí es importante desarrollarla porque en nuestro mundo globalizado es un **complemento necesario de la democracia directa.**

Y hay que tener en cuenta, también, que el ritmo de activismo que el 15m ha generado en los barrios, ya sea desde las asambleas o desde los grupos de trabajo, y la extensión (estatal e internacional) del movimiento no permite a muchas personas participar directamente en todos los foros que se van creando, por lo que se hace necesario articular **mecanismos complementarios** que posibiliten que todxs

podamos expresarnos, escuchar a las demás personas y conversar con ellas.

Este apresurado ritmo inicial, por otra parte, es deseable que vaya encontrando **un paso más acorde con los ritmos de la vida cotidiana de las personas**, que les permita articularse más allá de las vanguardias y élites que, como en todo movimiento, son siempre más proclives al activismo, lo cual no dejaría de ser excluyente por mucho que no sea ésa la intención.

Resulta, por tanto, imprescindible una adecuación de los tiempos y los espacios a los objetivos y a las personas que se acercaron al 15m desde sus inicios, así como la **incorporación de metodologías assemblearias participativas** que nos faciliten prácticas colectivas de transformación social, si no queremos caer en los mismos errores del sistema al que pretendemos cambiar.

A la democracia formal representativa¹² solo le interesa la ciudadanía cada cuatro años, y mientras

¹² Estamos con Montañés (2003) cuando dice que la democracia representativa no lo es tal, pues para considerarla representativa debería reproducir el todo en la misma proporción. ¿Y quién representa a los que se abstienen? Y a los que han votado a un partido que no alcanza el 5% o el 3% según unas u otras elecciones? Tampoco cada representante representa al mismo número de representados.

tanto la excluye de sus prácticas o, en el mejor de los casos, selecciona a algunos sectores a los que invita a determinados foros y reglamentos de participación ciudadana donde nada se decide.

La participación ciudadana, tal como la conocemos en el contexto actual, es normalmente una iniciativa de las instituciones que son las que definen las agendas, la selección de los participantes, los criterios de intervención, los conocimientos (científico-tecnológicos) considerados relevantes, y el nivel de deliberación (pocas veces de decisión) posible. En esta forma, la participación ciudadana es un elemento de legitimación de la democracia representativa, a la que se le otorga el único poder de decisión.

Frente a esto caben muchas opciones¹³, y qué duda cabe que la toma del ágora por parte de la ciudadanía abre las puertas a la posibilidad de **explorar nuevas formas de establecer las relaciones políticas, sociales y económicas en nuestra sociedad**, nuevas formas de hacer otra política, otra economía, otra sociedad en las que a las personas se nos reconozca como hacedores, como sujetos creativos, pensantes y sintientes, lejos de las etiquetas a las

¹³ Como dice Boaventura de Sousa Santos, existe una demodiversidad que hay que poner en valor para contrarrestar la concepción hegemónica de la democracia.

que estamos acostumbradas (trabajadores, clientes, usuarios, electores, consumidores, mujeres, jóvenes, inmigrantes, tercera edad, jubilados, etc.).

Mientras hacemos camino al andar, son muchos los pasos que podemos ir dando desde los barrios, muchas grietas las que podemos ir abriendo para visibilizar las reivindicaciones de una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones que nos afectan, como pueden ser los presupuestos municipales o la gestión de los espacios públicos.

Unos espacios que desde el 15 de mayo se han ocupado de forma natural, pacífica y responsable, utilizando plazas, parques y calles para reuniones y movilizaciones ciudadanas y que ahora toca ampliar a los espacios públicos cerrados, esos espacios que desde las administraciones suelen considerar patrimonio propio, y que normalmente gestionan empresas privadas.

En nuestro mundo dominado por la economía, el mercado y el consumo, plantearse la participación de la ciudadanía en la gestión de los espacios públicos o en las decisiones sobre los ingresos y los gastos de los presupuestos municipales no es mal comienzo, desde luego. Puede ser un primer paso, y muy importante, para empezar a crear desde los barrios

esas nuevas formas de hacer política, de hacer economía, de hacer comunidad que demandamos.

Avanzar hacia unos presupuestos participativos en el ámbito municipal es difícil cuando los que ostentan el poder se consideran legitimados para ejercerlo sin ceder ni un ápice, pero ahí puede estar precisamente nuestro reto: **sol ya lo tenemos, ahora vamos a por la luna.**

Santiago Alba Rico
Reforma Laboral e
Ingeniería genética
Página 12

Vicens Navarro
La lucha por
la democracia
Página 12

19 al 25 de marzo
Semana de Lucha
por el Derecho a la
Vivienda
Página 6, 8 y 10

<http://madrid.comolabarras.net> www.madrid15m.org <http://madrid.comalaplaza.net>

madrid 15m

EJEMPLAR GRATUITO PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M N° 1 – MARZO 2012
redaccion@madrid15m.org administracion@madrid15m.org

**Reforma Laboral:
retroceso
histórico**

Como en cualquier otro momento de la historia, la reforma laboral se ha convertido en un tema en el que todos y todas nos involucramos: el despido, que ya era prácticamente gratuito, ahora es absolutamente inexistente; el temporero, que antes tenía la salida por el escape, ahora la tiene entretejo; el nuevo tipo de contrato, con el 50% de la prestación y el año de prueba, solo cabe decirlo como "transitorio"; los parados que están cobrando prestaciones por la obligación a "prestar servicios a la comunidad"... Todo eso, y más cosas... En definitiva, un retroceso histórico que pretendo comenzar de cien años de lucha y conquistas.
Página 6, 7, 8 y 9

**Valencia:
contra la represión
policial, respuesta social**
Página 11

**15 M Madrid Comunidad
"Marea violeta" contra
los recortes en igualdad**
Página 4

**Relieve en Delegación
de Gobierno. Y con ella
llegó... ¿El escándalo?**
Página 6

**15 M Estado español
"laioflautas": vienen
de lejos y lo tienen muy claro**
Página 11

**15M Sin fronteras
La verdad sobre los
"disturbios" en Atenas**
Página 12

**Occupy London pierde
la batalla de St. Paul's**
Página 12

**Cultura
"Marea amarilla" en defensa
de las bibliotecas públicas**
Página 12

10. EL FUTURO SE CONSTRUYE EN EL DÍA A DÍA

Hacia donde queremos ir... desde donde venimos.

Sinestesia vecinal

En el Barrio siempre se oían paredes pintadas. En el Barrio siempre se veían gritos de protesta. En el Barrio cohabitaban terraplenes con descampados, carreteras con numerosas viviendas. En el Barrio siempre acontecían vecin*s.

Desde la más temprana adolescencia los ecos de las luchas vecinales como la falta de alternativas, precariedad, espacios propios y puntos de encuentro fueron latentes.

Ahí fue como un colectivo autónomo, a finales de los años 90 empezó a autogestionarse y a darse a conocer en Las Fiestas del Barrio del Pilar. Concentrado en los ejes de las luchas de la Autonomía Política, parte de ese colectivo empezó a entender la necesidad de abrirse a otros olores, de hacerse escuchar por otras miradas, de abrir un gueto criminalizado y fuertemente estereotipado. En ese proceso se decide alquilar un local que sirviera como motor de actividades culturales alternativas y punto de encuentro barrial siguiendo el modelo de otras experiencias anteriores que habían tenido

lugar en nuestro territorio. A ese espacio se le conoció como Centro Cultural Autogestionado “La Piluka”.

Paralelamente a este proceso nos llegó la noticia de la asamblea convocada para la disolución de la mítica Asociación de Vecin*s La Flor. Jóvenes y no tan jóvenes del proyecto de “La Piluka” (algun*s de ell*s antigu*s soci*s de La Flor) fuimos a la asamblea a retomar la Junta Directiva porque de algún modo sabíamos que esa herramienta no sólo era muy potente, sino que iba a ser muy necesaria en un futuro cercano, sabiendo que en ese momento no había músculo para dinamizarla.

Poco después y tras un lento devenir “La Piluka” empezó a tomar forma como referente de participación ciudadana local y regional, y se empezaron a sumar otros colectivos importantes, entre ellos la Asociación de Vecin*s La Flor, comenzando a caminar juntas numerosas experiencias que por medio del Centro Cultural fueron entrelazadas.

El objetivo de todo este recorrido no era otro que el de confluir para juntar fuerzas que apuntaran hacia la transformación social, hacia la construcción de unas ciudades más amables con sus habitantes y con su entorno, hacia una educación para la paz y a una defensa de lo público y popular, bajo los parámetros de la igualdad, autogestión, apoyo mutuo y

sostenibilidad. Se trataba de producir una sinergia vecinal en el que los proyectos comunes fueran algo más que la simple suma de cada entidad que allí trabajaba, convirtiéndose en un potenciamiento y enriquecimiento de lo común. Es como desde entonces con diferentes problemas, intensidades, ritmos y calidades se ha venido desarrollando un camino conjunto, fijándonos en lo que nos une y no en lo que nos separa.

Y hablando de distancias, más de 20 años transcurren entre los párrafos de arriba. Entre los inicios del colectivo autónomo y el caminar cohabitado de “La Piluka”. Muchos de esos años yo estuve ausente del Barrio, y ahora vengo a reencontrarme con todas esas experiencias sentidas tiempo atrás.

Y me encuentro con esa mezcla típica en los proyectos populares, donde todo se autoorganiza, todo se crea, todo se reclama y nada se pide; y por tanto, las iniciativas no suceden a no ser que sus gentes las lleven a cabo. De ese modo pueden convivir grandes cambios y lavados de cara, con cosas almacenadas en rincones que no cambiaron de sitio en muchos, muchos años.

Esa es “La Piluka” que me sorprende y abro, escuchando muchas nuevas caras, muchas jóvenes otras no tanto. Saboreando nuevas obras, escuchando nuevos colores, mirando nuevas ideas,

tocando viejos dilemas, oliendo antiguos problemas. Y por supuesto, oigo los rostros bien conocidos, los rostros imprescindibles, los rostros entrañables, que por esfuerzo y constancia también sorprenden.

Cuando me fui no estaban aquí las limitaciones de velocidad para una ciudad que se ahoga; tampoco los “puntos violeta” para una sociedad patriarcal; ni las clases de alfabetización para personas extranjeras; ni los autobuses que hablaban para la diversidad marginada; ni los nuevos parques, huertos y jardines para las históricas reivindicaciones; ni los bajos salarios para trabajadores/as pobres; ni la ‘ley mordaza ‘para las/os que protestan; ni los nuevos cauces y herramientas de participación ciudadana para una ciudadanía inquieta.

Esa conexión es la que hoy estoy intentando recuperar, mientras aterrizo en mi añorado, querido, estimado y no por eso menos sufrido Barrio.

Desde los escenarios de siempre (los Barrios y sus calles), con las estrategias ensayadas (en las instituciones y asociaciones) sin dejar de confiar en las personas y sin dejar de desconfiar en la burocracia, visualizo una potenciación de los espacios públicos y populares donde se pueda ejercer cada vez una mayor democracia participativa, un mayor fomento de los valores de la solidaridad y el cooperativismo. Contemplo el

desarrollo de una economía social que ponga el acento en las gentes y no en los índices.

Nuevos tiempos, nuevos retos. Nuevas inquietudes y necesidades que tendrán que perseguir nuevas propuestas y soluciones. La relación intergeneracional de los colectivos, la inclusión de la diversidad, la multietnicidad, el respeto y tolerancia, la equidad, junto a una evolución que será verde y femenina o no será.

Lo que queda por delante es un gran reto para todas las asociaciones que busquen la transformación social, lo que hace todo mucho más interesante.

Un Barrio que envejece y que habla muchos y diferentes códigos e idiomas. Un Distrito con gran desigualdad interior, dentro de una ciudad con creciente desigualdad interdistrital. Encuadrado en un país del sur de Europa, incubado en un continente hiperindustrializado, englobado en un mundo que necesita ser, sin ninguna duda, de otra manera.

Chacón

40 AÑOS HACIENDO BARRIO



MADRID

ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR